EDON DE 16 PAGINAS

[...]CINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADM[...]RACION Inglés [...]Nacional 77
REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑ[...]

Santiago de Chile, Sábado 14 de Junio de 1919

Núm. 880



LA MANO

T[...] formaban círculo en tor[...] señor Bermutier, juez de [...]ón, que daba su parecer [...] del misterioso crimen de [...]oud. Un mes hacía que [...]unto apasionaba a los pa[...]s sin que nadie compren[...]ada de él.

[...]eñor Bermutier, en pie, de[...]s a la chimenea, hablaba, [...] pruebas, discutía las diver[...]piniones, pero no afirmaba [...]

[...]chas mujeres se habían le[...]do para acercarse al magis[...] de cuyos labios salían las [...]ras temerosas.

[...]a de ellas, más pálida que [...]tras, dijo, rompiendo el silen[...]

—Es horroroso. Raya en los lí[...]s de lo "sobrenatural". Nun[...] sabrá nada.

[...] magistrado se volvió hacia [...]

—Sí, señora, es probable que [...]s se averigüe nada. Pero la [...]bra "sobrenatural" que ha pronunciado usted nada tiene que ver en el asunto. Nos hallamos en presencia de un crimen muy hábilmente concebido y ejecutado y tan envuelto en profundo misterio, que no podemos arrancarle de las circunstancias impenetrables que le rodean. En otro tiempo tuve que intervenir en una causa donde parecía, en verdad, mezclarse algo fantástico. Fué preciso sobreseerla por falta de medios para estudiarla.

Muchas mujeres dijeron a la vez:

—Cuente, cuente usted.

El señor Bermutier sonrió con la gravedad que cuadra a un juez y dijo:

—No vayan ustedes a creer, por lo menos, que imaginé que en esa aventura había algo sobrehumano. Sólo creo en las causas normales. Si en vez de emplear la palabra "sobrenatural" para expresar lo que no entendemos, dijéramos "inexplicable", creo que sería mucho mejor. De todos modos en lo que voy a contarles, lo que más me impresionó fueron las circunstancias preparatorias. Hé aquí los hechos:

Era entonces juez de instrucción en Ajaccio, una preciosa ciudad situada en el fondo de un golfo rodeado de altas montañas.

Las causas más comunes de aquel punto son las de **vendetta**. Las hay soberbias, dramáticas, feroces, heroicas. Allí aparecen los más hermosos asuntos de venganza que es dable imaginar, los odios seculares, apaciguados un momento, jamás extintos, las astucias abominables, los asesinatos que degeneran en carnicerías casi gloriosas.

Supe un día que un inglés acababa de alquilar por muchos años una quinta en el fondo del golfo. Traía un criado francés que tomó en Marsella.

Pronto habló todo el mundo de aquel inglés, que vivía solo en su casa, de la cual sólo salía para cazar y pescar. No hablaba con nadie, no venía jamás a la ciudad, y cada mañana tiraba una o dos horas al blanco.

Pronto se inventaron mil leyendas. Unos decían que era un gran personaje que había huido de su patria por motivos políticos. Otros afirmaban que se ocultaba porque había cometido un crimen horroroso. Y daban detalles espeluznantes.

Quise, en mi calidad de juez, indagar algo acerca de aquel hombre. Nada pude saber. Se hacía llamar John Rowell.

Me contenté, pues, con vigilarle; pero en realidad nada preciso se decía contra él.

Pero como las habladurías aumentaban y se generalizaban, se me ocurrió ver por mí mismo al extranjero, y empecé a cazar cerca de su propiedad.

Tardó mucho en presentarse una ocasión favorable. Se presentó por fin en forma de perdiz, una hermosa perdiz que maté a las barbas del inglés. El perro me la trajo, y yo, cogiéndola, me excusé de mi vivacidad y rogué a sir John Rowell que aceptara el ave.

Era un hombrón de pelo y barba rojos, muy alto, muy fornido, una especie de hércules muy pacífico y amable. No tenía la sequedad de sus paisanos y me dió las gracias en un francés no muy puro que digamos. Al cabo de un mes habíamos hablado cinco o seis veces.

Una tarde, pasando por delante de su casa, le ví sentado en el jardín fumando en pipa. Le saludé y me invitó a entrar para beber un vaso de cerveza. No me hice repetir la invitación.

Me recibió con la exquisita cortesía inglesa; habló con elogio de Francia, de Córcega, y declaró que le gustaba mucho **esa** país, **esa playa**.

Entonces le hice, con grandes precauciones, algunas preguntas acerca de su vida, de sus proyectos. Contestó sin embarazo alguno; me contó que había viajado mucho por Africa, América y la India. Y añadió riendo:

—Tuve **muchos** aventuras, ¡oh! yes.

Luego habló de caza y me dió curiosas explicaciones acerca de las del tigre, del elefante, del rinoceronte.

Le dije:

—Todos esos animales son muy temibles.

Sonrió.

—¡Oh, no! El peor **era** el hombre.

Se echó a reir a carcajadas, con risa bonachona de inglés contento y dijo:

—También **hube** cazado muchas veces al hombre...

Me habló de armas y me invitó a examinar su colección de escopetas y carabinas.

La sala estaba tendida de negro, de seda negra con bordados de oro. Grandes flores amarillas relucían como si fuesen de fuego sobre la obscura estofa.

Me explicó:

—Es **un** ropa japonés.

En el centro del mayor entrepaño un objeto raro me llamó la atención. Sobre un fondo de terciopelo rojo había una cosa negra. Me acerqué. Era una mano, una mano de hombre. No una mano de esqueleto, blanca y limpia, sino una mano negra desecada, con las uñas amarillas, los músculos sin piel y con huellas de sangre, que parecía betún, sobre los huesos cortados como de un hachazo, cerca de la mitad del antebrazo.

Alrededor de la muñeca, una cadena de hierro soldada a aquel miembro asqueroso, lo amarraba a la pared por medio de una argolla capaz de detener el empuje de un elefante.

Pregunté:

—¿Qué es esto?

El inglés contestó tranquilamente:

—Fué mi mejor enemigo. Viene de América. La corté de un sablazo, arranqué la piel con una piedra cortante, y la hice secar al sol durante ocho días. Es una cosa que me gusta mucho.

Toqué aquel resto humano que debió de haber pertenecido a un coloso. Los dedos, muy largos, ostentaban tendones gruesos que en algunos puntos conservaban tiras de piel. Aquella mano era espantosa, despellejada de aquel modo, y evocaba alguna venganza de salvaje.

Dije:

—Debía ser un hombre muy robusto.

John Rowell contestó con placidez:

—¡Ah! ¡sí!, pero yo fuí más fuerte. Le he amarrado con esta cadena para detenerla.

Creí que bromeaba, y repliqué:

—Ahora es bien inútil esta cadena; no es probable que se escape.

Sir John contestó gravemente:

—Siempre quiere huir. Necesita esta cadena.

Le miré un instante, pensando:

—No sé si es un loco o un bromista de mal género.

Pero su cara permanecía impenetrable, tranquila y benévola. Hablé de otra cosa, y alabé las escopetas.

Noté, sin embargo, que había tres revólvers cargados sobre los muebles, como si aquel hombre temiera de continuo ser atacado.

Estuve otras veces en su casa. Luego ya no fuí más. La gente se había acostumbrado a su presencia, y nadie se cuidaba de él.

* *

Transcurrió un año entero. Una mañana, a fines de Noviembre, mi criado me despertó, anunciándome que sir John Rowell había sido asesinado durante la noche.

Media hora más tarde entraba en la casa del inglés con el jefe de policía y de los gendarmes. El criado, horrorizado y desesperado, lloraba junto a la puerta. Sospeché de él; pero pronto vi que era inocente.

Nunca se pudo dar con el culpable.

Entrando en el salón advertí, a la primera ojeada, el cadáver tendido de espaldas en el centro de la estancia.

El chaleco estaba desgarrado, colgaba una manga casi arrancada; todo indicaba una lucha horrible.

El inglés había muerto estrangulado. Su cara negra e hinchada, espantosa, parecía expresar un terror abominable; tenía algo entre sus dientes apretados, y el cuello, con cinco agujeros que se dijeran producidos por púas de hierro, estaba cubierto de sangre.

Un médico examinó largo rato el cadáver, y dijo:

—Parece haber sido estrangulado por un esqueleto.

Se me puso la piel de gallina, y miré hacia la pared, donde tiempo antes viera la horrible mano despellejada. La cadena, rota, pendía. La mano había desaparecido.

Entonces me incliné hacia el muerto, y ví que tenía en la boca uno de los dedos de aquella mano, cortada, o mejor, aserrada por los dientes junto a la segunda falanje.

Procedimos a un reconocimiento. Nada encontramos. No había sido forzada ninguna puerta, ninguna ventana, ningún mueble. Los dos perros de guarda no se habían despertado.

Hé aquí, en pocas palabras, lo que contó el criado.

Desde un mes antes su amo parecía inquieto. Había recibido muchas cartas, que quemaba después de leer.

A menudo, empuñando un látigo, presa de una ira que parecía la de un demente, golpeaba con furor aquella mano disecada, afianzada a la pared y arrancada, Dios sabe cómo, a la hora de cometer el crimen.

Se acostaba muy tarde y se encerraba con grandes precauciones. Siempre tenía armas al alcance de su mano. A veces, por la noche, hablaba alto, como si disputara con alguien.

Aquella noche, por casualidad, no había hecho ruido y tan sólo al entrar para abrir las ventanas, advirtió el criado que sir John estaba muerto. No sospechaba de nadie.

Comuniqué cuanto sabía del difunto a los magistrados y gendarmes y se hizo un reconocimiento en diversos puntos de la isla. Nada se descubrió.

Una noche, tres meses después del crimen, tuve una horrorosa pesadilla. Me parecía que veía la mano, la horrible mano, correr como un escorpión o como una araña por el pabellón de la cama y por las paredes. Tres veces me desperté, tres veces volví a dormirme y tres veces ví el asqueroso resto correr por mi cuarto, moviendo los dedos como si fueran patas.

Al día siguiente me la trajeron. La encontraron sobre la tumba de sir John Rowell, del que no se pudo descubrir la familia. Faltaba el índice.

Esta es la historia, señoras; no sé nada más.

* *

Las mujeres, espeluznadas, estaban pálidas, temblorosas.

Una de ellas dijo:

—¡Pero esto no tiene desenlace ni explicación! No vamos a dormir si no nos dice cómo ocurrió eso, según usted.

El magistrado sonrió con severidad:

—Siento, señoras, desvanecer sus tremendas apreciaciones. Creo simplemente que el propietario legítimo de la mano no había muerto y que fué a buscarla con la que quedaba. Lo que no sé es cómo pudo lograrlo. Fué una especie de **vendetta**.

Una de las señoras murmuró:

—No, no debió ser así.

El juez, sin dejar de sonreir, decidió:

—Ya les había prevenido que no les gustaría mi explicación.

GUY DE MAUPASSANT.

LA "GRAN FAMILIA"



EL MATRIMONIO DE FRANK CASALE Y DE MARY CASALE HA LOGRADO FORMAR UN HOGAR DE 17 HIJOS, TODOS VIVOS, Y POR ESO EN NUEVA YORK, LUGAR DE SU RESIDENCIA, SE LES CONOCE POR "THE GREAT FAMILY". EL PADRE CUENTA APENAS 37 AÑOS, PUES CASO DE 20 Y LA MADRE 31, PUES CASO DE CATORCE. SI SIGUEN COMO HASTA HOY, A HIJO POR AÑO, NECESITARAN UN HOTEL PARA ALOJAR A TODA SU DESCENDENCIA.

El hombre más perezoso del mundo

Puede darse ese título a un tal Thompson, vecino de Clare (Inglaterra), quien acaba de abandonar el lecho después de haber permanecido en él, sólo por gusto, durante 29 años. Se trata, pues, de un verdadero "récord", de la cama, acerca del cual dan los periódicos ingleses curiosos pormenores.

Thompson se quedó en el lecho cierto día, cuando contaba once años de edad. El hombre sintió frío y pocas ganas de ir a la escuela, decidiendo quedarse una temporadita entre mantas. Como la madre del perezoso disponía de algunos bienes de fortuna no tuvo inconveniente en acceder al raro capricho. Pero pasaron semanas, meses y años. Thompson continuó impertérrito en su cama, cuidado por la complaciente mamá, y allá hubiese permanecido toda la vida, de no enfermarse gravemente la señora Thompson y tener que ser conducida a un sanatorio.

Abandonado el perezoso a sus propios medios, no tuvo más remedio que echarse de la cama. Su primer acto fué ponerse en busca del traje que se quitara veintinueve años antes, y que Thompson suponía que habría de estarle bien, debido a no haber aumentado de talla sino unos cuantos centímetros. Lo malo fué que el singular individuo se encontró tan débil de fuerzas, que después de haber dado con las ropas no tenía ni ánimos para meterse el pantalón. Requirió a voces el auxilio de dos vecinos, los cuales pasaron las penas del purgatorio para vestir al medio anquilosado personaje. Por fin, lograron su objeto, y con la ayuda de un carretoncillo lo condujeron a un establecimiento benéfico, donde ha permanecido el buen Thompson hasta que su madre, curada de la dolencia que la aquejaba, le ha reintegrado a su domicilio.

Lo más gracioso del caso, es que apenas pisó los lares domésticos, el terrible gandul se desnudó y volvió a meterse en la cama de la que ya no piensa salir sino para el cementerio, a menos que ocurran circunstancias ajenas a su voluntad.

El caso ha sido estudiado en diversas épocas por los médicos de Belfast, y aún por algunos especialistas de Londres, que procuraron hacer salir a Thompson de su pereza crónica, ya por medio de cataplasmas irritantes, ya aplicándole corrientes eléctricas. Pero todo resultó inútil. Ni las sacudidas magnéticas, ni los emplastos estimulantes lograron obligar al perezoso a tirarse de la cama. Thompson, apesar de los veintinueve años de la inmovilidad de un lecho, y aparte de una semiatrofia de las articulaciones, disfruta de perfecta salud.

A propósito de la campaña prohibicionista en E.E. U.U.

SE PUEDE OBLIGAR A UN CABALLO A QUE TOME AGUA | ¡PERO...!

(Del "Cartoons Magazine")

Vida y trabajos de un agente chileno (4)
EN PARIS, EN 1830

POR ALBA CRUZ

Al día siguiente el Cónsul chileno, Miron, Pérez Rosales y don José Manuel Ramírez, chileno de paso en París, salieron juntos a presenciar la etapa final de tan memorables sucesos. Adornados de grandes escarapelas tricolores, los alegres camaradas participaron en las ruidosas manifestaciones que acompañaron en su translación del Palais Royal al Hotel de Ville al hasta entonces Duque de Orleans y en lo sucesivo Luis Felipe, Rey de los Franceses. Entre los continuos vivas al nuevo soberano, a la libertad, a Lafayette y a Lafitte, presidente de la Cámara de Diputados, deslizaba a menudo el entusiasta Ramírez sonoros vivas a Chile que eran calurosamente coreados, creyendo seguramente muchos se trataba de alguno de los héroes anónimos de esos días sangrientos, por el pueblo de París.

Saturado de entusiasmo se recogió esa tarde a su casa el Cónsul señor Pérez, para hacer en un oficio al Gobierno una reseña de la revolución, que termina así: "Hé ahí una relación verídica aunque en extremo suscinta de la revolución más grande, más noble, más heroica y más justa que vieron los siglos pasados y que tal vez verán los venideros".



EL DUQUE DE ORLEANS, YENDO DEL PALACIO REAL A LAS CASAS CONSISTORIALES EL 31 DE JULIO DE 1830

VI

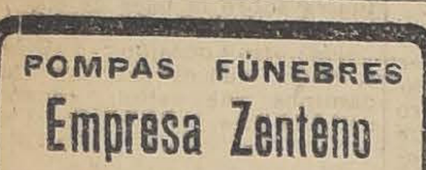
Una mañana de mediados de Agosto recibió don José Joaquín Pérez un recado escrito que decía así: "Apreciado señor Pérez, le escribo con premura porque dispongo de muy poco tiempo. Desde mi llegada de Londres, que fué el Sábado, no he podido pasar a verlo, y debo regresar hoy a medio día. El Conde Molé me ha citado en el Ministerio de Negocios Extranjeros para las 9 y media. Como creo le interesará lo que tratemos, podríamos vernos a mi salida. Diga Ud. al cochero de un coche de alquiler que aguardará mi salida frente al Ministerio, que es Ud. quien debe aguardar en el coche mi salida, y hágalo así si le parece. Suyo, Gorostiza".

Minutos después que el señor Pérez estaba instalado en el coche que se le había indicado, en el rincón de la calle Neuve des Capucins, frente al antiguo Hotel Bertin, asiento del Ministerio de Negocios Extranjeros, subía al mismo coche el señor Manuel de Gorostiza y Zepeda, Ministro de México en Londres.

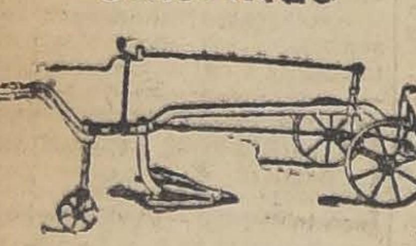
—Esta vez hemos ganado la partida, dijo satisfecho Gorostiza, al saludar a su compañero. Me ha declarado el Conde Molé que en Consejo de Ministros ya se ha resuelto que el Gobierno de Luis Felipe subscriba Tratados de Amistad y Comercio con todas las Repúblicas americanas que constituyan en París apoderados hábiles. Me ha dicho que en breve se dirigirán circulares a los Cónsules de Francia en las diferentes Repúblicas, participándoles esta resolución. Ella se debe a la empeñosa propuesta del propio Luis Felipe que declaró a sus Ministros, según me ha dicho el Conde, que nunca podría olvidar que había combatido en las campañas de los Países Bajos a las órdenes de un jefe sur-americano, el General Miranda, y que era para él un deber muy satisfactorio que uno de los primeros actos de su reinado fuera el reconocimiento de las nuevas repúblicas.

—Con que felicitémonos, dijo Gorostiza al estrechar, despidiéndose, la mano del señor Pérez frente al alojamiento de éste.

(Continuará)

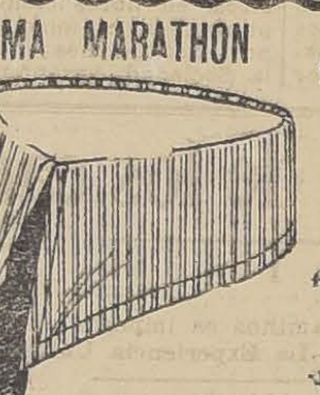


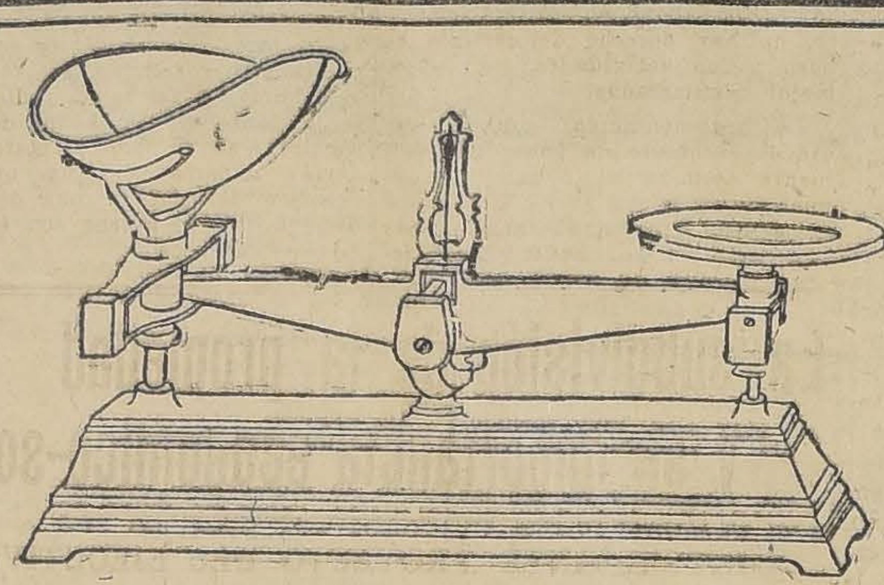


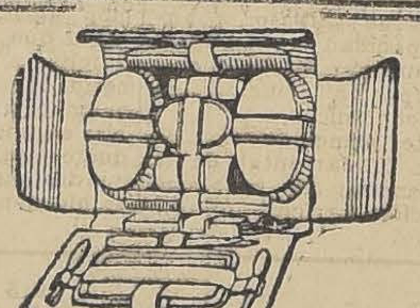


REMATE VOLUNTARIO

EL 18 DE JUNIO próximo, a las 15 horas, ante el señor juez del Tercer Juzgado Civil, de esta ciudad, se rematará la propiedad de la **CALLE LIRA NUM. 574**, por el minimum de **$ 30,014.90**. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado: expediente Ercira Caballero v. de Gargari y otros.







AVISOS DE REMATES

REMATE

El **LUNES 16 DE JUNIO**, se rematará por el notario señor A. del Río, a las **16 (4 P. M.)**, la casa de dos pisos, **CALLE COMPAÑIA Nos. 1580-1585**, por el

Mínimum rebajado de $ 70,000 a $ 60,000

Se pagará con $ 25,000 m|m., a que está reducida una deuda primitiva **de $ 30,000 a la** Caja Hipotecaria, que el comprador reconoce y hace suya, y el resto al contado o la mitad a 3 meses con interés 8%, como le convenga al comprador. Produce actualmente por arriendo $ 600 mensuales. Tasación de la Caja: $ 85,000.

Ver antecedentes en la Notaría. 4171-16-f

Ventajoso Remate Voluntario

El 9 de Julio próximo, a las 15 horas (3 P. M.), en la Notaría de don Mariano Melo Egaña, Bandera N.o 347, contigua al antiguo Palacio de los Tribunales, saldrán a remate las dos magníficas propiedades de este departamento, ubicada una de ellas en la Gran Avenida de Ñuñoa, Macul N.o 2221, y la otra en la calle de Vergara N.o 674 a 678, pertenecientes a doña Margarita R. Etorrie de Curphey y a doña Ana S. Curphey, respectivamente.

Propiedad de la gran Avenida de Macul No. 2221

Superficie del terreno, 15,412 metros cuadrados, con frente, por el fondo, a la Avenida Fernández.

EDIFICIO: Gran chalet de dos pisos, con once piezas, hall, 2 piezas de baño, W. C., piezas de servidumbre, despensas, etc.

Luz eléctrica, agua potable, y abundante agua corriente para el riego.

EDIFICIO INTERIOR, destinado a garage, piezas para el cuidador y jardinero. Consta de seis piezas y bodega.

JARDIN bien cuidado y con buenas plantas y árboles.

Esta propiedad fué adquirida en $ 85,000.00 y está tasada para el pago de la contribución de haberes en al suma de $ 61,500.00.

MINIMUM: $ 55,000.00

Propiedad de la calle de Vergara No. 674 a 678

EDIFICIO compuesto de dos casas habitación independientes.

BAJOS compuestos de seis piezas, cocina, baño, dependencias, gallinero y dos patios.

ALTOS, compuestos de 5 piezas, fuera de servicios, hall y cocina y una gran azotea para plantas.

PRODUCE como mínimum la suma de $ 450 mensuales.

MINIMUM: $ 42,000.000. El precio del remate de las dos propiedades se pagará con los dos tercios del valor en que se adjudique al contado y el resto a seis meses plazo, contados desde la fecha de la escritura, con el 8o|o de interés anual, quedando hipotecada por el saldo de precio insoluto.

LAS DOS PROPIEDADES se venden con todo lo edificado y plantado, en el estado en que actualmente se encuentran, respondiendo los vendedores del saneamiento y evicción.

TITULOS, datos y antecedentes en la Notaría de **DON MARIANO MELO E.**, y en el estudio de **DON OSCAR FERNANDEZ DAVILA, CASTRO N.o 111.**

IMPORTANTE REMATE

El 20 de Junio, a las 15 horas (3 P. M.), se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Santiago, la propiedad ubicada en la calle de

Santo Domingo esquina noreste con la Bandera

El edificio, que está inconcluso, es de muy sólida construcción de cemento armado. Entra en la venta el sitio sin edificar contiguo al edificio.

MINIMUM: $ 600,000

que se enterarán: con $ 474,605, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, en letras del 6 y 1%; con $ 24,7[illegible] saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja; y $ 100,645 al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes, en la secretaría del Cuarto Juzgado.

Títulos, en el Archivo de la Caja Hipotecaria. En la misma Caja pueden consultarse los planos y presupuestos para la conclusión del edificio.

La propiedad puede visitarse diariamente, de 2 a 4 de la tarde.

16-

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Carmela Birón de Vi[illegible]llela, el **30 DE JUNIO, A LAS 16.30 HORAS** (4 1|2 P. M., se subastará, ante el juez compromisario don Hernán Echeverría Cazotte, y en su estudio **MORANDE 244**, las propiedades ubicadas en **DELICIAS N.o 276 y PEDREGAL N.o 240**, por los mínimums de

$ 100,000 y $ 30,000

respectivamente, pagaderos, mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con el interés de 7o|o al año.

Las propiedades no reconocen ningún gravamen.

Bases y demás antecedentes en el estudio del señor juez compromisario, y en la Oficina del actuario, Notario don **FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE.**

4193-F-30

REMATE JUDICIAL

DE LAS MERCADERIAS E INSTALACIONES DEL ALMACEN DE ABARROTES

EL CABALLO ALADO

QUIEBRA SEBASTIAN RAMOS

SAN PABLO N.o 1701, Esquina de Riquelme

El Sábado 14 del presente, de 10 a 12 y de 13.30 adelante

(AUNQUE LLUEVA)

Por orden del Síndico de la quiebra.

— HAY: —

Gran surtido de abarrotes en general, conservas importadas y nacionales, licores importados y nacionales, cristalería, loza, porcelana, fierro enlozado, id. estañado, frutos del país, paquetería, 50 cajones de duraznos al jugo para banquetes, vinos en barriles y botellas.

Romana plataforma de 500 kilos, id. de mostrador, Caja Registradora National, Estanterías, mostradores, vidrieras, escaleras, molinillos café, perforadora de cheques, etc., etc.

PAGO AL CONTADO.

A LA VISTA EL VIERNES, DE 2 A 6 P. M.

14-F **Víctor Araya L.,** MARTILLERO DE HACIENDA.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Remate judicial

El 16 de Junio, a las 16 horas se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago el inmueble signado con el nmero 925 a 929, de la calle San Diego de esta ciudad.

MINIMUM: $ 30,000

que se enterarán: a) con: reconociendo $ 20,170. 26, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8% con 1%; b) reconociendo $ 6 mil 527.78, saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja, en letras de la misma serie; y c) con $ 3 mil 301.96, al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

14-F

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 18 de Junio de 1919, a las 15 horas, se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, los inmuebles N.os 1058, N.o 1050 y N.o 989 a 995 de la calle Echeverría de esta ciudad.

CALLE ECHEVERRIA 1058

MINIMUM: $ 9,800

que se enterarán: a) reconociendo $ 2,632.56 de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, y b) con $ 7,167.44 al contado.

CALLE ECHEVERRIA 1050

MINIMUM: $ 23,466.67

que se enterarán: a) reconociendo $ 11,846.52, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 11,620.15 al contado.

CALLE ECHEVERRIA N.os 989 a 995

MINIMUM: $ 10,333.33

que se enterarán: a) reconociendo $ 3,071.32, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 7,262.01 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

14-F

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Sábado 14 de Junio, a las 10, el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Av. Independencia N.o 1690**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 51,011 y 58,219.

HAY: sillas de montar chilenas e inglesas, cuellos y manguitos de piel, sillas de carreras, máquinas de coser, mantos de seda y velo, catres de fierro con bronce, colchones, somiers, aparejo y árguenas, cadenas y relojes de oro y plata, sobrecamas, sobretodos, mantos de seda, velo y espumilla, ropa y calzado en gran cantidad, sillas de junco, etc., etc.

El Sábado 14 de Junio, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Echeverría rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO", calle San Diego N.o 1477**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,376 y 7,918.

HAY: gran surtido en ropa interior y de cama, servicio de mesa de plaqué, sillas de carretela, catres de fierro con bronce, colchones, mantos de seda y velo, máquinas de coser, mantas y ponchos, cuellos y manguitos de piel, cortes de casimir, gargantillas de oro, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de comedor, veladores y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE

El 15 de Julio ,a las 15 horas, se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Santiago, la propiedad signada con los números 1320 a 1330 de la calle Huérfanos de esta ciudad.

MINIMUM: $ 200,000

que se pagarán: a) con $ 117,493 75 centavos, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, de 125 mil pesos, primitivos, en letras del 8% de interés anual, con 1% de amortización; b) con $ 70,000, al contado, en dinero efectivo; y c) con $ 12,506.25, a seis meses plazo con 8% de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

15-F

LA NACION

Santiago, Sábado 14 de Junio

ANTE UN NEGOCIO DIFICIL

Cuando aún estaba fresca, puede decirse, la tinta de nuestro editorial de ayer sobre el asunto de la provisión de carbón para los Ferrocarriles, el Gobierno enviaba al Congreso, tal como lo habíamos insinuado, un proyecto de ley por el cual se autoriza a la Empresa de Ferrocarriles para contratar por tres años más el suministro de combustible con las compañías de Curanilahue, Lota y Coronel, Schwager y Arauco Limitada.

No se ha consultado así en dicho proyecto, a las demás explotaciones carboníferas de mayor o menor magnitud, que pueden entrar pronto en producción, o están ya en ella. Es conveniente que el Congreso vea modo entonces de borrar todo carácter de monopolio a esta negociación.

Se trata de un negocio de considerable transcendencia para el país. Y sus líneas generales son las siguientes: La Empresa obtiene una rebaja por el precio del carbón fijado en un contrato vigente, cuyas consecuencias son desastrosas, debido a la baja del cambio. Esta rebaja regiría en los nueve meses que restan de 1919. La economía correspondiente ha sido apreciada por el Gobierno entre 12 y 13 millones de pesos.

En cambio el Gobierno se obligaría a comprar durante los años 1920, 1921 y 1922, el carbón que le proporcionen esas compañías, pagándolo con un recargo máximo de diez pesos por tonelada, sobre el precio de plaza que tenga entonces el carbón extranjero.

De este modo las ventajas fiscales son más aparentes que reales. Con este sobreprecio que cierra el paso a toda licitación pública, lo que en resumidas cuentas hará la Empresa, será postergar el pago de esos 12 o 13 millones de la rebaja, para devolverlos con escasa diferencia en el plazo de tres años.

Por su parte, las Compañías, que han obtenido ya pingües utilidades por el contrato vigente, aseguran la colocación de su producción hasta 1922 y se ponen a cubierto de toda competencia. Y, finalmente, entran a contar en sus balances futuros con una utilidad considerable sobre el precio de extracción del carbón, que no debe pasar de 20 pesos por tonelada.

¿Qué harían las Compañías, repetimos, para obtener todas estas franquicias? Unicamente dejar de cobrar este año doce o trece millones para irlos recibiendo en tres anualidades de cinco millones cada una, tal cual si los hubieran invertido en bonos.

No sabemos si el deseo de ser claros, y de darnos a entender, nos ha llevado a estampar algo que sea duro, en apariencia, cuando sólo buscamos un examen justo de un negocio, sin ánimo de perturbar ningún interés legítimo. Las cuatro compañías favorecidas, prolongan una situación de monopolio, y de exclusión, o por lo menos, de sujeción de las otras empresas chilenas, que la vuelta a la normalidad comercial y el restablecimiento de la importación de carbón, habría cambiado seguramente en beneficio de la Empresa y, por consiguiente, del país que paga sus tarifas y sus pérdidas. En todos los pueblos del mundo, estas sociedades han sido gravadas con un impuesto del 25 al 50 por ciento de sus utilidades. En Chile gozan de una franquicia absoluta en esa materia, cuando con sólo implantar una contribución de tan alta equidad, el Fisco habría recuperado los millones que ahora se ofrece devolverle, a cambio de una nueva obligación.

Ahora, si bien se examina la cláusula del precio de plaza del carbón extranjero, puede temerse que una vez firmado este contrato, no llegará a bajar jamás en las condiciones que contempla el Gobierno. Porque sin la venta a los Ferrocarriles, la importación en grande escala de este combustible, perdería todo aliciente, y sólo vendría en pequeñas partidas. Si hoy día el precio de plaza del carbón depende generalmente del que pagan las empresas fiscales, mañana la situación no habría de alterarse. En tal caso, el Estado pagaría el mismo precio de 1919, de 67 a 74 pesos por tonelada!...

Y tendríamos entonces durante 1920, 1921 y 1922, un encarecimiento artificial del carbón, que causaría perjuicios enormes a todas las industrias nacionales, ya gravadas por esta causa, indirectamente, en las tarifas de los Ferrocarriles.

Se ve entonces, con cuánta honradez ha procedido el señor Ministro de Ferrocarriles, en este país, en que se habla tanto de los ministros pobres— y con tal injusticia generalmente— al enviar al Congreso la resolución definitiva sobre un compromiso de ciento treinta millones de pesos.

Estamos, pues, en presencia de una cuestión de alta transcendencia, en que no sólo son los ferrocarriles por una parte, y las más importantes empresas nacionales por la otra, las que hay que proteger, sino el país entero. La política de los Estados modernos, en presencia del desenvolvimiento de las crisis, derivadas de la guerra, tiende francamente a limitar las utilidades de las grandes compañías y a socializar las fuentes de combustibles, por medio de la expropiación. Es una razón de suma salud pública, la que determina este movimiento. Y en Chile, en un país que ni siquiera tiene una legislación contra los "trusts", ya que no un impuesto sobre las ganancias de las corporaciones, el Congreso está obligado a mirar con el más alto y desapasionado de los criterios, el desarrollo del importante estudio legislativo que va a iniciarse.

LA PREVENCION DEL DELITO

La vergonzosa proporción de delincuentes que acusan nuestras estadísticas, dadas a conocer por nosotros en artículos anteriores, parecen imponer, más que aconsejar, una lucha denodada contra el crimen, en nuestro país.

No sucede eso, sino todo lo contrario, sin embargo.

En Chile, la justicia llamada criminal, moviéndose en la órbita de acción, y de la manera que le tiene fijado un Código ya anacrónico, desempeña su rol sin gran fe en la eficacia de él, aún en los casos en que lo desempeña con conciencia y sinceridad. Y los establecimientos penales a donde son enviados por ella a cumplir su condena, que no a reformarse, los delincuentes, no son— tal es el concepto generalizado y no discutido— otra cosa que escuelas, en que la ociosidad y la forzada inacción estimulan todo vicio y todo mal pensamiento, y en que el criminal avezado alecciona a los desgraciados que, más jóvenes o menos criminales que él, han tenido la desgracia de ir a morar a aquel triste hogar común. "La criminalidad crece, y las prisiones no moralizan ni enmiendan—ha informado, en efecto, un funcionario muy estudioso y cumplidor— porque carecen de elementos científicos que concurran a ese fin. Son muchos los hombres desgraciados, criminales, que en la prisión se pierden, cediendo al ambiente corruptor que en ella reina".

Y si el juez, armado de su vetusto Código, y la cárcel, más vetusta como régimen que el Código mismo, son impotentes para reprimir la criminalidad, ¡cómo es también de impotente el Gobierno, al cual todos los días llegan, ya por medio de la prensa, ya por labios de miembros del Parlamento, manifestaciones de la indignación pública por el estado de desamparo total en que se hallan la gente honrada y sus bienes, frente a frente al bandidaje rural y urbano!

La verdad es que si existe siquiera una apariencia legal de **justicia criminal represiva**, no hay ni la más leve apariencia de una **política criminal preventiva**, que las cárceles se pueblan y se despueblan con la misma periodicidad con que se llena y vacía un estanque de agua; y que las autoridades miran el tremendo fenómeno, como la cosa más normal del mundo.

Tal cual vez, hánse dado a conocer algunas iniciativas, como aquella que designó el doctor don Marcial Rivera, para que hiciera estudios científicos de criminología en nuestros establecimientos penales y propusiera las medidas de reforma que estimara convenientes. La muerte impidió a aquel malogrado profesor llevar a cabo tal propósito, cuyo cumplimiento, con más amplitud y permanencia, habrá de corresponder al Instituto Nacional de Criminología, que acaba de ser fundado por decreto del Ministerio de Instrucción Pública.

La lucha contra el crimen necesita, en efecto, de los estudios científicos de un Instituto de esta naturaleza; pero, como lo hemos manifestado con anterioridad y hemos de demostrarlo más adelante, la prevención del delito no sólo es cosa de jueces y establecimientos penales; es, además, cosa de ejercicio correcto de las verdaderas atribuciones que constitucionalmente compiten al Poder Ejecutivo y a sus agentes, y cuyo abandono ha sido en Chile una de las causas de este mismo desarrollo afrentoso de la criminalidad.

El trabajo femenino

En cierta ocasión—hace de esto muchos años—discutíase pública y académicamente, en un centro literario, sobre feminismo y antifeminismo.

Era en una época contemporánea de las primeras manifestaciones intelectuales del "socialismo" en Chile; y los nombres de Juan Grave y Kropotkine se mezclaban en los labios de los jóvenes a los de Max Nordau y José Ingegnieros, autor el uno de las corrosivas "Mentiras convencionales" y el otro del no menos corrosivo panfleto **Hacia la Justicia**, en que se lamenta que aquél no hubiera incluído el patriotismo entre los convencionalismos mentirosos de la civilización. Y, a pesar de ser época de novedades algo revolucionarias, no faltaban numerosos enemigos del "feminismo", que lo combatían con ardor y tenacidad en la tribuna y en la prensa.

Se hacía el ridículo de la mujer-abogado, no obstante haber alguna en pleno ejercicio de la profesión y otra camino de la licenciatura; se aceptaba a la mujer-médico, porque la experiencia había demostrado su atinado y útil desempeño, pero a condición de que la cosa no se generalizara demasiado....

Mas, conceder a la mujer cierta personalidad en el orden político, ampliar los derechos civiles mínimos de que disfruta, abrirle nuevos horizontes en el campo económico, eso sí que no. La mujer es, intelectualmente, inferior al hombre—se argumentaba. La mujer, ese delicado y frágil ser,—decían otros—no debe estropear sus manos ni rebajar su mente con trabajos prosaicos, rutinarios y vulgares. Y así, unos sublimándola y otros abatiéndola, eran numerosos los que querían mantener a la mujer, para siempre, en la misma situación legal, social y económica en que se la había dejado colocada hacia la mitad del otro siglo.

Hasta que, en nombre de la justicia más elemental, alguien habló cuatro verdades que avergonzaron a los esclavizantes de la mujer.

—Estamos discutiendo teorías sin mirar la realidad, recordamos que dijo. Si la mujer no ha dado más de sí, culpa puede ser de quienes la han mantenido de por vida y por siglos en condiciones de agobiante analfabetismo, deprimente minoría de edad. No queréis por otra parte, que tome a su cargo trabajos profesionales, so pretexto de no ajar sus encantos... Pero eso es sólo palabrería vana. ¿Con que la mujer puede ser, y es en realidad, conductora en los tranvías, operaria en las fábricas, maestra en las escuelas de primeras letras, y no puede, sin embargo, ejercer más altas funciones, de que sólo los hombres serían dignos y capaces? Desde el momento en que la mujer ha menester de trabajar para vivir, y a veces para mantener a una madre anciana que el hijo varón abandona miserablemente, no hay derecho de cerrarle el paso a las actividades, por altas, mejor remuneradas.

La argumentación produjo entonces el efecto de poner triunfalmente término al debate académico.

La hemos recordado ahora al leer la reseña de una sesión de profesionales de la instrucción, en la cual se ha discutido sobre la remuneración de las profesoras de instrucción secundaria, hoy inferior a la de que disfrutan los profesores-varones de igual grado de enseñanza, y que ellas quieren elevar al nivel de los sueldos de ellos.

En tesis general, a igual trabajo, debe corresponder sueldo igual. Tal es la norma de la más elemental justicia, la que no debe distinguir el sexo de quien desempeña la tarea. Tal es el régimen implantado, por ejemplo, en las Cajas de Ahorro; y así se ha pedido que se implante—y ello habrá de conseguirse—en el servicio postal. Lo demás, importa perpetuar un anacronismo irritante y una desigualdad que no se aviene con el espíritu de la época.

La subdivisión de la propiedad y su importancia económico-social

INTERESANTE PROYECTO DEL EJECUTIVO

"El primer problema de la política económica de todas las naciones, **problema fundamental**, es el de la producción, ya que es algo indiscutible que el crecimiento y **abaratamiento** de los consumos, depende en gran parte de la fecundidad de la producción, de su abundancia, de su variedad y de su estabilidad; ningún sistema de repartición podría aumentar la suma de satisfacciones, si las fuentes de producción dan tan poco que no bastan para asegurar a cada uno lo que le es necesario. Por eso de todas las instituciones económicas, aquellas que miran a la elevación de la producción son las más importantes; y las medidas que tienen por fin acrecentar el capital en el sentido técnico, el desenvolvimiento de las fuerzas de trabajo, y aumentar la capacidad de los factores de producción, serán siempre la preocupación principal de la Política Económica.

Forma parte principalísima de este problema fundamental de la producción general, el problema de la producción agrícola. Nadie desconoce ya la transcendencia que en la vida económica moderna tiene la agricultura; es un postulado indiscutible que del mayor o menor desarrollo de la agricultura depende en gran parte el mayor o menor desarrollo de las industrias, (1) del comercio y de la riqueza nacional. Es así como la Política Agraria, que estudia y resuelve este problema, forma parte integrante de la política general, y dentro de las medidas de política agraria chilena, una mayor división de la propiedad agrícola debe ser una de las fundamentales, porque traerá como consecuencia inmediata un aumento de producción y contribuirá a un desarrollo considerable del bienestar nacional.

Hasta la fecha nuestra producción agrícola ha sido deficiente, tanto que no ha alcanzado, ni con mucho, a satisfacer nuestras necesidades, lo que nos ha obligado a importar una cantidad apreciable en millones de pesos de productos agrícolas y derivados. El cuadro que damos a continuación es elocuente. (2)

	1915	1916
Productos naturales de aguas y bosque (maderas, productos forestales, de caza y de pesca)	$ 1.904,632	$ 1.596,799
Productos de ganadería, (animales vivos, lanas, cueros, productos avícolas y apícolas y otros productos animales) . .	$ 5.421,823	$ 5.021,299
Productos de la agricultura, (plantas, semillas, materias textiles, oleaginosas, etc.) . .	$ 13.270,994	$ 15.277,143
Total de los productos anotados	$ 20.602,449	$ 21.895,241

De los $ 21.895,241 que en productos agrícolas importamos en 1916, $ 4.553,976, corresponden a animales vivos.

Esta deficiencia de producción, que nos obliga a importar las cantidades anotadas en productos agrícolas y derivados, se debe entre nosotros en gran parte, a la falta de una política agraria que entre otras medidas hubiera fomentado la subdivisión de la propiedad, junto con el crédito agrícola y con el mejoramiento de las vías y medios de comunicación y de transporte.

En efecto, en nuestro país es donde la propiedad agrícola se encuentra monopolizada más que en ningún otro país civilizado. Basta para comprobar este aserto, estudiar las estadísticas: (3)

Propiedades de menos 10 hectáreas 51.596.

De 16 a 50 hectáreas 26.273.

De 51 a 200 hectáreas 11.551.

De 201 a 1.000 hectáreas 4.862.

De 1.000 a 5.000 hectáreas 1.366.

De más de 5.000 hectáreas 390.

Lo que hace un total de 96.038 propiedades agrícolas, que en atención a la población de 3.789,864, nos da más o menos, una propiedad agrícola por cada cuarenta habitantes.

EN FRANCIA (4)

Propiedades agrícolas	
De 0 a una hectárea	2.235,000
De 1 a 10 Id. . . .	2.617,000
De 10 a 40 Id. . . .	711,118
De 40 a 100 Id. . . .	105,391
De 100 a 200 Id. . .	22,777
De 200 a 300 Id. . .	6,223
De más de 300 Id. . .	4,280
Total	5.703,000

En relación con su población corresponde una propiedad agrícola por cada 10 habitantes.

EN ALEMANIA

Propiedades agrícolas	
De 0 a 2 hectáreas .	3.235,169
De 2 a 5 Id.	1.016,239
De 5 a 20 Id.	989,701
De 20 a 100 Id. . . .	281,734
De más de 100 Id. . .	24,991

Lo que hace una propiedad agrícola por cada 10 habitantes, que son cerca de 70 millones.

EN BELGICA

Propiedades agrícolas	
Hasta de 2 hectáreas .	634,533
De 2 a 10 Id. . . .	150,586
De 10 a 50 Id. . . .	41,102
De más de 50 Id. . . .	3,584
Total	829,625

Lo que significa, más o menos, una propiedad por cada 9 habitantes.

EN URUGUAY (5)

Propiedades agrícolas	
De menos de 10 hectáreas	10,796
De 10 a 50 Id. . . .	20,024
De 50 a 100 Id. . . .	8,566
De 100 a 300 Id. . . .	9,230
De 300 a 500 Id. . . .	3,121
De 500 a 1.000 Id. . .	3,100
De 1.000 a 2.500 Id. .	2,024
De 2.500 a 5.000 Id. .	691
De más de 5.000 Id. .	422
Total	57,974

Considerando la población de Uruguay, (1.378,808) corresponde una propiedad agrícola por cada 23 habitantes.

La distribución de nuestro territorio nacional en la forma que hemos dejado expuesta, es perjudicial para el progreso de la agricultura, por la existencia considerable de gran número de propiedades agrícolas de extensión desmedida que contribuyen a limitar la producción, y, en consecuencia, a encarecer la vida. En relación con la población, extensión de nuestro territorio, y con la de los países indicados, se vé que en el nuestro es donde está más monopolizada la propiedad.

Los países europeos, han conseguido la subdivisión de la propiedad, con el resultado expuesto en el cuadro anterior, merced a una sabia política agraria, preconizada por sus economistas, a fin de intensificar la producción y obtener un mejoramiento en la situación general tanto social como económica.

En efecto, está comprobado que la subdivisión de la propiedad raíz, (dentro de límites razonables) intensifica la producción, porque la explotación de la pequeña propiedad rinde más proporcionalmente que la gran explotación. En efecto, la estadística demuestra desde luego que es más intensa la producción de animales de todas clases por parte de los pequeños propietarios. Los siguientes son los datos de Alemania, tomando como base proporcional mil hectáreas. (Año 1907).

Número de animales mayores, bueyes, vacas, etc.

En propiedades de menos de 2 hectáreas, 1.824.

En propiedades de 2 a 5 hectáreas, 1.379.

En propiedades de 5 a 20 hectáreas, 1.114.

En propiedades de 20 a 100 hectáreas, 893.

En propiedades de más de 100 hectáreas, 579.

Como se vé, la pequeña propiedad produce en animales más de 300 por ciento más que la gran propiedad.

Y este mismo fenómeno de la mayor producción de animales que se nota en el pequeño propietario, se corrobora en mayor grado aún, con la producción de animales menores, y productos accesorios de la agricultura: chanchos, aves, huevos, queso, mantequilla, etc.

Si se considera entre nosotros, la crecida cantidad de animales que se importa, si se atiende todavía a la inmensa extensión de terrenos agrícolas inexplotados, deducimos, como ya se ha dicho, que podemos producir lo necesario para el abastecimiento, no sólo de una población como la nuestra, sino de otra mucho mayor, y esto merced a una política racional que tenga entre otras bases la de una división más completa de la propiedad agrícola.

Por otra parte, la mayor división de la propiedad agrícola no tiene sólo la transcendencia económica que hemos enunciado, de producir lo necesario para satisfacer las necesidades nacionales y abaratar la vida, sino que también tiene una gran influencia de carácter social.

Se ha observado que el espíritu público y moral, está más desarrollado en las naciones que tienen mayor número de propietarios. La tierra — dicen los sociólogos— ata al hombre con fuertes lazos a la sociedad en que vive, lo convierte en un elemento de orden y de progreso; lo hace interesarse no sólo por su bienestar personal, sino que también por el progreso de su nación, convencido de que el progreso general repercute benéficamente en el de cada uno de los ciudadanos, y que ese mismo progreso es la suma de los progresos individuales. Se desarrolla en ellos el espíritu público necesario en toda verdadera democracia para su progreso.

Por otra parte, el sentimiento patriótico, que es el más precioso sentimiento de toda nación, se acrecienta en alto grado en el dueño de la tierra; son los primeros que acuden al llamado de la patria en peligro y los que velan más celosamente por su integridad. Este sentimiento de psicología individual lo han tenido muy en cuenta las naciones europeas, especialmente en la colonización de sus fronteras.

Por estas y otras consideraciones de carácter económico-social, es que nosotros aplaudimos entusiastamente el propósito del proyecto que ha elaborado el Gobierno, que tiende a la subdivisión de la propiedad agrícola en lotes de cinco a treinta hectáreas, y al aprovechamiento de los terrenos no cultivados. Esta iniciativa habrá de encontrar, seguramente, la buena acogida que se merece, por ser de alta política agraria, preconizada en estos últimos tiempos, entre nosotros, en libros científicos, por la prensa, en el mismo Congreso, y por instituciones técnicas, como la Sociedad Agronómica de Chile.

1-4 Engen von Philippovich. La Politique Agraire.

2. Anuario Estadístico de la República de Chile. Vol. XI Comercio Exterior. 1917.

3. Anuario Estadístico. Volumen VII. Agricultura 1917.

5. Estadística Agrícola de la República Oriental del Uruguay. Montevideo 1917.

El problema de los caminos

I

Con malos caminos es imposible tener subsistencias baratas. —**La Experiencia Universal.**

Un interesante artículo sobre el tópico de los caminos, publicado últimamente por el distinguido ingeniero don Santiago Marín Vicuña, nos ha estimulado a intervenir en la discusión abierta sobre tan importante materia. No tenemos más títulos para el efecto que el de desear, como cualquier otro ciudadano, el advenimiento de un progreso ya impostergable para el país, ni más competencia que la que puede conseguir cualquier viajero que ha experimentado la fascinación de rodar por algunos cientos de kilómetros de buenos caminos en Estados Unidos y en Europa, y haber observado la influencia social y económica que el buen camino ejerce en esos países.

Es necesario, ante todo, definir qué se entiende hoy por **buen camino**, por el que los americanos llaman **camino permanente**. No es el camino de tierra o cascajo que nosotros conocemos, sino una senda con cimientos sólidos, hechos artificialmente, de acuerdo con una técnica muy rigurosa, y cubierta con una superficie suave, dura y durable. Este camino no es completo, si no se construyen, al mismo tiempo, las cunetas, desagües, alcantarillas, refuerzos laterales, puentes, etc., y todo a un alto standard de solidez y perfección. En estos caminos podrán entrar la piedra chancada, los bolones de piedras, el cemento, el asfalto, etc.; pero en ningún caso la tierra.

Debemos agregar que, conjuntamente con su construcción, se organiza el sistema de su conservación y reparación en la misma forma de como se procede con las líneas férreas. Se procede igualmente en esto en una forma sistemática y científica. Se considera que el camino necesitará cuidado y reparaciones desde el día en que se entrega al tránsito.

Estos caminos, que se parecen a los que nosotros tenemos, como un camión a bencina a una carreta, cuestan mucho dinero, sumas que a nosotros nos asombrarían al principio; pero a las cuales nos acostumbraremos, una vez que veamos que esos buenos caminos pagarán un interés fabuloso en múltiples formas a la comunidad que los construya, comunidad que no se resolverá tampoco a construirlos si no ha llegado ya a un grado de civilización suficiente que le permita distinguir la diferencia que hay entre andar con zapatos o a pie pelado, o a la alumbrarse con velas o con luz eléctrica.

Los Estados Unidos, que sin duto distantes de la perfección absoluta.

Dejando por ahora a un lado da han llegado a este grado de progreso, están invirtiendo en este año de 1919, dos mil quinientos millones de pesos chilenos en hacer caminos permanentes, es decir, diez veces nuestro presupuesto nacional, tomado en conjunto. En los años sucesivos, invertirán cantidades parecidas.

Pero esta idea de la necesidad de los caminos permanentes no es nueva. Hace años, trescientos antes de Cristo, Appio Claudio inició la construcción de la llamada Vía Appia, que conduce de Roma a Brindisi, en una extensión como de 600 kilómetros. Después, los romanos siguieron construyendo caminos permanentes, de los cuales aún quedan vestigios.

No está de más recordar que Colbert, en el siglo XVII, en Francia, construyó como 25,000 kilómetros de caminos permanentes que, a fines del siglo XVIII, se perfeccionó en ese país por Tresaguet el sistema romano y de Colbert, que a principios del siglo XIX los escoceses Mac Adam y Telford modificaron aún esos sistemas, dominando los suyos casi por un siglo en el mundo civilizado, hasta que en los últimos cuarenta años, la aplicación de nuevos materiales, tales como el cemento y el asfalto y de aparatos como los rodillos, los camiones, las chancadoras, etc., han revolucionado el problema, habiéndose llegado ahora a la construcción de caminos permanentes sólo veinte por ciento los problemas técnicos que rodean a la construcción de los caminos permanentes, sería interesante llamar la atención a las transcendentales consecuencias sociales y económicas que sobrevendrían en nuestro medio si nosotros también nos lanzáramos a construir estos caminos.

Convendría llamar la atención a este problema en su relación con el abaratamiento de las subsistencias, con el progreso de la agricultura y la valorización de las tierras, con la comodidad y salud de los habitantes de las ciudades, con la razón de ser del automovilismo, etc. Finalmente, se podría demostrar que es posible que podamos costear esta gran obra, cuya iniciación no deberíamos tardar en emprender.

Debemos agregar que no pretendemos entrometernos en la discusión de la nueva ley de caminos que tendrá lugar próximamente en las Cámaras. El asunto que tratamos es distinto: se refiere a la construcción de caminos permanentes y no a una ley de recursos para tapar hoyos o para abrir huellas de tierra o cascajo, que podrá tal vez ser necesario.

Los caminos permanentes a que nos referimos, deberán ser materia de otros estudios, de otras leyes y de otros recursos diferentes.

No abogamos tampoco por ningún sistema determinado de caminos, sino por el buen camino. El sistema que convenga en cada trayecto deberá ser materia de concienzudos estudios técnicos, y aún en muchos casos habrá que contentarse en determinados tramos con sólo perfeccionar los actuales sobre la base de sus elementos naturales.

En otra ocasión haremos ver también cuáles son las clases de caminos que están construyendo actualmente los Estados Unidos.

COLBERT.

AL PASAR

LA CUESTION CHILENO PERUANA

Hemos recibido dos nuevos folletos que versan sobre el ya viejo litigio de Tacna y Arica.

Uno de ellos contiene las opiniones emitidas por los señores Antonio Huneeus, José Miguel Echenique, Javier Vial Solar, Julio Pérez Canto, Paulino Alfonso, Guillermo Pérez de Arce, Gonzalo Bulnes, Federico Puga Borne, Malaquías Concha, Anselmo Blanlot Holley, Alamiro Huidobro, en la encuesta que "La Nación" de Buenos Aires, hizo a distinguidos hombres públicos de nuestro país.

El segundo lleva por título: "La política de la República Argentina", y da a conocer las cartas del Presidente Mitre a don Domingo F. Sarmiento el año 1864; las del doctor Rawson al doctor Plácido Sánchez de Bustamante el año 1873 y las cartas del doctor Pellegrini a don Indalicio Gómez el año 1902.

Toda esta interesante correspondencia, cambiada entre personas que han tenido brillante figuración en la vida política y diplomática de la nación vecina, tiene un gran valor histórico, pues en ella se vierten opiniones que están en amplio acuerdo con los derechos que Chile ha hecho valer en defensa de su soberanía sobre las provincias en disputa.

Ambos folletos tienen un alto interés, y ellos serán leídos con suma atención por todas las personas que desean conocer los antecedentes del único problema internacional, que tiene pendiente nuestro país.

BUQUES PARA EL COMERCIO

Muy pronto los Estados Unidos pondrá en servicio veintidós grandes buques para pasajeros y carga, que harán el servicio entre las dos Américas.

Cada uno de estos vapores es de doce mil toneladas. Los camarotes serán espaciosos y tendrán dos camas y un baño; grandes salones de recepción, de juegos, y elegantes comedores. Estos buques reunirán todo el confort que ofrecen los mejores transatlánticos que hacen viajes a Europa.

Estos vapores harán un servicio semanal a los puertos más importantes de Centro y Sur América.

Cuando Ud. necesite

Calzado de duración y última moda vaya a

"LA SUD-AMERICA" :: Estado 22

VEAN PRECIOS

SEÑORAS

BOTAS cabritilla, toda forma polaina, a... $	32.00
BOTAS charoladas con previl, forma polaina, a... $	42.00
BOTAS gamuza ploma, superior, a... $	44.00
BOTAS cabritilla toda una pieza, superior, a... $	30.00
BOTAS cabritilla toda una pieza, botón extra, a... $	32.00
BOTAS cabritilla plantilla muy fina, a... $	28.00
BOTAS charolada con cabritilla, superior, a... $	35.00
BOTAS cabritilla, doble suela 1.a, muy buena, a... $	17.00
BOTAS cabritilla una suela, superior, a... $	20.00
ZAPATONES cabritilla charolados, 1.a, taco forrado, a... $	19.00
ZAPATONES cabritilla doble suela, muy buena, a... $	13.50

Y muchos modelos en Zapatillas y Zapatones de última moda, a precios muy bajos.

CABALLEROS

BOTIN militar una pieza, en charolado, a... $	38.50
BOTIN militar una pieza, en cabritilla, a... $	27.50
BOTIN militar una pieza, en box-calf, a... $	26.50
BOTIN militar una pieza con casco, en box-calf, a... $	28.00
BOTIN militar una pieza, con casco, en cabritilla, a... $	29.00
BOTIN box-calf, pasadores 1.a, a... $	23.00
BOTIN box-calf pasadores, superior, a... $	26.50
BOTIN box-calf, pasadores, extra, desde... $	30.00
BOTIN box-calf pasadores, con caña paño negro o color... $	25.00
BOTIN charolado con caña fantasía, desde... $	34.00
BOTIN box-calf marca "Búffalo", de lo mejor... $	29.00
BOTIN box-calf marca "Búffalo", con calado... $	33.00
EN CALZADO triple suela en negro, desde... $	27.00
EN CALZADO triple suela, cuero engrasado, de color... $	38.00

Y muchos más artículos difícil de enumerar, a precios nunca vistos.

Para Colegiales gran Stock permanente del calzado doble y triple suela de lo más durable, a precios de Fábrica. Para niñas gran surtido en Botas de todas clases, desde 25|36; y en Zapatillas charoladas y cabritilla negra 50 modelos distintos, todos en taco bajo y taco americano apropiado para niñas. No olviden

"La Sud-América"

ESTADO 22

JARDIN ESCOLAR DE GRANEROS

Este año no se rematarán árboles ni plantas en dicho Criadero. Los compradores pueden pedir lo que necesiten, por carta, al administrador del **JARDIN ESCOLAR DE GRANEROS**, quien cumplirá los encargos en la forma de costumbre.

El Criadero tiene este año los siguientes árboles forestales y frutales, para vender: 2,500 acacias común, a $ 0.80 cada uno; 1,000 álamos Simmi, a $ 0.20; 8,000 encinas a $ 0.40; 700 plátanos orientales, a $ 0.80; 1,000 nogales negros, a $ 0.20; 180 laurel de comer, a $ 1.50.

En maceteros: 1,000 pinos canarienses, a $ 0.50 cada uno; 10,000 cipreses macrocarpas, a $ 0.30; 1,000 casuarinas, a $ 0.30; 200 cipreses, a $ 2.

Papas de Margaritas, a $ 10 el ciento; de Nardos, a $ 15; Rosas injertadas, finas, a $ 2.50 cada una.

208 almendros surtidos, a $ 0.60 cada uno; 202 cerezos, a $ 0.80 cada uno; 563 ciruelos, a $ 0.70 917 damascos, a $ 0.60; 2,344 duraznos, a $ 0.60; 2,400 higueras, a $ 0.30; 500 limones, a $ 3; 4,400 manzanos, a $ 0.50; 9,300 nogales, de comer, a $ 0.80; 900 paltos en maceteros, a $ 1; 500 parras surtidas, a $ 0.20; 4,526 perales surtidos, a $ 0.60; 1,400 olivos, a $ 2.50; champas espárragos un año, a $ 5 el ciento; alcachofas, a $ 5 el ciento.

20-f

MUSICA — LIBRERIA INTERNACIONAL

GRAN REALIZACION

POR BALANCE

SOLO DURANTE ESTA SEMANA

realizamos toda nuestra existencia con el

Veinte por ciento de Rebaja

GRIMM & KERN



UTILES DE ESCRITORIO

Ahumada 99 esq. Moneda

MERLO Y DEL FAVERO

OFRECEN: Papas amarillas y cazuelas a precios excepcionales.

Descarozados, Huesillos, Higos secos del Huasco, etc.

Maíz y Frejoles de todas clases.

Bodegas: CHACABUCO 20

A MEDIA CUADRA ESTACION CENTRAL.-Tel. Ing. 120, Estación.-Nacional 420

SOCIEDAD ANONIMA

FERIA YZQUIERDO

Oficina ESTADO 52 Correspondencia Casilla 24-D

ESTABLECIMIENTO de FERIA
Fundado el año 1881

TELEFONOS: Oficina 2001 Establecimiento Parque 102

En la Feria de

Hoy Sábado 14

se venderán buenos lotes de

BUEYES, VACAS Y NOVILLOS GORDOS

llegados de Osorno, Río Negro, Chauilco, Linares, Talca, Curicó, Molina, Quinta, San Bernardo, Pirque y Malloa

También se venderán varios lotes de

BUEYES, VACAS Y NOVILLOS

buena clase y muy preparados para engorda y

BUEYES PARA TRABAJO

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

NOTA.—Para evitar equivocación, fijarse al despachar por ferrocarril, consignar claramente

SOCIEDAD "FERIA YZQUIERDO"

Automóviles de Lujo, arriendo

Para matrimonios, teatros, visitas, entierros, etc., etc., a precios sin competencia.

Hago precio especial por contratos mensuales.

Precio por hora: $ 15; las demás horas, rebaja de 10 por ciento.

Dirigirse: RAFAEL VIVES

MORANDE 783. — TELEFONO 5077

NOTA.—Los autos que ofrece son marca JORDAN, con patente particular y chauffeur de uniforme.

ABONE UD. CON

SALITRE POTASICO

y obtendrá grandiosos rendimientos en sus cultivos. Así lo acreditan numerosos agricultores que lo han empleado con todo éxito en siembras de TRIGO, AVENA, CHACARERIA, VIÑAS, PAPAS, etc.

El que no abona sus campos con SALITRE POTASICO, es porque no quiere tener una producción 2 ó 3 veces mayor y sus siembras libre de enfermedades.

Haga sus pedidos con tiempo a

ALBERTO FABRES F.

MORANDE 327. — CASILLA 1582
SANTIAGO

Bruna, Sampaio & Co.

Valparaíso: Blanco 853. —— —— Santiago, Huérfanos 768

VENDEN SACOS PARA PRODUCTOS

Cebaderos-Trigueros-Paperos

Sulfato de Sodio

IMPORTACION DE GENEROS

CARBONES

PARA MOTORES Y DINAMOS

De cualquier dimensión en la

EM. ELECTRICA CHILENO ALEMANA
SANTIAGO

SANTO DOMINGO - 1050

30-f

OFICINA

central con buena luz y servicios, necesito para el 1.o de Julio. De preferencia con vidriera a la calle, apropiada para oficina de representaciones farmacéuticas. Canon: $ 250 a $ 300.

Otra más grande alrededor de $ 500.

ALBERT LOUSTALOT
Moneda 946

$ 59, 88 y 98



Regios amoblados completos y con mesa de centro realiza la **Gran Fábrica Inglesa de muebles de mimbre.**

CARLOS JEFFS.—Teléfono Inglés 1171

SAN ISIDRO 261

FERROCARRILES DEL ESTADO

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS POR CARBONCILLO PARA FRAGUA, COKE DE GAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 15 de Julio próximo, por: carboncillo para fragua, cocke de gas, palas carboneras, banderas para señales, quemadores Cometa, id. Kosmos, vidrios para faroles de señales, id. dobles, id. sencillos, fierro dulce en planchas, cañería de cobre, golilas de fierro, manguera de goma con género, id. alambrada, id. metálica, arpillera cupida asbesto en planchas, manómetro para vapor, cable de alambre, bases de bronce para portalámparas, esterilla de alambre, fierro galvanizado acanalado, plomo en planchas, cadena de eslabones, fierro redondo y rectangular, id. ángulo, pernos de fierro cabeza exágona, id. cabeza copa, y remaches de fierro cabeza de copa.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 3 de Mayo de 1919.

Se solicitan propuestas públicas para el día 1.o de Julio próximo, por: alambre de cobre vulcanizado, aisladores de loza, abrazaderas para tubos Bergmann, ácido sulfúrico, especial para acumuladores, aceite castor, alicates con mango, arañas de 4 luces, cordón vulcanizado, cable de cobre, contrapesos completos, campanillas eléctricas, enchufes, huincha aisladora, hidrómetros, lamparillas filamento metálico, litargirio, indicadores de timbres, lámparas de pie para escritorios, micrómetros, mica, niples para porta lámparas, rosetas de porcelana, tubos de acero, tapones de seguros, etc., etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 29 de Mayo de 1919.

Sociedades Anónimas

Compañía de Minas de Cobre DE GATICO

EMISION DE ACCIONES

El Consejo Directivo de esta Compañía, de acuerdo con la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas de 3 de Julio de 1918, ha acordado emitir las 68,750 acciones que faltan para completar el aumento de capital, en las condiciones siguientes:

1.o) Se fija como fecha para emitir las nuevas acciones el 20 de Julio próximo.

2.o) Los actuales accionistas tendrán derecho a subscribir una acción por cada cinco que posean registradas el 10 de Julio próximo, desde cuya fecha y hasta el 1.o de Agosto permanecerá cerrado el Registro de Transferencias.

3.o) La suscrición y pago de las nuevas acciones deberán hacerse antes del 20 de Julio próximo.

4.o) El pago de las nuevas acciones se hará en letras de primera clase sobre Londres, a 90 días vista, o en moneda corriente al último tipo de cambio fijado por el Banco de Chile el día del pago.

5.o Las acciones que no estén subscriptas y pagadas antes del 20 de Julio próximo, serán vendidas al público en conformidad a los acuerdos del Consejo y por un precio que no baje de la par.

Valparaíso, 10 de Junio de 1919.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

19-F

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS TITULOS DE LA

Compañía de Seguros La Metrópoli

números 99 y 78, por 50 acciones cada uno, emitidas con fecha 25 de Junio de 1917 y 6 de Agosto del mismo año, respectivamente, a la orden del señor José Piña, quedan sin valor alguno por haberse dado el respectivo aviso a la Compañía.

Santiago, 11 de Junio de 1919.

17-F

OFRECEMOS

FLETES

en vapores directos para mercaderías destinadas a NUEVA YORK

Pormenores:

Ed. A. Vigneaux & Co.
MORANDE 237
Casilla 2287

14-F

"LA VALPARAISO"

Compañía de Seguros Contra Incendios, Riesgos Marítimos, etc.

Cochrane núm. 879
VALPARAISO

Capital Subscripto. . . $ 2.000,000.00
Capital Pagado. . . . 1.000,000.00

BANQUEROS

BANCO A. EDWARDS & Co.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente Don JORGE ETCHEGARAY — Vice-Presidente Don RICARDO W. JAMES

CONSEJEROS

Don MAX FONTAINE — Don FRANCISCO SAMPAIO
Don EDUARDO DEVES — Don ARTURO GARCIA
Don JOSE M. RIOS ARIAS

GERENTE

Don RICARDO SWETT O.

Agentes Generales en Santiago:

JORGE PHILLIPS Y CIA.

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Línea del Plata-Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

"INFANTA ISABEL DE BORBON"

saldrá de Buenos Aires el 12 DE JUNIO, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

PEREDA, MARTINEZ & CO.

COCHRANE 653. — CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

José Monserrat.-Bandera 188.-Cas. 2170

C. S. A. V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR "PALENA"

capitán Mathias, **EL MIERCOLES 18 DE JUNIO**, a las 16 horas

VAPOR "AYSEN"

Capitán Rasmussen, **EL MIERCOLES 2 DE JULIO**, a las 16 horas.

Harán escala en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAYTA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBAL el 2 Y 16 DE JULIO, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

VAPOR "CACHAPOAL"

capitán Domaccin, saldrá para PIMENTEL e intermedios el **SABADO 14 DE JUNIO** a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, Ilo, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y ETEN.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Hurfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

ONTERE PLAZA, Gerente.

POLITICA

Hoy se reune la Comisión de Relaciones de la Cámara, con asistencia del Ministro señor Barros Borgoño

Ayer se puso término a la interpelación sobre adquisición de carbón para los Ferrocarriles

Hoy se reune la Junta Ejecutiva Nacional

La Asamblea Liberal rechaza la renuncia de su Directorio

Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados

Hoy, a las tres de la tarde, se reunirá la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, con asistencia del Ministro del ramo, señor Luis Barros Borgoño.

Esta reunión tiene por objeto cambiar ideas sobre varios asuntos internacionales, especialmente acerca de lo relacionado con las gestiones encomendadas a la misión financiera que se encuentra en Estados Unidos.

Término de una interpelación

La Cámara de Diputados puso término ayer a la interpelación promovida primitivamente por el señor O'Ryan sobre provisión de carbón para los Ferrocarriles.

En efecto, aprobó por 37 votos contra 25 abstenciones, el proyecto de acuerdo del señor Bañados, para pasar a la orden del día, oídas las explicaciones del actual Ministro del ramo.

Asamblea Liberal

Anoche a las 9½ celebró sesión la Asamblea Liberal de Santiago, presidida accidentalmente por el señor Tomás Ramírez F., con el objeto de ocuparse de la renuncia presentada por el Directorio.

Después de un largo debate, se aprobó el siguiente voto formulado por el señor Francisco Garcés Gana y modificado por el señor Ernesto Barros Jarpa:

"La Asamblea Liberal lamenta la renuncia de su mesa directiva que le merece plena confianza, y en la imposibilidad de rechazarla por su carácter de indeclinable, acuerda diferir un pronunciamiento sobre ella en la confianza de que, conocido este voto por el Directorio, proceda a retirar la renuncia que tiene presentada; y encarga a los señores Tomás Ramírez F. y César Jiménez Fuenzalida, que presiden accidentalmente esta sesión, poner este acuerdo en conocimiento del señor Ladislao Errázuriz y demás miembros del Directorio renunciante."

Este voto fué aprobado por 29 votos contra 2.

Ministro enfermo

Desde ayer guarda cama el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Manuel J. O'Ryan.

Caja de Crédito Naval

La Cámara de Diputados ha fijado la sesión del Miércoles próximo para que tenga lugar la elección de dos consejeros de la Caja de Crédito Naval.

Por otra parte, el Senado ha fijado con igual objeto la sesión del Lunes próximo.

Retiro en el Ejército y la Armada

A pedido del Ministro de la Guerra, se reunirá el Miércoles próximo la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados, para ocuparse del proyecto del señor Enrique Balmaceda Toro, presidente de dicha Comisión, que modifica la ley sobre retiro en el Ejército.

En esta reunión se tratará de incluir a los marinos en dicho proyecto.

Junta Ejecutiva Nacional

Hoy, a las 4 P. M., en su secretaría general, Santo Domingo 1344, se reunirá la Junta Ejecutiva de este partido.

Se tratará de la constitución del Directorio Departamental de Santiago.

Obras portuarias

Hoy se dará cuenta en la Cámara de Diputados del informe de la Comisión Especial que estudiaba los diversos proyectos pendientes sobre construcción de puertos.

Como ya se ha dicho, el informe recomienda la terminación de las obras del puerto de Valparaíso y la construcción de los puertos de Constitución, Talcahuano, Lebu, Puerto Saavedra y Valdivia.

Adquisición de un ferrocarril

La Cámara ha acordado celebrar sesión especial el Lunes de la próxima semana, de 7 a 8 P. M., destinada a tratar de la adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Asamblea Radical

Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará sesión extraordinaria esta Asamblea, en virtud de una petición reglamentaria, con el objeto de tratar del proyecto de instrucción primaria, de los asuntos económicos y sociales y demás de la tabla.

En la sesión pasada se presentó el siguiente voto a nombre de la comisión de instrucción primaria nombrada por la Asamblea:

"La Asamblea Radical de Santiago estima que el actual Ministro de Instrucción Pública, por su avanzado doctrinarismo, le merece toda su confianza, por lo cual espera que ha de obrar en la gestación de la ley de instrucción primaria obligatoria en forma que satisfaga la aspiración nacional, de que se hace portavoz el Partido Radical y la Alianza Liberal".

Esta indicación no alcanzó a discutirse y ha quedado pendiente para la sesión de esta noche.

Proyecto de Hacienda

Hoy, a las tres de la tarde, se reunirá la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Seguirá ocupándose en el estudio del proyecto del Ejecutivo que modifica algunas disposiciones del Arancel Aduanero.

Secretaría de la Cámara de Diputados

En sesión de ayer, la Cámara de Diputados despachó por unanimidad el proyecto de los señores Pereira y Jaramillo, sobre jubilación del secretario de dicha Corporación, señor Enrique González Edwards.

El Senado lo despachará el Lunes próximo.

Se elegirá secretario de la Cámara al actual prosecretario y tesorero, señor Alejandro Errázuriz Mackenna. Le correspondería ocupar esta vacante al secretario de comisiones señor Manuel Figueroa Vial, pero este caballero ha manifestado el propósito de retirarse. En consecuencia, le corresponde ascender a prosecretario de la Cámara, según se nos informa, al prosecretario de comisiones más antiguo, señor Julio Echaurren O.

Sobre el particular, han celebrado algunas reuniones los diputados radicales y los liberales.

Partido Demócrata

AGRUPACION DE PROVIDENCIA.—Mañana Domingo 15 principiarán a firmar los demócratas de la Comuna, los nuevos registros, de 3 a 5 P. M.

La mesa directiva de la agrupación de Santiago se hará representar en este acto.

COMUNA YUNGAY.— Cítase a junta general para el Domingo 15, a las 2 P. M.

Se tratará de las renuncias del presidente y vice-presidente.

Local: Mapocho esquina de Julio Bañados.

LA VANGUARDIA DEMOCRATA.—Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de esta institución para el Lunes 16 del presente, en San Pablo 1238.

Se recomienda la asistencia en virtud de haber en tabla asuntos de importancia.

OCTAVA COMUNA. — Mañana Domingo 15 del presente, de 2 a 4 P. M., en San Diego 106, tendrá lugar la elección del Comité de esta Comuna.

Se ruega la asistencia.

La Comisión Receptora está compuesta de las siguientes personas: señores Eulogio Molina, Eliodoro Estay, Luis Lacoste, Lucas Guajardo, Anarón Correa, Luis Mandujano T., Bernardo Contreras.

A esta hora también se reunirá en el mismo local la comisión nombrada por la Agrupación.

Partido Nacionalista

CENTRO NACIONALISTA.— El Jueves celebró sesión este Centro, presidido por don Germán Riesco.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor presidente ofreció la tribuna del Centro al señor don Daniel Martner, quien en forma amena dió comienzo a su conferencia sobre los problemas obreros en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

El conferencista dió a conocer la vida miserable y haraposa que llevan nuestros obreros en esos centros mineros, donde los patrones miran siempre sus propios intereses antes que los de la colectividad.

En muchas oficinas llega a tanto la explotación, dijo el señor Martner, que el sueldo, a veces miserable, que ganan estos obreros, vuelve a manos de las compañías, por medio de las famosas fichas que tienen en las pulperías; si estas fichas, agregó, se canjearán a la par no sería en ningún caso un abuso, pero como sólo tienen circulación dentro de la oficina, resulta que cuando éstos se encuentran por cualquier motivo fuera del radio de la compañía, se ven obligados a sufrir un descuento de un veinte, un treinta y hasta un cuarenta por ciento.

Se refirió también el señor Martner al sugestivo caso de una compañía salitrera que ganó en un año mucho más en las pulperías que en la venta del salitre.

También tocó el conferencista el punto del alojamiento que casi en todas las oficinas dan a sus operarios, dignos de pueblos de muy escasa civilización.

Por último, el Dr. Martner, después de tratar la intervención que el Estado debía tomar en estos asuntos, se refirió al grave problema que a su juicio envolvía el empleo de trabajadores peruanos y de patrones peruanos, pues esto acarrea frecuentes choques que perturban seriamente la tranquilidad del lugar.

El señor Riesco, presidente, agradeció al señor Martner su interesante como instructiva conferencia, anunciando varias otras del mismo señor Martner, sobre otros tópicos del problema obrero y una del señor Luis Galdames, que versará sobre "Los problemas educacionales".

Después que el señor Martner dé término a sus conferencias, el Centro estudiará un proyecto de legislación social y batallará por convertirlo en realidad.

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BRIONES LUCO

Se abrió la sesión a las 16.15 horas.

Acta

—Se leyó el acta de la sesión 6.a y quedó a disposición de los señores diputados el acta de la 7.a

Petición de datos

El señor PROSECRETARIO. — El señor Rivas Vicuña don Pedro solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Guerra, a fin de que se sirva remitir a la Cámara los balances y cuentas detalladas de las entradas y gastos del fundo fiscal El Culenar, correspondientes a los años 1916, 1917 y 1918; y

Los antecedentes del decreto que ha nombrado capellanes castrenses ad honorem.

El señor GERMAIN. — Pide numerosos antecedentes relacionados con el estudio, trazado y construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca.

SESION SECRETA

Jubilación del Secretario de la Cámara

—A petición del señor Jaramillo, la Cámara acordó constituirse en sesión secreta.

—Se aprobaron los dos siguientes proyectos de acuerdo:

"Artículo único. — En atención a los servicios prestados a la Cámara de Diputados por el Secretario de ella, don Enrique González Edwards, que se encuentra imposibilitado para continuar en el desempeño de sus funciones, concédesele el derecho de jubilar con el sueldo íntegro asignado a su empleo".

"Artículo único. — Concédese, por gracia, a don Domingo Víctor Santa María, el derecho a jubilar con el setenta y cinco por ciento del sueldo que la ley asigna al Director General de Obras Públicas".

Por la unanimidad de 45 votos se declaró que los servicios prestados al país por don Benito Vera no han comprometido la gratitud nacional.

Petición de antecedentes

El señor BRIONES LUCO (presidente). — Continúa la sesión pública.

El señor PROSECRETARIO. — El señor Herrera Lira pide que se oficie al señor Ministro de Instrucción Pública, para que se sirva remitir a la Cámara los antecedentes sobre creación de nuevos puestos de miembros del Consejo de Enseñanza Comercial y condiciones a que estaban sometidos estos nombramientos, según el Reglamento Orgánico de este servicio.

Elección de Consejero de la Caja de Crédito Naval

El señor BRIONES LUCO (presidente). — Corresponde a la Cámara elegir Consejero de la Caja de Crédito Naval. Si le parece a la Cámara, se fijaría el Miércoles, a las 5 P. M., para proceder a la elección de Consejero de la Caja de Crédito Naval.

Acordado.

El tifus exantemático en Concepción

El señor SERRANO. — Hace algunas observaciones para dar a conocer el carácter virulento que ha asumido el tifus exantemático en Concepción, epidemia que, dada la forma en que se desarrolla, estallando en verdaderos focos de infección, constituye un enemigo formidable que hay que combatir con cuanto recurso o medio se tenga a mano.

Aunque el señor Ministro del Interior le prometió al honorable diputado por Itata, señor Concha, y al diputado que habla, presentar un proyecto que consulte 300,000 pesos para combatir estas epidemias, se ha apresurado, mientras esa ley se tramita, a presentar un proyecto que consulte 40,000 pesos para combatir la epidemia en Concepción.

Extirpando la epidemia en esa ciudad, se puede evitar su propagación al sur.

La suma de 40,000 pesos que consulta en su proyecto, ha sido calculada por el Cuerpo Médico de Concepción para combatir la enfermedad durante tres meses, y para es... Casas de Aseo, donde pasen ... tres días en observación las personas que vivan en la casa infestada.

El señor HEVIA RIQUELME (Ministro del Interior). — El tifus exantemático ha aparecido en Talcahuano, Concepción, Río Bueno y otros lugares. Respecto de Talcahuano, a petición de los diputados del departamento ha podido tomar las siguientes medidas: reunir y enviar 10,000 pesos para las primeras necesidades y obtener del señor Ministro de Relaciones que trasladara al Hospital las camas y elementos que existían en la Hospedería.

Para combatir el tifus en Concepción y otras partes, el Ministro redactó un mensaje que consulta trescientos mil pesos para combatir las enfermedades infecciosas. Este mensaje ha pasado hoy por el Consejo de Estado y vendrá mañana a la Cámara.

Reconoce que la situación es grave, pero el Gobierno tiene que esperar y respetar los trámites constitucionales para invertir fondos; y por ese motivo, hasta hoy no ha podido hacer más.

Por lo demás, no combatirá, y por el contrario, apoyará el proyecto del señor Serrano.

El señor RUIZ (don Carlos A.)— Ruega al señor Ministro que, al distribuir los fondos que autorice el Congreso para combatir epidemias, tenga presente la provincia de Bío-Bío, que también está invadida por el tifus exantemático.

Obreros desocupados

El señor RUIZ (don Carlos A.)— También llama la atención del señor Ministro hacia la atención que debe el Gobierno a los obreros que la mala fortuna arroja desde el norte al centro del país, sin ocupación y sin recursos.

El señor HEVIA RIQUELME (Ministro del Interior). — El Gobierno ha dirigido una circular a los Intendentes y vecinos para que avisen dónde existen colocaciones, a fin de que se ocupen los obreros desocupados. Respecto al auxilio que pueda dárseles, va a agitar un proyecto, pendiente en el Honorable Senado, que concede recursos para este objeto.

Luz eléctrica de Chillán Viejo

El señor RENGIFO. — Ruega al señor Ministro del Interior que estudie una concesión de luz eléctrica para Chillán Viejo, que hace algún tiempo está sobre la mesa de su señoría.

Adquisición de carbón para los Ferrocarriles

Continuó la segunda discusión de la interpelación sobre adquisición de carbón para los Ferrocarriles.

El señor HERRERA LIRA. — Prosigue en su crítica contra la Empresa de los Ferrocarriles, y termina pidiendo, entre otros, los siguientes datos:

1.o Contrato privado para la provisión de doscientos mil durmientes, celebrado con el señor Barrenechea;

2.o Suma que el señor Barrenechea adeudaba a la Empresa y de qué contrato provenía esta deuda;

3.o Resolución del Consejo de los Ferrocarriles sobre la inversión de **ochenta y tantos mil pesos gastados, sin la autorización correspondiente,** por el administrador de la 1.a Zona, en la transformación de un coche para el uso del administrador.

Cuando lleguen estos datos, renovará o formulará una nueva interpelación sobre el servicio general de la Empresa.

El señor RUIZ (don Carlos A.)— Hace algunas observaciones para establecer que la pretendida contradicción que algunos señores diputados han creído encontrar entre la actitud del diputado por Tocopilla y el actual señor Ministro, es más real que aparente.

El señor Ministro no ha podido concurrir a esta sesión por encontrarse enfermo; pero estima que su ausencia no será obstáculo para que se apruebe la indicación del señor Bañados.

—Usaron en seguida de la palabra los señores Fernández, Claro don Raúl y Bañados.

—Cerrado el debate, por 37 votos contra 25 en blanco se aprobó la siguiente proposición del señor Bañados:

"En atención a las explicaciones dadas por el señor Ministro de Ferrocarriles, señor O'Ryan, la Cámara acuerda pasar a la orden del día".

Banco Privilegiado

—Continuó la discusión del proyecto sobre Banco Privilegiado.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Comienza su discurso haciendo presente que cree de su deber oponerse por todos los medios a su alcance al proyecto de Banco Privilegiado, en la forma que ha sido presentado.

—Quedó con la palabra.

—Se levantó la sesión a las 19 horas.

VIDA SOCIAL

TE EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

El Club de Señoras ha ofrecido en la tarde de ayer el primer té social de la presente temporada; reuniones que en el año anterior constituyeron verdaderos éxitos sociales. El de ayer debe considerarse como un feliz comienzo y un augurio cierto de lo que serán en el futuro estas fiestas, que asocian de manera tan agradable las manifestaciones sociales e intelectuales.

Contribuyó muy especialmente a su éxito, el distinguido pianista, señor Dumesnil, quien dejó oír varias de sus hermosas y atrayentes interpretaciones.

La animación entre los concurrentes, que no dejaron un momento de manifestarla, es prueba segura que estas reuniones distinguidas y amenas van a ser en la temporada social que se inicia, las preferidas por el mundo elegante que gusta de momentos de expansión intelectual y social desarrollados tan agradablemente.

RECEPCION. —

El Domingo 15, de 18 a 20 horas, tendrá lugar la recepción que el señor Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Barros Borgoño, darán al Cuerpo Diplomático residente y a sus relaciones.

FUNERALES DE LA SEÑORA ALBINA BOLTON DE LARENAS. —

Ayer se efectuaron los funerales de la señora Albina Bolton de Larenas, fallecida repentinamente el Lunes último a consecuencia de una afección al corazón.

Sus restos mortales fueron conducidos al Cementerio General desde su casa-habitación. Asistió a su traslación una numerosa concurrencia tributando una justa y merecida manifestación de pesar a la digna señora, cuyas prendas de carácter y bellas virtudes le habían granjeado viva estimación.

MATRIMONIOS. —

Hoy se efectuará privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Elena Escobar Harrison, con el señor Benjamín Villaseca Mujica.

El Miércoles próximo se llevará a efecto, privadamente, el matrimonio de la señorita Domitila Ortúzar Cruz, con el señor Jorge Ovalle Cisternas.

LA SEÑORA DOLORES ALVAREZ DE DIAZ. —

En la noche del Martes, falleció, después de un ataque de angina, esta señora, dejando sumidos en el dolor numerosos hogares de nuestra sociedad.

Sus funerales se efectuaron privadamente ayer en la mañana.

ENFERMOS. —

Delicado ha seguido el señor Domingo Irarrázaval Fernández.

—Mejor sigue la señora Luisa Valenzuela de Boizard.

—En el Pensionado del Hospital de San Borja fué sometida a una delicada operación la señora Paulina Vagnat de Le-Guin.

La atendieron los doctores señores Zúñiga, Kuschel y Schwarzenberg.

IN MEMORIAM. —

Mañana se dirán misas en Los Padres Capuchinos por el descanso del alma de la señorita Isabel Boizard M.

—El Lunes 16 del presente, primer aniversario del fallecimiento del señor Héctor Franzoy Urzúa, se dirá una misa por el descanso de su alma a las 9 A. M., en el altar de Animas del templo del Salvador.

CONCURSO LITERARIO DE LA REVISTA "LA CRUZ BLANCA"

En su oportunidad dimos publicación a las bases del concurso literario organizado por la Revista editada por la benéfica institución denominada La Cruz Blanca, y cuyo éxito no pudimos menos que augurar.

Damos hoy la nómina de las obras premiadas en el certamen verificado últimamente, son:

Poesía.—1.er premio, medalla de oro, "Ingenua", Flor de Lys; 2.o premio, medalla de plata, "Flores que mueren", Emilio Enrique Seal; Accesit, "Ideal", Magdalena.

Premios de estímulo, consistentes en diplomas: "Mi Jardín", Una Huérfana; "El Conjuro de Floría", El Ultimo Araucano; "Cruz Blanca Redentora", Anónima y "Piedad por ellas", Vagabunda.

Prosa.—1.er premio, "Eumelia", Lerea.

Premios de estímulo: "Tesoro Oculto", A. E. I. O. U.; "Caridad", Mapsus; "El cuento de hoy", Eclair; "Cuando las almas lloran", Rodrigo y "La Alfeñiquera", Soladov.

Los nombres, las medallas y los diplomas de los agraciados, se darán en una fiesta que se celebrará próximamente con este objeto.

EL SEÑOR MARCOS AURELIO GONZALEZ VALDES.—

En la mañana de ayer ha dejado de existir en ésta, a consecuencia de una violenta afección al corazón, el señor Marcos Aurelio González Valdés; distinguido joven de nuestra sociedad, perteneciente a una familia respetable de numerosas vinculaciones y arraigos.

Muere joven y cuando la vida constituía para él la realización de sus más bellos alicientes.

Hizo sus primeros estudios de ingeniería en la Universidad de Lovaina, de donde pasó a Alemania, graduándose allí después de haber rendido brillantes pruebas que le auguraban un sólido porvenir en su carrera.

Fallecimiento más sensible aún, por la circunstancia de ocurrir poco después de su regreso a Chile donde había de encontrar el afecto que desde su juventud le granjearan sus condiciones personales.

Sus restos mortales serán trasladados en la mañana de hoy al templo del Sagrario, donde se oficiarán unas honras en su memoria a las 9 horas, siendo conducidos después al Cementerio General, privadamente.

TE DANZANTE. —

Por haber varias fiestas sociales el Domingo 15 del presente, la Sociedad de Las Créches ha postergado el té danzante y sorteo de la rifa para el Domingo 22 del presente, en el foyer del Teatro Municipal a las 17 y media horas.

TEATROS

"LOS HUERFANOS MODERNOS". —Raveau y Videla, binomio porteño que sólo el año pasado presentó su primera obra teatral, se van acreditando rápidamente como autores de porvenir seguro. Sus anteriores producciones "Renunciación" y "La primavera de los viejos", les daban antecedentes recomendables en el género de comedia fina, y hoy, después de haber conocido su nueva pieza, "Los huérfanos modernos", vemos que van abordando con acierto un tono más difícil en la escala teatral.

En efecto, "Los huérfanos modernos" aborda el problema del divorcio, estudiando el asunto desde el punto de vista de los hijos. Raveau y Videla han tenido el talento de no hacer obra de tesis, las que resultan, por lo general, pesadas y poco teatrales, y han sabido darle a su pieza la necesaria tendencia sin caer en disgresiones o discursos teóricos.

Copiando un párrafo de presentación de la obra, diremos que "Los huérfanos modernos" son los que van dejando las leyes del divorcio, tan humanitarias en la apariencia respecto del amor, y tan funestas por lo que atañe a los hijos que no pidieron la vida y que por consiguiente tienen derecho a exigirla con toda sus prerrogativas de bienestar.

Raveau y Videla, con esa facilidad de dialogación, y ese mayor mérito en ellos de la hermosa literatura con que escriben sus producciones teatrales, a que ya nos hemos referido en alguna crónica anterior, desarrollan sus ideas dentro de un argumento que ha sido combinado con felicidad. Pero no queremos dejar pasar, al hablar de la manera cómo han llevado su asunto los autores porteños, una observación que tiene mucha importancia para el mayor éxito de "Los huérfanos modernos": los dos primeros actos tienen un desarrollo lento, y todavía, en esos actos, el asunto mismo de la obra no asoma bien, viéndosele medio confuso, demasiado bordado de escenitas o personajes que no tendrán después actuación en el desenlace.

El acto de mérito de "Los huérfanos modernos", en donde descansa todo el valor de la obra, y en donde se puede aquilatar el verdadero trabajo de Raveau y Videla, es el tercero. Hay en este acto escenas muy hermosas y que emocionan plenamente. Se viene, sí, a la memoria, en algunos pasajes, el drama argentino de Berisso, "Con las alas rotas", sin que podamos decir que tengan una pieza y otra mayores similitudes.

Otra observación que nos merece la nueva producción de Raveau y Videla, y ésta de simple detalle, es la inacción en que mantiene en las escenas finales a Juan. Este personaje resulta, para el actor que lo desempeña, un "embolado", como se dice en jerga teatral.

"Los huérfanos modernos" es un éxito para sus autores, nos complacemos en reconocerlo. Asistió anoche al estreno poco público; pero éste aplaudió con entusiasmo la nueva producción de los autores de "Renunciación".

La interpretación fué deficiente. Actuaron con corrección María Padín, Andrea Ferrer y Martínez. Discreto Mario. Belda no se sabía su papel.

GAUDEAMUS.

—Para hoy se anuncia en vermouth la hermosa comedia del doctor César Iglesias Paz, "La conquista".

En la nocturna, función en honor del aplaudido autor teatral Carlos Cariola, poniéndose en escena, por 17.a vez consecutiva, el gracioso sainete "Entre gallos y media noche". En el segundo acto, Lillo y la señora Quezada cantarán, en honor del beneficiado, algunas tonadas chilenas.

TEATRO SANTIAGO. — La compañía Ros dió anoche su segunda función en este teatro, mereciendo los artistas que tomaron parte en "La casa de Quiróz", y en el juguete "La real gana", justicieros aplausos.

Sabemos que la compañía tiene en ensayo, para estrenarla en la semana próxima, la última obra de Linares Rivas, titulada "Cobardías", que constituyó en Madrid uno de los mejores éxitos de la pasada temporada.

Hoy, en vermouth, reprisa la compañía "La casa de Quiróz". En la noche van "Romper cadenas" y "El primero de mes".

Música

CONCIERTO SINFONICO DUMESNIL.—Esta tarde, a las 18 horas en el Teatro Municipal, se efectuará el tercer concierto sinfónico, de los ofrecidos por el distinguido pianista Mauricio Dumesnil.

La audición se desarrollará conforme al programa siguiente:

I. Chopin. Sonata óp. 35 en Si bemol, piano solo.

II. Beethoven. Quinta Sinfonía en Do menor, orquesta.

III. Wagner. Tristán e Isolda. Preludio y muerte de Isolda.

Berliotz. Marcha de la "Dannazione di Fausto", orquesta.

JUAN REYES.—A raíz del éxito obtenido recientemente por el pianista Juan Reyes y a instancias de numerosas personas que no lograron obtener entrada al último concierto, la Empresa Friedemann y Vásquez anuncia para el 21 del corriente otra audición de este artista en el Teatro Municipal.

CONCIERTO SORO. — Brillante promete resultar el gran concierto de música de cámara que el compositor chileno Enrique Soro ofrecerá a nuestra sociedad próximamente, en el Teatro Unión Central.

Un conjunto formado por la señorita Julia Penjean, y los señores Enrique Soro, Armando Carvajal, Dante Beteo y Reinaldo Cavalli, interpretará entre otros números, el famoso Quinteto en si menor, para piano e instrumentos de cuerda.

EL PIANISTA OSVALDO ROJO. —Este distinguido virtuoso dará los días 20 y 27 de este mes, en el Unión Central, dos recitales de piano, que se sujetarán al siguiente programa:

Primer concierto, Viernes 20 de Junio, a las 18 horas:

I.—Bach-Tausig: Tocata y Fuga en Re menor; Schumann: Sonata en Sol menor. Allegro, Andantino, Scherzo, Rondó.

II. Chopin: Balada en Sol menor, Tres preludios: Do mayor, Fa mayor, Si bemol; Berceuse, Scherzo en Si menor.

III. Rachmaninoff: Preludio en Do sostenido; Rubinstein: Estudio en Do mayor; Wagner-Liszt: Tristan und Isolde; Moszkowski: Vals en La mayor.

—Segundo concierto, Viernes 27 de Junio, a las 18 horas:

I. Beethoven: Sonata "Claro de luna"; Adagio sostenido, Allegreto, Presto agitato; Sonata "Appassionata", Allegro assai, Andante, Allegro ma non troppo.

II. Chopin: Dos Estudios, op. 10 n. 7; op. 25 n. 1; Vals op. 70, n. 1; Fantasía en Fa menor.

III. Schumann: Noveleta n. 7; Liszt: Consolación n. 3; Liszt: Nocturno n. 1; Liszt: Rapsodia húngara n. 12.

BERTA ABADIE. — El Directorio de la Sociedad Pro-Estudiantes Chilenos en el Extranjero, ha organizado una audición musical, que dará la pianista señorita Berta Abadie, en el Teatro Unión Central el Lunes 16 a las 18 horas.

Esta audición es la primera en que se presentará esta pianista, después de su regreso de París, en donde estuvo, patrocinada por esta Sociedad, procediendo a su perfeccionamiento musical.

El programa que se desarrollará es el siguiente, con el concurso de la distinguida violinista señorita Lydia Montero:

Primera parte.—1. Bach: Partita do menor.—a) Grave; b) Andante elegiaco; c) Fuga (allegro).

2. Chopin: Estudio Op. 25 N.o 1.

3. Chopin: Nocturno en fa sostenido, piano, por la señorita Berta Abadie.

4. Canto por don Jorge Balmaceda Pérez.

5. Kreisler: Capricho vienés.

6. Schubert: Ave María.

7. Vieuxtemps: Polonesa, violín, señorita Lydia Montero.

Segunda parte.—1. Canto por la señorita Marta Flores.

2. Chopin: Balada en la bemol.

3. Riera: Intermezzo en dobles notas.

4. Chrabier: Bourre fantasque, piano, señorita Berta Abadie.

5. Wieniawski: Fantasía sobre la ópera "Fausto", violín, señorita Lydia Montero.

3.a AUDICION DEL CENTRO DE CONSERVATORIO.— La 3.a audición del Centro se verificará el próximo Domingo 15, a las 18 horas, en el teatro Miraflores (Miraflores 378). El programa está a cargo de la concertista nacional, señora Julio S. de Richtmüller, que ejecutará un programa interesantísimo, que incluye obras de Beethoven, Chopin y Listz. Las entradas están en venta en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

Noticias cinematográficas

"RAFLES".— Un éxito tuvo en su estreno de ayer, en el Teatro Unión Central esta cinta. El público supo apreciar en lo que valía esta interesante película de argumento, adaptado de la conocida novela, muy bien interpretada por John Barrymore.

La cinta dejó altamente complacido a los asistentes.

Se reprisa el Domingo en noche, en el Teatro Unión Central.

"EN LAS GARRAS DE LOS LEONES".—La segunda función de esta interesante película se estrena hoy en el Teatro Unión Central. Comprende ésta los episodios 4, 5 y 6; en ellas la protagonista es acosada por los hijos de la Luna que tratan de recuperar el documento secreto.

El interés de estas partes se acrecienta.

"UN SECRETO DEL PASADO".— En las funciones de mañana Domingo del Splendid será estrenada la vista Metro-ideal, la misma casa editora de "Las dos muñecas" y "La vuelta de María", el delicado idilio de amor, titulado "Un secreto del pasado", creación de la elegante actriz Ginna Nilsson", secundada por el actor Franklin Farnum.

Anna Nilsson lucirá las toilettes de la última moda neoyorkina.

"LA MUCHACHA DE LA ALDEA".—En las funciones del Lunes del Splendid será estrenada la segunda producción de la casa europea la Svenska, el poema romántico, titulado "La muchacha de la aldea", vista cuyo impresionante argumento presenta una lección de la más sana moralidad y enseñanza al mismo tiempo que una novela romántica impregnada del más puro sentimentalismo y delicada poesía.

Los roles de protagonistas los desempeñan los artistas del Teatro Real de Copenhague.

TEATRO SARGENTO ALDEA.— Hoy abre sus puertas este cómodo teatro situado en la Avenida Independencia esquina de Lastra.

Se inaugura con una importante película.

Para mañana anuncia la Empresa tres funciones: en la noche se exhibirá la película en series titulada "En las garras de los leones".

Este teatro ha sido completamente refaccionado.

El espectáculo será amenizado con un selecto trío.

"LA JOYA FATAL".— Esta interesante y enigmática serie interpretada por la hermosa Perla White y el simpático Earle Fox, empezará a exhibirse en el Teatro Iris, Castro 130, el Lunes próximo, para la cual la empresa de este teatro ha abierto una abono a 7 funciones de que consta la película.

"EN LAS GARRAS DE LOS LEONES".—Esta producción de la Universal que en sus exhibiciones ha congregado numeroso público, la proyectarán los teatros Delicias, Diciembre y Colón en los episodios 1 "El honor de una mujer"; 2. "Fieras en la selva"; y 3. "La red del terror".

Los episodios 4. "El grito de una mujer"; 5. "El documento secreto"; y 6. "La cueva de los horrores" los estrena hoy el Teatro Unión Central.

Estos nuevos episodios nos presentan nuevas sensaciones y hermosos panoramas que serán del agrado del público.

"BESAME O MATAME".— Este delicado romance de amor y misterio que le ha valido un triunfo a la aplaudida actriz Priscila Dean, y un aplauso a los actores Harry Carter y Herbert Rawlinson, la exhibirá hoy el Teatro Condell. Su argumentación gira al rededor de una misteriosa trama de amor, que sólo el espectador logra descubrir al finalizar la obra.

VIERNES DE MODA.— Ayer, como de costumbre, celebróse en el Teatro Dieciocho, el Viernes de Moda.

Una orquesta, dirigida por el joven violinista don Carlos Carlin A., amenizó las funciones, interpretando con bastante acierto varios números de música clásica.

El programa fué confeccionado con películas de las que importa la Casa Paramount, proyectándose en vermouth la adaptación cinematográfica del famoso filósofo ruso, Conde Tolstoy, titulada "Resurrección". Protagonista de esta obra es la aplaudida Paulina Frederick.

En la función nocturna se pasó la cinta del actor Julián Eltinge, titulada "La encantadora Condesa". A Julián Eltinge tendremos ocasión de admirar en su nueva producción sociológica "Un consejo a las mujeres", que ha dirigido Cecil B. de Mille, de la Famous Palayers-Lasky Corporation.

"CECILIA DE LAS ROSAS". — Esta delicada comedia dramática, considerada como una de las mejores producciones de la Casa Select, se estrenará mañana en los teatros Alameda y Garden. Por ser poco conocida aún su principal intérprete Marion Davies, a pesar de ser una de las más eminentes artistas londinenses, transcribimos lo que sobre ella dice una revista norteamericana. "Marion Davies es una actriz de exquisito temperamento, que siente el papel que desempeña. De hermosa presencia y sencilla elegancia, Marion Davies puede figurar entre las más bellas estrellas cinematográficas".

"EL ARTE DE HACER PELICULAS".—Pocas películas se han presentado últimamente que reuna como ésta tanta originalidad en su argumento y presentación. Es una comedia dramática en la que Fox demuestra su marcada superioridad Jorge Walsh, el inteligente y simpático actor, tiene a su cargo el principal papel, haciendo labor artística muy meritoria. La película se estrena hoy en el Garden Theatre y el Lunes en el Teatro Alameda.

"CUANDO EL AMOR NACE". — Es esta cinta una de las más delicadas y hermosas producciones de la casa Bluebird.

Su protagonista es Ruth Clifford, joven artista de perfecta belleza.

El tema de esta cinta, es el siguiente: Detrás de los dulces sueños de romance de la joven, se esconde siempre el gran tema de la naturaleza: el instinto materno. Y cuando la niña deja de serlo para convertirse en mujer, existe el dulce misterioso susurro en su corazón. Es como si oyese la voz de Dios que la guía hacia su grande y noble fin...

"Cuando el amor nace", se estrenará en las funciones de mañana, tarde y noche, en los teatros Setiembre y Brasil.

"SU IDOLO".— Esta divertidísima comedia Mack Sennet, en la cual actúan la Chaplina, el Turnio, Chupategui, Trompifay y un cowboy más fiero que Eddie Polo, se exhibirá en las tres funciones de mañana en los teatros Setiembre y Brasil, complemento de las vistas principales del programa.

LAS MATINEES DE AVENTURAS DE MAÑANA.—En los Teatros Setiembre y Brasil se presentarán mañana en matinée, los tres primeros episodios de la vista de series "Las garras del león", interpretada por Mary Walcamp y Sam Polo. A cada asistente se obsequiará un librito con la novela completa.

"UN CONSEJO A LAS MUJERES". —**Ultima producción Artcraft.**—Con ese instinto dramático que lo levantó muy por encima de la generalidad de los directores cinematográficos, Cecil B. de Mille acaba de ganar un nuevo laurel con la adaptación de esa obra vibrante y real que escribió en sus últimos días aquel gran sociólogo que se llamó David Phillips: Un consejo a las mujeres".

Ya en "Conciencia", Mr. de Mille estrenó su nuevo estilo cinematográfico. Abandonó el gran aparato de sus anteriores producciones: ya no necesitaba de él para demostrar su superioridad. Quiso ejercitar su maestría en reproducir lo que él llamaba "un retazo de vida": nos hizo ver el corte de la vida de un hombre colocado en extrañas circunstancias y nos lo hizo acompañar hasta el fin.

Ahora, en "Un consejo a las mujeres", nos expone, con su habilidad casi maravillosa, uno de los problemas matrimoniales que confronta a la gente civilizada de hoy día. Se nos muestran esos curiosos caprichos de la suerte con la vida, los amores y los odios de los hombres, y las capacidades para sufrir que tiene cada cual en su situación: todo con el sello intenso de la realidad.

Se basa el argumento en la novela de la vida contemporánea que escribió David G. Phillips, y trata, como hemos dicho, del problema de las relaciones entre casados y del divorcio en términos nada suaves. Analiza y resuelve el fondo del corazón humano para sacar en seguida a luz los caprichos, las deficiencias y hasta la inutilidad de algunas vidas. Sienta lado a lado al sacrificio y al egoismo: es, en verdad, más que una obra de entretención, un estudio sociológico profundo y concienzudo.

Estamos, pues, en presencia de una obra que seguramente provocará comentarios, y comentarios más elevados, más interesantes que a los que está acostumbrado nuestro público.

Se aguardará con interés, seguramente, el recibimiento que Santiago hará a la cuarta película Artcraft con la demostración de un género nuevo y la importancia de todas las cosas que enseñan y que dicen algo.

CALEFACCION. — El Splendid ha instalado un moderno sistema de calefacción a vapor, que desde ayer está en sevicio.

"LA MUJER QUE LOS DIOSES OLVIDARON".—Encontrándose nuevamente en Santiago la valiosa cinta "La mujer que los dioses olvidaron", interpretada por Geraldina Farrar y Wallace Reid, la compañía Paramount ha elegido el Teatro Excelsior, situado en el barrio Independencia, frente a la Escuela de Medicina, para la reprise. El Domingo 15 se pasará en la tanda vermouth.

Un buen conjunto musical acompaña las proyecciones en esta sección.

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Especial y noche se pasará el doble programa cómico Fox, "Amor con obstáculos" y "Mercancías averiadas".

TEATRO UNION CENTRAL. — Hoy, episodios 4, 5 y 16 de "En las garras de los leones".

SPLENDID THEATRE. — Especial y nocturna, la producción Triangle titulada "Escuela de maridos", interpretada por Gloria Swanson.

TEATRO BRASIL. — Especial y nocturna la comedia Paramount "La encantadora condesa", interpretada por Julián Eltinge.

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouth "Quién más mira menos ve", creación de Jack Deveaux. "Nocturna, Pina Menichelli "La Pasajera".

TEATRO SEPTIEMBRE. —Tarde y noche de hoy, comedia Goldwyn "La Venus modelo", interpretada por Mabel Normand.

GARDEN THEATRE. — Especial y noche "El arte de hacer películas". Jorge Walsh tiene a su cargo el rol protagonista.

TEATRO ALAMEDA. — Especial "Amor con obstáculos", comedia Fox por Tom Mix. Noche, el grandioso exponente Fox "El sistema del honor". En su interpretación toman parte Mirian Cooper, Gladys Brokwell, Jorge Walsh y Milton Sille.

TEATRO COLON. — Hoy "En las garras de los leones", en sus primeros episodios 1.o, 2.o y 3.o. Protagonista, María Walcamp.

TEATRO DELICIAS. — Especial y noche "Una idea feliz", por Carmen Myers y episodios 1, 2, y 3, de "En las garras de los leones".

MUNDIAL CINEMA. — Hoy "El escándalo", interpretado por Mr. Escoffier y Mde. Lorys.

TEATRO ATENAS. — Hoy Wallace Reid y Geraldina Farrar en "La mujer que los dioses olvidaron".

TEATRO CHILE. — Un buen estreno presenta hoy esta sala.

TEATRO ODEON (A. Barroso esquina San Pablo). — Noche, series 4, 5 y 6 de "La joya fatal" y reprise de las series 1, 2 y 3 de la misma cinta.

TEATRO VICTORIA. — Especial y noche Virginia Pearson en "La reina de corazones".

AMERICAN CINEMA. — Especial la vista Paramount "La Tentadora" y noche "La reina de corazones", creación de Virginia Pearson.

TEATRO NOVEDADES. — Especial "El escándalo", de Henry Bataille, y nocturna "El sistema del honor", obra que conmueve intensamente.

TEATRO POLITEAMA. — Hoy series 7, 8 y 9 de "La joya fatal", interpretación de Perla White y Henry Gsell.

TEATRO ELECTRA. — Hoy series 4, 5 y 6 de "La joya fatal".

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA. — Hoy película Svenska, titulada "El puñal".

TEATRO SELECTA. — Hoy la película en series "La joya fatal", episodios 4, 5 y 6.

TEATRO IRIS (Castro 130). — Especial y noche "El angel caído", protagonista Jewell Carmen.

TEATRO EXCELSIOR. — Hoy, "Entre amor y ambición", por Jossué Hayakawa

Programas de Hoy

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón

EL REPRESENTANTE JAPONES, MAKINO, PASA A INTEGRAR EL CONSEJO SUPREMO, QUE TOMA EL NOMBRE DE CONSEJO DE LOS CINCO

SE CONOCEN ALGUNOS DE LOS PUNTOS FUNDAMENTALES DE LA RESPUESTA ALIADA A LAS CONTRAPROPOSICIONES ALEMANAS

HOLANDA RESPONDE NEGATIVAMENTE A LA PREGUNTA DE LOS ALIADOS SOBRE SI ESTA DISPUESTA A PARTICIPAR EN UN BLOQUEO CONTRA ALEMANIA

Vuelven a producirse en Berlín agitaciones contra el Gobierno. — Se habla de provocar una "huelga de ciudadanos" para dominar a las clases obreras

SE DECLARA OFICIALMENTE QUE MEXICO NO DESEA INGRESAR A LA LIGA DE LAS NACIONES

Los diarios de Buenos Aires reaparecieron ayer, después de 14 días de suspensión, reorganizando sus talleres con prescindencia del personal en huelga

Las negociaciones de paz

La respuesta de los aliados

A LAS CONTRA-PROPOSICIONES ALEMANAS

PARIS 13. — Según declaraciones hechas anoche en cuarteles autorizados, se habría llegado en principio, a un completo acuerdo sobre las cuestiones referentes a la respuesta que se dará a las contra-proposiciones alemanas.

En el acuerdo quedan incluídas la cuestión de Silesia, propuesta admisión de Alemania en la Liga de las Naciones y reparaciones, que eran las principales causas de divergencias entre los delegados.

El acuerdo referente a la admisión de Alemania en la Liga de las Naciones es idéntico al que redactaron lord Robert Cecil y el coronel House, omitiendo la cuarta condición referente a que Alemania abandone el servicio militar obligatorio. Clemenceau se opuso a esas condiciones pero el Consejo las aprobó finalmente. No se ha fijado la fecha en que Alemania pasará a formar parte de la Liga, pero si se conforma a las condiciones estipuladas, se cree que estará representada en la primera reunión de la Asamblea.

La cuestión de Silesia quedará solucionada por medio de un plebiscito en la región que se disputan alemanes y polacos.

Se ha resuelto incorporar la respuesta en el Tratado de Paz, más bien que presentarla como un documento suplementario.

Formación del Consejo de los Cinco

PARIS 13. — Al integrar hoy Makino la Asamblea de Wilson, Lloyd George, Clemenceau y Orlando, el Consejo conocido con el nombre de Consejo de los Cuatro ha pasado a ser, de hoy en adelante, el Consejo de los Cinco.

Makino ha sido agregado al Consejo para que el Japón tenga oportunidad para cooperar eficazmente a las decisiones del Consejo, y de este modo se adhiere íntegramente a sus resoluciones.

EL PROCESO CONTRA LOS AGENTES TERRORISTAS ALEMANES

ZURICH 13. — El Miércoles terminó la vista del proceso iniciado contra los agentes anarquistas alemanes, y en breve se dictará la sentencia correspondiente a los acusados que han sido reconocidos culpables.

El acusador, en su requisitoria, declaró que lamentaba que varios acusados hubieran podido huir más allá de las fronteras, pues su ausencia en el proceso impedía que se hiciera mayor luz sobre los hechos.

MEDIDAS ADOPTADAS EN PREVISION DEL FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

COBLENZA 13. — La Gaceta de Westfalia, anuncia y comenta las medidas de precaución, tales como el retiro de las tropas y material bélico de Westfalia, para el caso que fracasen las negociaciones de paz.

Todos los efectos militares de Eberfield, Dortmund, Essen y ciudades vecinas han sido retiradas, como también todo el material bélico que se encontraba en los grandes depósitos de Senne, cerca de Paderborn.

En el distrito de Ruhr se toman todas clases de medidas en previsión de una posible ocupación y aún los colegios de varias aldeas que se encuentran al este de la zona ocupada han postergado las clases para dar tiempo a los escolares de librarse de una posible internación por el enemigo.

La ciudad de Duisburg ha pagado sus empleados hasta el mes de Octubre y las grandes industrias, Bancos y demás oficinas comerciales han toma igualmente todas las medidas necesarias.

Las escuelas de aviación de Paderborn han sido trasladadas a Gotha y el vasto campo de entrenamiento de Senne se encuentra vacío de soldados.

México no desea

INGRESAR A LA LIGA DE LAS NACIONES

BUENOS AIRES, 13.— El representante de México declara que es inexacta la noticia de que México haya resuelto gestionar el ingreso a la Liga de las Naciones.

Holanda no participará

DEL BLOQUEO CONTRA ALEMANIA

PARIS 13. — Holanda ha notificado a la Conferencia de Paz que no participará del bloqueo contra Alemania en caso de que este último país se niegue a firmar la paz.

Asamblea Nacional de Weimar

PROTESTA CONTRA EL TRATADO DE PAZ

WIMER 13. — Las decisiones de la Asamblea Nacional reflejan la indignación provocada por "la paz de la violencia", que hará "imposible" el futuro de Alemania. La Convención de los socialistas de mayoría aprobó una moción según la cual las condiciones de paz no están conformes con los catorce puntos del Presidente Wilson, ni con las bases delineadas por la Conferencia Socialista Internacional de Berna y por la de Amsterdam.

Los socialistas de mayoría han dirigido un llamamiento a los socialistas internacionales protestando contra lo que llaman "una paz nunca concebible en la historia moderna".

También solicita que se admita inmediatamente a la República alemana dentro de la Liga de las Naciones, con plenos derechos y solicita del Gobierno que apresure las investigaciones acerca de los responsables del estallido y dirección de la guerra.

EL VOTO DE LA INDICACION PARA DESGLOSAR LA LIGA DE LAS NACIONES DEL TRATADO DE PAZ

WASHINGTON 13.—Cuando la indicación presentada por Mr. Knox respecto a la Liga de las Naciones llegue al Senado a comienzos de la próxima semana, sus partidarios harán lo posible para que se vote pronto, de modo que pueda llegar a la Conferencia de Versalles, antes de que se firme el tratado.

Los partidarios de la Liga de las Naciones combatirán todo lo posible, según se cree, ese voto. A pesar de que dicen que no piensan hacer obstrucción alguna, anuncian que no permitirán que se vote la indicación, mientras no esté bien estudiada.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

ESPECULACIONES CON LOS APROVISIONAMIENTOS NORTEAMERICANOS

VIENA 13. — Los diarios denuncian especulaciones verificadas con los aprovisionamientos norteamericanos destinados a los pobres, los que dicen han sido comprados por especuladores, que los revenden a precios subidos.

Agregan que el trust de alimentos, organizado durante la guerra, permanece en vigencia, facilitando el desarrollo del maximalismo pues mientras los niños pobres no logran conseguir leche condensada, los ricos pueden surtirse a su gusto de ese alimento.

EL COMERCIO CON ALEMANIA

PARIS, 13.— Hoy día se discutió en el Consejo Supremo Económico la cuestión suscitada por la gran cantidad de mercaderías inglesas y francesas que van en viaje a Alemania desde las regiones ocupadas.

Se proyecta establecer en alguna forma un control para que una nación comercie con Alemania sin el conocimiento y autorización de las demás.

EL EMPRESTITO DE LA VICTORIA

LONDRES 13. — Los detalles que el Gobierno ha publicado en la noche del Miércoles sobre el empréstito de la Victoria, anuncian que éste consistirá en bonos del 4 por ciento, emitidos a 80 y redimibles a la par dentro de 71 años con amortizaciones acumulativas, y también en bonos de la Victoria, del 4 por ciento, emitidos a 85, redimibles a la par por medio de sorteos anuales que comenzarán en Septiembre de 1920.

SUBSTRACCION DE ALIMENTOS POR LOS OBREROS DE LOS MUELLES DE HAMBURGO

HAMBURGO 13. — Habiendo aumentado el número de robos cometidos por los trabajadores de los muelles que estaban ocupados en la descarga de los buques aliados que traen alimentos, se ordenó hacer un nuevo registro entre los obreros que volvían de los muelles, con lo cual se recuperaron grandes cantidad de carne de cerdo, harina y cereales, llevándose a cabo 130 arrestos.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

Documentos secuestrados

A LOS REPRESENTANTES DEL SOVIET RUSO EN NUEVA YORK

NEW YORK, 13. — Entre los documentos secuestrados a los representantes del Soviet ruso figura una gran cantidad de artículos de propaganda destinados para la prensa de Centro y Sur América. Se encontraron asimismo listas de centenares de diarios latino-americanos. En el mismo lugar se encontraron también copias de artículos relativos a la actual situación de la Rusia maximalista.

En el momento en que fueron sorprendidos trabajaba una gran cantidad de estenógrafos, la mayor parte de los cuales llevaban sandalias y usaban el pelo cortado al rape.

COMENTARIOS SOBRE LA DETENCION DE UN PERIODISTA NORTE-AMERICANO

PARIS, 13. — El diario "Le Populaire", de propiedad del diputado M. Jean Longuet, leader de los socialistas de la minoría, en un artículo de hoy dice lo siguiente:

"Nos hemos impuesto con estupefacción del arresto de nuestro colega Robert Minor, artista y periodista norteamericano, colaborador de "The Liberator" de New York, y corresponsal en Rusia del "Ledger" de Filadelfia y del "World" de New York.

Minor, que había sido confinado a Coblenza, a cargo de las fuerzas militares norteamericanas, después de su reciente desaparecimiento misterioso de París, ha sido trasladado desde Coblenza al Cuartel General Norte Americano de Chaummont.

Las autoridades no revelan las razones de la detención de Minor.

LOS ARISTOCRATAS DE PARIS AYUDAN A TERMINAR CON LA HUELGA DE TRANSPORTES

PARIS 13. — Algunos miembros conocidos de la sociedad de París, están sirviendo como "rompe huelgas", con el propósito de ayudar a París a recobrar el servicio de transportes, que tanta falta le hace.

El barón Henry de Rothschild sirve como chauffeurs de autobus, haciendo viajes regulares por la ciudad. La condesa de Villestrey está como revisora de billetes en una estación del ferrocarril subterráneo.

SERAN INTERNADOS LOS NEGROS QUE SE ENCUENTRAN EN GRAN BRETAÑA

LIVERPOOL 13. — En una conferencia celebrada entre los representantes del Ministerio de Trabajo y las autoridades de Liverpool, se llegó a la decisión de internar, mientras llega el momento de embarcarlos de regreso a su país, a todos los negros traídos de Africa y de otros puntos con el fin de organizar en Europa batallones de obreros durante la guerra.

HUELGAS EN DIVERSOS PUNTOS DE ITALIA

ROMA 13. — Ha habido huelgas en diversas parte de Italia en las últimas semanas. Algunos de los huelguistas pedían disminución de las horas de trabajo, y aumento de los salarios, mientras que otros protestaban del elevado costo de la vida.

La más seria de las huelgas ha sido la de 76.000 maestros de escuelas, que pedían un sueldo mínimo de 10 liras diarias.

No ha habido incidentes graves con excepción de Spezia, donde la muchedumbre, que protestaba de los precios de los alimentos, saqueó varios almacenes. La multitud resistió a las tropas de la policía, resultando muertas dos personas, y heridas unas treinta.

LA SITUACION EN RUSIA

EL GENERAL PARIS SE DIRIGE A SLOKAKIA

PRAGA 13. — Se anuncia que el general francés París, ex-comandante de las fuerzas francesas en Siberia, se dirige a Slokakia en vista de la situación militar dominante en ese punto.

Revueltas de los campesinos

CONTRA LOS MAXIMALISTAS

Desmoralización en el ejército del Soviet

EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO SIBERIANO OCCIDENTAL, 13. — Las noticias llegadas de Alsakovo, en el este de Rusia, indican que las revueltas de los campesinos contra la dominación maximalista aumentan con el avance de los siberianos.

El capitán Ofkoft, del ejército blanco, que consiguió escaparse de la prisión en Moscou, dió cuenta en el Cuartel del general Galitzine que habían ocurrido en el distrito de Talaki grandes revueltas de campesinos, y que habían sido reprimidas con la mayor crueldad.

Dijo el capitán que mientras había estado encarcelado en Moscou, las epidemias habían hecho tantos estragos, y la mortalidad era tan elevada, que los habitantes tenían que hacer cola, esperando los permisos para la sepultación de sus parientes.

Los rusos que fueron prisioneros de guerra en Alemania, y que han vuelto aquí, declaran que los maximalistas se encuentran grandemente deprimidos por las deserciones ocurridas en su ejército, las cuales han aumentado en los meses de Marzo y Abril.

Un regimiento partió de Samara con 2,500 hombres, y llegó a Buguruslan con 500. A la mayor parte de las tropas maximalistas no se les permite llevar armas, excepto en el frente.

Se dice que 500 revoltosos fueron muertos en Kinelcherkaskaia. Los ferrocarriles se encuentran en las peores condiciones. 600 personas resultaron muertas en un accidente ocurrido cerca de Moscou.

Los maximalistas resguardan los centros estratégicos con soldados chinos, letones o magyares, a los cuales se dice que les pagan mil rublos mensuales.

LA RESPUESTA DEL CONSEJO DE LOS CUATRO A LA NOTA DE KOLCHAK

PARIS, 13.— La respuesta del Consejo de los Cuatro a la nota del almirante Kolchak, dirigida a Kolchak y demás asociados del Gobierno de todas las Rusias de Omsk ha sido publicada con una carta original de Kolchak, en que éste declara que dicha respuesta se interpreta como sifinificando, de hecho, el reconocimiento del Gobierno de Omsk.

EN LA CONVENCION OBRERA NORTEAMERICANA

Se pide el reconocimiento del Gobierno de los Soviets

ATLANTIC CITY 13. — Los delegados de la Convención norteamericana de Trabajo han presentado una resolución por la cual se pide el reconocimiento del Gobier- de los Soviets rusos, y el levantamiento del bloqueo en la sección de Rusia que está bajo su control.

EXCURSION PRACTICADA POR LA COMISION QUE INVESTIGA LAS ACTIVIDADES DE LOS ANARQUISTAS

NUEVA YORK 13. —Representantes de la comisión nombrada para investigar las actividades de los anarquistas en Nueva York, resguardados por varios miembros de la policía, hicieron ayer en la tarde una excursión por las oficinas del Gobierno del Soviet ruso en la ciudad de Nueva York, tomando posesión de los libros y papeles que allí se encontraron.

Martens, representante del Soviet, fué llevado ante la comisión, con el objeto de ser examinado.

LOS INCIDENTES A BORDO DE LA ESCUADRA FRANCESA EN ODESSA

PARIS, 13.—Se han dado algunos detalles acerca de los incidentes ocurridos a bordo de los buques de guerra franceses en Odessa.

Se tuvo evidencia del movimiento subversivo en la mañana del 19 de Abril, cuando los marineros se reunieron en los puentes y se negaron a dispersarse a la orden de los oficiales. A bordo del acorazado "France" empezó a cantarse "L'Internationalle", himno revolucionario laborista. Entonces el capitán de la nave trató de discutir con los marineros sobre el puente.

Los marineros, sin insultarle, nombraron una delegación para que le explicara por qué se cantaba la Internationalle y uno de los delegados declaró: "Formamos parte de una fuerza destacada para hacer la guerra a los rusos, y el Ministerio no tiene derecho a emplearnos en una guerra que no ha sido aprobada por el Parlamento."

El capitán comunicó estos hecho al almirante quien arengó a los marineros. Estos le oyeron respetuosamente, pero se negaron a obedecer e insistieron en regresar a Francia. En seguida se cantó nuevamente "L'Internationalle", y el movimiento se extendió en la tarde a otros buques.

La bandera roja apareció en la mañana de Pascua de Resurrección al lado del tricolor que fué izado con los honores de costumbre. Las faenas se desempeñan a bordo con regularidad, y los oficiales gozan de entera libertad.

Se produjo un sólo incidente desgraciado, del que no fueron responsables los marineros: cuando los marineros desembarcaron el 10 de Abril, un joven guardia-marina francés, recientemente salido de la Escuela Naval, al ver que los soldados y marineros franceses fraternizaban con los hombres y mujeres rusos ordenó a las ametralladoras disparar, pero un teniente naval francés se adelantó e hizo parar el fuego colocándose él mismo ante las ametralladoras, evitando así una matanza. Sin embargo resultaron algunos muertos y heridos.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

EL GOBIERNO DE BAVIERA OFRECE 30.000 MARCOS POR LA CAPTURA DE LEVIEN

NUEVA YORK 13.—Un despacho procedente de Zurich, fechado el Miércoles, anuncia que el Gobierno de Baviera, había ofrecido 30.000 marcos por la captura del leader comunista Levien, único miembro del Soviet de Munich que se ha librado del arresto.

Un hombre llamado Levien figuró proeminentemente hace algún tiempo en todos los despachos de la prensa, referentes al Soviet de Munich, del cual se decía que era uno de los miembros más conspicuos.

Se cree que Levien era el verdadero leader de la facción comunista de Munich y editor de la Bandera Roja.

El Gobierno bávaro había ofrecido el mes pasado 10.000 marcos por la captura de Nissen quien, según varios despachos, fué detenido posteriormente y ejecutado recientemente.

LA RESPESTA DE CLEMENCEAU A BELA KUN

VIENA 13. — Los húngaros que se encuentran en esta ciudad y son opuestos al Gobierno comunista han quedado descorazonados con la respuesta dada por Clemenceau a Bela Kun, la que consideran como un verdadedo reconocimiento del actual régimen.

PROXIMA HUELGA DE CIUDADANOS EN BERLIN

BERLIN, 13.— En una reunión secreta de los representantes de la ciudad, celebrada el Jueves, se declaró que la huelga de ciudadanos había llegado a ser una necesidad ya que el actual Gobierno no era capaz de sacar a Alemania del caos.

Según una publicación de "Die Freiheit" se ha proyectado que unos aeroplanos vuelen sobre la ciudad lanzando proclamas, en que se anunciará cuándo debe iniciarse la huelga, la que incluirá a todas las industrias alimenticias, que cesarán sus trabajos. En el movimiento estarán incluídas hasta las panaderías.

Esta especie de guerra civil, que, según se espera, será apoyada por la burguesía, alcanzará al Gobierno. El diario antes citado declara que algunos manufactureros y comerciantes han abogado en favor del más rígido cumplimiento de esa disposición por considerarla "el único medio que permitirá dominar a las clases obreras."

Se dice que el Ministro de Guerra prusiano Reinhardt declaró que los ciudadanos se armarían y que las tropas se inclinarían íntegramente a su favor.

INFORMACIONES GENERALES

AGITACION ANTI - JAPONESA EN CHINA

TOKIO, 13. — Noticias llegadas de China anuncian que se ha extendido una peligrosa agitación anti-japonesa, especialmente en Shanghai, Hangkow, Nanking y Cantón, y hay indicaciones de que esto puede convertirse en un movimiento general anti-extranjero.

Varias escuadrillas de barcos de guerra han sido enviados rápidamente hacia Shanghai. Virtualmente han cesado los embarques en los puertos chinos, a causa del boycott, lo cual ha tenido como resultado grandes pérdidas monetarias para las compañías de vapores y para los exportadores.

UN TENIENTE NORTEAMERICANO SE FUGA CON 500.000 MARCOS

COBLENZA 13. — Los cuarteles generales del tercer ejército decretaron hoy el arresto, donde se le encuentre, del teniente Gottenkeine, del quinto regimiento de artillería de campaña, a quien se acusa de haber robado 500.000 marcos de los fondos destinados a pagar el ejército, habiendo huido con ellos.

El teniente Gottenkeine es nativo de Alsacia y se alistó en Oklahoma. El oficial desaparecido habla perfectamente el alemán y se cree en los Cuarteles Generales que tratará de llegar a la parte de Alemania que se encuentra fuera del radio de acción del ejército de ocupación. Se ha informado que el teniente Gottenkeine tiene parientes en Alemania.

ITALIA

ROMA, 13.— **La huelga general.** — Por resolución adoptada anoche en la Asamblea de las Ligas Obreras, ha cesado la huelga general.

NAPOLES, 13. — **La importación de cereales.**— Se anuncia que el Gobierno ha resuelto prolongar hasta el 31 de Diciembre los efectos de la ley que exime a los cereales de derechos arancelarios.

ESPAÑA

MADRID, 13.— **Ruptura de la Coalición republicana.**— Al hacerse la designación de los candidatos a diputados provinciales surgieron graves incidencias entre los republicanos y socialistas, las que originaron la ruptura de la coalición.

Fallecimiento.— Ha fallecido el reputado médico señor Manuel Tolosa Latour.

El viaje del Rey a Zaragoza.— Se comenta en los círculos políticos el aplazamiento del anunciado viaje del Rey Alfonso a Zaragoza.

FRANCIA

RECORD FEMENINO DE ALTURA

PARIS, 13.— Ayer se anunció que la conocida aviadora baronesa Delaroche, piloteando el pequeño biplano con el cual Vedrines hizo en Enero su aterrizaje en el techo de las Galerías de Lafayette, llegó a la altura de 15,000 pies.

Debido a este vuelo, la comisión del Aero Club de Francia le ha reconocido el récord femenino de altura, pues llegó a 1,000 pies más que la mayor altura a que había llegado Ruth Law, que hasta ahora mantenía el récord.

ESTADOS UNIDOS

EN FAVOR DEL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS LINEAS DE VAPORES A LA AMERICA DEL SUR

NUEVA YORK 13.— El Comité de los Comerciantes de Cafées Unidos, en que están representados los tostadores de café y vendedores de café crudo en los Estados Unidos, ha enviado una nota al presidente del Departamento de Navegación, Mr. Hurley, como también a más de 500 comerciantes importantes de todo el país, solicitando su ayuda para que se apresure el establecimiento de nuevas líneas de navegación a los países de la América del Sur.

Declara en la nota que un mejor servicio de navegación es esencial para el establecimiento y mantenimiento de cordiales relaciones comerciales con la América del Sur, de cuyos países depende el pueblo norteamericano para la provisión de su bebida nacional.

Asegura que si bien los actuales precios son debidos a razones naturales e imprescindibles, la falta de adecuados medios de transportes, es una de las causas que más fácilmente puede ser removidas por el Departamento de Navegación.

La nota termina:

"Al encarecer el establecimiento de las propuestas de nuevas líneas de navegación, hablamos no sólo en nombre del comercio del café, sino también de todos aquellos cuyo almuerzo sería incompleto sin la fragante bebida suramericana."

ORO DESTINADO A LA AMERICA DEL SUR

NUEVA YORK 13. — Se ha contratado hoy una suma total de 6.150,000 dollars en oro para su envío a la América del Sur.

LA LUCHA PRESIDENCIAL EN HONDURAS

WASHINGTON, 13.— El doctor Alfredo Membreno, candidato a la presidencia de Honduras, visitará dentro de poco los Estados Unidos.

Oficialmente se ha anunciado que viene con el propósito de consultar un médico norteamericano, pero las informaciones llegadas de Honduras dan un significado especial a la visita, particularmente por el hecho de verificarse inmediatamente a raíz del nombramiento del Ministro de Guerra Andrés So-

riano, hermano del candidato oficial a la Presidencia, para el cargo de Ministro de Honduras en los Estados Unidos.

Se informa que las dos partes hacen los mayores esfuerzos por conseguir el apoyo moral del Gobierno de los Estados Unidos en la próxima elección.

BOSTON, 13.— **El mercado de la lana.**—El Boletín Comercial anuncia que ha habido una buena demanda de lana fina en el mercado, como también de lana de media sangre, lo que ha permitido realizar hermosas operaciones con precios estables.

La situación en el oeste permanece firme con tendencia a subir ligeramente los precios. Todo los mercados extranjeros se mantienen firmes.

La situación manufacturera parece mantenerse, y la de la lana de cabra ha mejorado ligeramente. Los precios no han cambiado.

CANADA

SE ESTUDIA UN PLAN DE SOLUCION DE LAS HUELGAS

WINNIPEG, 13.— Los funcionarios provinciales y federales discuten actualmente un nuevo plan de mediación, con el fin de hacer nuevos esfuerzos para conciliar las controversias del trabajo, en que se ha visto envuelta Winnipeg.

La huelga de la ciudad ha sido tranquila. No se han hecho esfuerzos por hacer funcionar los tranvías, a pesar de que la ciudad se halla sin medios de transporte desde el 15 de Mayo.

TERRANOVA

ST. JOHNS 13. — **La tentativa del capitán Alcock.** — El capitán Alcock, piloto del biplano de bombardeo, Vickers Vimy, ha anunciado que partiría mañana entre tres y cuatro de la tarde para intentar la travesía del Atlántico en su aeroplano.

MEXICO

EL PASO 13. — **El avance de los villistas.** — Los norteamericanos que regresan de Ciudad Juárez llegaron a ésta a las 3.15, de la tarde, declaran que los funcionarios mexicanos les anuncian que los villistas se acercaban a las trincheras de las tropas federales establecidas en el campo de carreras de Juárez.

Otros informes dicen que los villistas han entrado ya al campo de carreras.

ESCARAMUZAS ENTRE LOS CARRANCISTAS Y LAS TROPAS AVANZADAS DEL GENERAL ANGELES

CIUDAD JUAREZ, 13. — A las 16.30, se habían verificado algunas escaramuzas entre las tropas federales y las fuerzas avanzadas del general Angeles.

Se anuncia que varios federales han resultado muertos.

URUGUAY

SERVICIOS AEREOS EN EL URUGUAY

BUENOS AIRES, 13.— Durante su permanencia en Montevideo, el mayor Kingsley ha estudiado y resuelto la implantación de cinco líneas de transportes aéreos en el Uruguay.

La primera será entre Montevideo y Buenos Aires. La segunda entre Montevideo y el departamento de Artigas, con escalas en Belén, Salto y Paysandú. La tercera entre Salto y Colonia, con escala en Carmen, Dolores, Soriano, Fray Bentos y Paysandú. La cuarta entre Animas, Melo y Treinta y tres. La quinta entre Montevideo, Rocha, Maldonado y Punta del Este.

El trayecto mayor, entre Montevideo y Artigas, será recorrido en tres horas veinte minutos. De 19 departamentos del Uruguay, trece tendrán servicios aéreos, y además once localidades de menor importancia, hasta las cuales no llega el ferrocarril.

MONTEVIDEO, 13.—**El traslado del cadáver de Amado Nervo.** — Se ha resuelto que los cadetes de la Escuela Naval tripulen el crucero "Uruguay", que llevará a México el cadáver de Amado Nervo.

Las aplicaciones del radio.— Se ha presentado en la Cámara de Diputados un proyecto según el cual se establece que las aplicaciones de radio que se realicen en el Instituto oficial serán gratuitas, fijando además un precio limitado para las aplicaciones particulares que hagan los médicos que utilicen el radio del Instituto.

SOBRE EL ACCIDENTE DEL PALOMAR. — APRECIACIONES DEL AVIADOR KINGSLEY

MONTEVIDEO, 13.— Refiriéndose al accidente de aviación del aeródromo del Palomar, el aviador inglés Kingsley ha hecho las siguientes declaraciones:

"Es claro que siempre deben adoptarse precauciones. Es por eso que el jefe de escuadrilla utiliza banderas de señales. Por ejemplo, una bandera roja indica: "girar hacia la izquierda"; una bandera azul, que se debe marchar en dirección enteramente opuesta. Pero, con todo el efecto de los rayos solares impide ver a debido tiempo un aparato que vuela a corta distancia, entonces el choque se produce. En el caso del Palomar ninguno de los dos pilotos tiene la culpa, pues el accidente fué debido a los efectos del sol. El aviador italiano, al realizar el viaje con su aeroplano muy veloz, tomó por el centro al aparato argentino, haciéndose ambos pedazos a consecuencia del choque.

"En cuatro años que llevo de aviador, sólo conozco ocho accidentes de esta índole, y ello, como se comprenderá, no representa un porcentaje elevado y no puede servir de base para que la aviación encierre aún enormes peligros, pues en ese caso sería necesario tener en cuenta el número de horas de vuelo realizadas entre un suceso y otro, a fin de establecer una verdadera estadística".

MONTEVIDEO, 13. — **Fallecimiento de un diputado.** — Ha fallecido repentinamente el diputado don Camilo E. Magariños, perteneciente al partido colorado.

ARGENTINA

LOS SERVICIOS DEL FERROCARRIL TRANSANDINO

Declaraciones de la Dirección

BUENOS AIRES 13. — La Dirección del Ferrocarril Transandino, ha anunciado hoy que el servicio que espera poder inaugurar en breve es el de trenes de mulas desde Puente del Inca, en territorio argentino, hasta el punto en que sea posible el servicio ferroviario en territorio chileno.

Algunos puentes han sido reparados suficientemente para permitir el paso de las mulas mientras que otros, no sólo han sido dañados, sino que completamente destruídos por las avalanchas. Los grandes campos de nieve que se extienden a esa gran altura y el frío extremo que reina actualmente, impiden la reanudación de los trabajos.

La Dirección del Transandino declara que será imposible reanudar los servicios ferroviarios hasta la época de calor y que no puede garantizar el éxito del proyectado servicio de mulas.

El tiempo puede mejorar en este mes, o seguir pésimo hasta Septiembre.

El transandino

Esperanzas de una próxima reanudación del servicio

BUENOS AIRES 13. — Las comunicaciones ferroviarias entre las costas oriental y occidental de la América del Sur, paralizadas hace algunas semanas por los fuertes temporales de nieve de la cordillera de los Andes, continúan interrumpidas, pero debido al tiempo favorable que reinó en la semana pasada, ha sido posible reparar, con numerosas cuadrillas, parte de los puentes dañados, y los funcionarios del Transandino declaran que esperan poder reanudar en breve el servicio, talvez a fines de la presente semana, si no se producen nuevas nevazones.

Numerosos hombres de negocios norteamericanos que quedaron bloqueados al pié de los Andes a causa de la nieve y se vieron obligados a regresar a Buenos Aires la semana pasada, han partido hoy con rumbo a Bolivia para tratar de llegar a la costa occidental y alcanzar los vapores que se dirigen a los Estados Unidos ya que no se anuncia ninguna próxima partida de vapores desde Buenos Aires para Norte-América.

BUENOS AIRES 13. — **La pérdida del teniente Matienzo.** — "La Nación" dice hoy:

"Ante la absoluta carencia de noticias sobre el paradero del aviador teniente Matienzo, las dudas de primera hora se convierten en certidumbre y la penosa expectativa de los días subsiguientes se torna en un sentimiento de intenso y justificado dolor que la vaga esperanza de un feliz y milagroso regreso no alcanza a mitigar.

BUENOS AIRES 13. — **Los restos de los aviadores italianos.** —Los restos de los aviadores italianos Giovannardi y Sartorelli, serán trasladados a Italia en el vapor "Tomaso di Savoia".

Ejercicios de aviación. — Regresó a la Escuela del Palomar, en un solo vuelo desde Bahía Blanca, el teniente Locatelli, en un biplano Balilla de 220 caballos. La distancia de 704 kilómetros fué recorrida en 3 horas 25 minutos.

El mayor Grigsley volvió a cruzar el Plata con el biplano en que trajo de Montevideo, como pasajeras, a su esposa y a la señora French.

Decrecimiento de la grippe. — Se ha comprobado un decrecimiento en la epidemia de grippe en todo el país.

La publicación de los diarios.— "La Mañana" y otros diarios de escasa circulación no han aparecido, por no haber terminado las instalaciones eléctricas que reemplazarán al gas para calentar el plomo de las linotipias, pues continúa la huelga de los operarios de la fábrica de gas.

La Conferencia Comercial de Washington. — "La Prensa" dice que la Conferencia Comercial pan-americana, que se ha reunido en Washington en el corriente mes, ha contribuído a que se hagan más estrechas las vinculaciones morales de los pueblos, que facilitan el incremento de las relaciones comerciales.

El aniversario de la Independencia. — El Consejo de Educación ha adoptado diversas medidas para conmemorar en las escuelas el próximo aniversario de la Independencia. Entre otras ceremonias, se verificará la jura de la bandera por los alumnos.

Renovación de préstamos. — El Gobierno ha renovado préstamos por valor de 13 millones de pesos, a corto plazo.

Conferencia del doctor Zeballos. —Ante numerosa concurrencia dictó, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, una conferencia sobre derecho privado humano el profesor Estanislao S. Zeballos. Disertó sobre las nacionalidades, y el estado nuevo del mundo.

BUENOS AIRES, 13.— **Fallecimiento del gobernador de Jujuy**— Falleció ayer en Jujuy el gobernador de la provincia, señor Mariano Valle.

Colisión entre dos vapores. — Frente a Puerto Bermejo chocaron los vapores "Mariano Espina" y "203 B" del Ministerio de Obras Públicas. El primero se hundió pero se logró salvar a su tripulación.

La huelga de tranviarios.— La Empresa Anglo-Argentina ha manifestado que ha fracasado evidentemente la huelga de tranviarios y que en algunos días más espera restablecer totalmente sus servicios.

Buques de guerra en servicio.— Atendiendo a las convenincecias de la instrucción del personal, el Ministerio de Marina ha resuelto mantener armados los dreadnoughts "Rivadavia" y "Moreno", tres cruceros, tres exploradores, los buques escuelas, hidrógrafos, transportes y batería tercera y cuarta del Puerto Militar.

En desarme permanecerán el crucero acorazado "San Martín", el crucero "Buenos Aires", el guardacostas "Libertad", los cañoneros "Paraná" y "Rosario", los monitores "Andes" y "Plata", el crucero "Patria", el explorador "Jujuy", tres destróyers y seis torpederos.

BUENOS AIRES, 13.—**La lotería.**—En el sorteo de la lotería resultaron premiados los siguientes números:

Con 100,000 pesos, el número 22,083; con 20,000, el 21,333; con 10,000, el 16,627; con 5,000 los números 16,003, 20,157 y 8,139; con 2,000, los números 28,182, 19,499, 17,245, 16,741, 5,492, 18,684; y 3,643; con mil pesos los números 3,587, 13,072, 19,183, 15,101, 11,807, 30,872, 10,994, 13,061, 27,934, 17,277, 16,061, 22,012, 22,799 y 5,715.

El fallecimiento de don Mariano Valle.— Los residentes jujeños han enviado un expresivo pésame a la familia de don Mariano Valle, Gobernador de Jujuy, recientemente fallecido. Recuerdan la actuación del extinto durante el largo período en que estuvo al frente del Gobierno de la provincia.

LA ACTITUD DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Lo que dice "La Nación"

BUENOS AIRES, 13.—"La Nación" deja constancia editorialmente de que el Ministro del Interior, durante el cierre de los diarios, mantuvo continuas conferencias con los obreros gráficos, prescindiendo absolutamente de la Asociación de Directores de Diarios, lo que revela su parcialidad.

Termina diciendo:

"Por primera vez desde que estamos organizados ocurre este eclipse de luz; por primera vez hay quien pueda pensar que el Gobierno se concilia con las sombras, con la conspiración contra el orden social y económico que hoy día se disfraza de protección a las clases obreras cuando en realidad se desnaturaliza cada sindicato para concluir convirtiéndolo en arma de destrucción."

La última composición de Amado Nervo.—La Asociación de Nuestra Señora del Buen Consejo ha resuelto que se lea en el Odeón la composición que Amado Nervo terminaba de escribir cuando cayó enfermo, titulada: "La mujer moderna y su papel en la evolución actual del mundo".

El acto tendrá fines filantrópicos. La lectura será hecha por el señor Joaquín de Vedia, y Pedro Manuel Obligado disertará sobre la vida y obra poética de Amado Nervo.

La reaparición de los diarios

Lo que dice "La Prensa"

BUENOS AIRES, 13.— La reaparición de "La Nación", "La Prensa", "La Razón", "La Argentina" y otros diarios después de 14 días de suspensión, constituye el acontecimiento del día.

En todos los círculos se comenta este hecho como el principio del quebrantamiento de las organizaciones sindicalistas en sus tendencias de absorber el capital, y que se han manifestado últimamente en forma alarmante.

Se juzga asimismo que la salida de los diarios significa la muerte de la Federación Gráfica bonaerense y el triunfo de los principios de libertad de pensamiento que se sostuvieron a costa de grandes sacrificios en la prensa de la capital, congregada en la Asociación Gráfica.

"La Prensa", en un editorial titulado "Un ensayo revolucionario", manifiesta que se pretendía transformar, con un sólo y recio golpe, los diarios políticos y de opinión nacional en órganos de los gremios y en instrumentos de la acción compulsiva de las asociaciones obreras. Más adelante dice:

"Lo que estamos presenciando o sufriendo no es la solución conveniente y legítima de problemas económicos traídos al medio serenamente por los sindicatos de oficios en beneficio de los sindicados, sino que un ensayo revolucionario para hacer con el pensamiento y la letra de nuestras instituciones democráticas un estado de insurrección permanente en el que carecen de importancia los arreglos ya firmados y los contratos en proyecto que abarquen mejoramiento de salarios. Se trata, simplemente, de la expropiación de todos los capitales, de la reconstrucción de la sociedad sobre las nuevas bases sindicalistas.

"Sobre la valiosa base de obreros conscientes, eficaces y leales, "La Prensa", ha podido reorganizar sus talleres, reanudando sus ediciones, y queda en espera de las leyes que anuncien los legisladores, y que al reglamentar la existencia de las asociaciones condrán una valla a las corrientes anárquicas con garantías prácticas para el obrero, el capital y el trabajo, y a la revolución que viene ensayando el sindicalismo desde que se le dió amplio poder de acción con la tolerancia sin límites de los poderes públicos, logrando enmudecer por algunos días las voces más altas de la opinión pública. Contra esa fuerza deben resistirse los buenos trabajadores todos los ciudadanos de nuestra democracia, porque de seguir como vamos quedarían afectadas y lástimadas sin excepción y sin remedio las fuentes de la vida argentina.

LA ACTITUD DE LOS DIARIOS ALEMANES. — UN VOTO DE APLAUSO DE LA ASOCIACION GRAFICA.

BUENOS AIRES, 13.—En una reunión que celebraron ayer los miembros de la Asociación Gráfica, se aprobó un voto de aplauso para los diarios alemanes de esta capital por su actitud solidaria en absoluto con los demás órganos de publicidad, a pesar de no publicar avisos de ninguna de las casas que los obreros boycoteaban. Se advierte en el acuerdo respectivo que en ese voto han tomado parte representantes de diarios de lenguas extranjeras pertenecientes a colectividades aliadas.

Fin de la huelga agraria. —Han sido solucionadas conciliatoriamente las dificultades que mantenían en huelga a los obreros agrícolas de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y la Pampa. Hoy se reanudaron las faenas en todos esos puntos.

LAS DESGRACIAS EN LA AVIACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13.—"La Nación", refiriéndose al accidente del Palomar y a la desaparición de Matienzo, dice:

"Se han presentado días luctuosos para la aviación argentina. El drama que se presume en el inmenso escenario de los Andes sobrecoge de espanto y suscita admiración por el espíritu le sacrificio y la voluntad de vencer del piloto.

"No ha dispuesto Matienzo, y lo mismo puede decirse de sus colegas, de aviones apropiados para realizar la travesía."

Luego haciendo alusión a la permanencia de un mes en Mendoza con tiempo adverso, expresa:

"La espera larga y enervante predispuso a los aviadores a realizar un acto de arrojo el vuelo definitivo en que la audacia reemplazaría las condiciones de eficiencia de que carecían las máquinas."

Termina narrando las diversas tentativas que se hicieron para la travesía.

BUENOS AIRES, 13. — **El asalto de la Chacarita. — La aprehensión del principal culpable.** — Procedentes de Misiones han llegado los policiales que conducen al reo Germán Boris Vladimirovicht, autor y principal insitigador del asalto a los esposos Perazzo, perpetrado el mes pasado en las cercanías de la Chacarita.

Entre todos los individuos detenidos con motivo de este suceso, Vladimirovicht resulta un tipo original.

Hijo de una familia de la nobleza rusa, renunció a su abolengo para casarse con una obrera revolucionaria. Es médico, biólogo, pintor, dibujante, profesor de idiomas. En Zurich desempeñó por algún tiempo una cátedra en la Facultad de Medicina. Confiesa ser maximalista.

Dando detalles de su actuación y de sus relaciones con los "bolshevikis", manifiesta haber escrito numerosos folletos de propaganda y ser uno de los autores del primitivo programa del maximalismo ruso que se discutió y aprobó en Ginebra y que llegó a la Argentina en 1915.

Vladimirovicht dió conferencias en Buenos Aires, en Zárate, en Berisso y en otras localidades. Colaboró en varias publicaciones rusas.

A pesar de insistentes interrogatorios de la justicia, se niega a declarar qué móviles lo impulsaron a asaltar a los esposos Perazzo. Agrega que jamás dirá una palabra del asunto.

BUENOS AIRES, 13.— **La pérdida del "Colomba".**— Se ha confirmado la noticia de la pérdida del pailebot argentino "Colomba", ocurrido el 9 del corriente, a 5 millas al sur de Pirámides.

El buque se perdió completamente. Su tripulación se salvó.

Desplazaba 108 toneladas. Iba en viaje de Deseado a Puerto Madryn.

Los vuelos de los aviadores italianos.— Han regresado al aeródromo del Palomar los sargentos aviadores Méndez y Garuffaldi, procedentes de Entre Ríos.

Venían en viaje aéreo en un biplano Voisin de 140 H. P. desde Posadas, y al pasar por sobre los esteros de Ibicuy, el aparato "capotó", arrojando a sus ocupantes. Estos cayeron en el fango, lo que amortiguó la fuerza del choque.

RAID AEREO A MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 13.— El aviador inglés Kingsley partió hoy en viaje aéreo a Montevideo, llevando como pasajeros al concejal don Enrique Tompson y a su esposa Mistress Evelina Plerws.

PARAGUAY

ASUNCION, 13.—**La política del nuevo Presidente.**— El comentario público gira alrededor de la política que adoptará el nuevo presidente.

"El Liberal" dice que la situación es delicada y agrega que el señor Montero debe apartar de su Gobierno a los logreros políticos, pues es probable que haya gentes mal intencionadas que quieran aprovecharse de la situación y empujarle al precipio. Expresa votos porque se aleje el espectro de una situación debida a la fuerza y que se arraigue un gobierno civil.

Los Ministros Iriarte y Soza se retiraron del Gabinete. Entre los posibles reemplazantes se menciona al ex-Presidente señor Schaerer.

Fallecimiento de un veterano.— Ha fallecido el coronel veterano Silvestre Aveiro. Se anuncia la publicación de sus memorias, que quedan en poder del historiador O'Leary.

MONTEVIDEO, 13.— **La expulsión de agitadores de Buenos Aires.**—"La Mañana" acoge el rumor de que la policía de Buenos Aires envía a Montevideo a los agitadores, valiéndose del procedimiento de invitarlos a aceptar pasaje para Montevideo, en vez de aplicarles compulsivamente la ley de extrañamiento.

Invita el diario a las autoridades a investigar esa versión.

BRASIL

RIO JANEIRO, 13.— **Enfermo de gravedad.**— El director de la Facultad Libre de Derecho señor Cándido Oliveira se encuentra gravemente enfermo.

Moción aprobada en el Senado. —El Senado aprobó una moción de congratulación a los oficiales y marineros que regresan de la guerra.

PERNAMBUCO, 13.— **Encallamiento del "Minas Geraes".** — El dreadnought "Minas Geraes", procedente del norte encalló a la altura de Itamarca.

Auxiliado, desencalló y pudo entrar al puerto.

RIO JANEIRO, 13.—**La situación creada por las huelgas.**—A pesar de continuar la huelga de panaderos, abunda el pan; la policía custodia las panaderías.

La mayoría de las fábricas de tejidos reanudaron su trabajo.

Ha terminado la huelga en Bahía.

El incendio de los muelles.— Los perjuicios causados por el incendio de los muelles son enormes.

Buque alemán con bandera interaliada.—Ha llegado a este puerto el buque-motor ex-alemán "Secunduss", que enarbola bandera interaliada.

Los trabajos electorales.—Se activan los trabajos electorales a fin de que el señor Pessoa pueda asumir la presidencia el 20 del corriente.

EL REGRESO DE LA ESCUADRA

RIO DE JANEIRO, 13.—Ha llegado a este puerto la escuadra a las órdenes del Almirante Frontin, a la que se hizo una recepción imponente.

Una escuadrilla de hidro-aeroplanos salió a esperarla y una multitud llenaba todos los parajes de donde podía divisarse la entrada de la escuadra.

BOLIVIA

FALTA DE INFORMACIONES OFICIALES DE CHILE

ORURO, 13.—En los últimos días, la prensa de esta ciudad ha estado publicando telegramas de Buenos Aires respecto de la situación interna de Chile. En esos telegramas se entrevé la obra peruana.

Los diarios republicanos han aprovechado estos "canards", explotándolos en forma inescrupulosa.

El Consulado General de Chile, hasta este momento, no ha podido desautorizar tan graves como perjudiciales noticias, por carecer en absoluto de informaciones oficiales al respecto.

Los chilenos residentes aquí dicen que sería muy conveniente que los telegramas de la Cancillería chilena a la Legación en La Paz, sobre asuntos de interés general, sean transcritos simultáneamente al Consulado General en Oruro, centro de los intereses chilenos en Bolivia, y del comercio en general.

LA LLEGADA DEL DOCTOR PALACIOS

Silencio de la prensa

LA PAZ, 13.— Los diarios de mayor significación guardan completo silencio alrededor del socialista argentino doctor Alfredo Palacios.

"El Tiempo" afecta ignorar la llegada del doctor Palacios a la ciudad.

"El Diario" hace notar que sólo fueron a recibir al viajero ciertos elementos que esperaban de él declaraciones sobre el problema internacional que resultarán favorables para hacer política con tra el Gobierno.

El Ministro argentino no fué a recibir al doctor Palacios. El Ministro del Perú sí fué.

En una entrevista con un repórter, Palacios declaró que él no se mezclaría en los asuntos internos o externos de Bolivia.

"La Razón", comentando el silencio que se ha hecho alrededor del doctor Palacios, culpa de ello al Gobierno, declarando que su política internacional recibe inspiraciones de la Legación de Chile.

LAS ACUSACIONES AL PRESIDENTE BRAZ

Defensa que hace el Ministro de Hacienda de su administración

RIO DE JANEIRO, 13. — El diputado don Carlos Antonio Ribeiro Andrade, que fué Ministro de Hacienda del Gobierno del doctor Wenceslao Braz, ocupó hoy la tribuna de la Cámara para responder a las acusaciones que se venían formulando sobre la aplicación indebida de fondos públicos, por el Presidente Braz.

El señor Ribeiro, en forma elocuente, aclaró diversos puntos que aparecían obscuros en los manejos financieros de la administración Braz.

La naturalización de extranjeros. — Ha sido restablecida la naturalización de extranjeros, pudiendo acogerse a la ley todos los extranjeros, a excepción de los nativos de los imperios centrales.

PERU

LIMA, 13.— **Convocatoria al Congreso.**— El Congreso ha sido convocado para el 28 de Julio.

La clausura de "El Tiempo".— La Corte Suprema ha resuelto aprobar el fallo del Tribunal Superior que consiente la reapertura de el diario "El Tiempo".

El accidente a la barca "Silvia". —La barca nacional "Silvia" entró de arribada a Pimentel. Una parte de su cargamento ha sido salvada.

Se considera perdido un bote que fué ocupado por el contramaestre y seis tripulantes que abandonaron el buque el 5 de Mayo.

VALPARAISO

Asalto y saqueo de una nave. — Un hecho vergonzoso, que viene a evidenciar una vez más la absoluta falta de seguridad de todo orden que ofrece nuestro puerto, a las naves y sus tripulaciones, ha tenido en la madrugada de ayer en la bahía.

Serían más o menos las 3 de la madrugada, cuando un grupo de cinco individuos, repentinamente asaltaron la barca nacional "Arica", y revólver en mano, penetraron en los camarotes de los oficiales, a los que amordazaron, entregándose en seguida al pillaje, en la forma más descarada. Una vez que arrasaron con cuanto objeto de valor hallaron a bordo, se retiraron tranquilamente.

Sólo media hora después, el primer piloto de la nave, libre de la mordaza, pudo obrar, dirigiéndose a la Gobernación marítima, a dar cuenta de lo ocurrido, la que inmediatamente inició sus gestiones para dar con los ladrones, sin resultado alguno.

El camino plano.—Hoy se dará publicidad a las propuestas públicas para la reparación del actual camino plano, en la forma acordada por la Junta, que preside el Intendente de la provincia. Estas propuestas serán abiertas el 15 de Julio próximo en la sala de la Intendencia.

Derrumbe de un cerro.—El Jueves, como a las 20 horas, se produjo el derrumbe de un gran trozo del cerro Santo Domingo; afortunadamente sin ocasionar perjuicios de consideración y mucho menos víctimas.

Hay en diversas laderas de los cerros de la ciudad, trozos peligrosos, debido a las filtraciones de las últimas lluvias, de modo que si no se toman precauciones se va a producir de un momento a otro una catástrofe.

Manifestación al Almirante Nef.—En la tarde de ayer tuvo lugar en los salones del Club Naval, la manifestación que el Club ofrecía a su presidente, contraalmirante don Francisco Nef, con motivo de su reciente ascenso.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer entraron:

Vapor "Florencia", de Iquique.
Vapor "Don Roberto", de Arica.
Vapor "Corral", de Coronel, con carbón.
Vapor "Colón", de Antofagasta, con surtido.
Vapor "Cachapoal", de Lota, con surtido.

Ayer salieron:

Vapor "Magallanes", para Punta Arenas e intermedios.
Vapor "Taltal", para Arica e intermedios.
Vapor "Don Luis", para Coronel, directo, en lastre.
Goleta "Gaviota", para Juan Fernández.

Hoy saldrán:

Vapor "Cachapoal", para Eten e intermedios.
Vapor "Orompello", para Talcahuano e intermedios.
Vapor "Florencia", para Iquique e intermedios.
Barca "Arica", para Calbuco e intermedios.

Hoy son esperados:

Goleta "Esther", de Coquimbo, con surtido.

Mañana Domingo saldrán:

Vapor "Orator", para Talcahuano e intermedios.

Informaciones del país

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

IQUIQUE. — **Fallecimiento del Primer Alcalde de Pisagua.**— El Primer Alcalde de Pisagua don Jesús Guzmán fué sometido ayer a una delicada operación en el hospital de la Beneficencia de esta ciudad.

Este último esfuerzo de la ciencia médica fué, sin embargo, infructuoso, pues el señor Guzmán falleció hoy a las 5 horas.

Este fallecimiento ha sido lamentadísimo.

Se le levantó una regia capilla ardiente en el local de la Biblioteca Municipal Cervantes.

CONCEPCION

CONCEPCION. — **Cámara del Trabajo.**—Muy bien recibida ha sido por la clase obrera la fundación de esta institución.

Los fines que persigue son:

I.—Creación de una secretaría común para el fácil intercambio de correspondencia.

II.—Difundir la cultura intelectual por medio de conferencias periódicas y gratuitas.

III.—Crear una Escuela de Oficios para niños sin recursos.

IV.—Crear un Tribunal de Honor para la solución de los conflictos que se produzcan entre las sociedades y entre el capital y el trabajo.

V.—Crear un Centro Social Obrero y una Cooperativa de Consumos.

VI.—Vigilar por la correcta aplicación de leyes como la de Accidentes del Trabajo, Habitaciones de Obreros y otras.

Cumplimiento de la Ley de Alcoholes.—Con el fin de velar por la correcta aplicación de la ley de alcoholes, la I. Corte ha encomendado a uno de sus miembros la tarea de imponerse en el Juzgado cómo se tramitan los juicios sobre infracciones.

VALDIVIA

LA UNION.—**Directorio del Partido Liberal.**—El Sábado último se reunió la Asamblea Liberal de La Unión con el objeto de elegir directorio y tratar asimismo de otros tópicos importantes.

El directorio quedó compuesto como sigue:

Presidente, don Francisco Aguirre.
Vice, don Francisco Naveillan.
2.o vice, don Jorge Grob.
Tesórero don Guillermo 2.o Gantz
Secretario, don Pedro R. Chacón.
Pro-secretario, don Alfredo Díaz.
Directores: señores Germán Hutt, Carlos Santos, Fernando Ojeda, Reinaldo Rubio, Ricardo Siegle St. y Carlos Schuster.

MAGALLANES

PUNTA ARENAS. — **Naufragio de una goleta.**—A cinco millas al norte de Pirámides naufragó la goleta argentina "Colomba".

Comunicaciones oficiales informan que se ha salvado toda la tripulación. De aquí difícilmente se le podrá prestar auxilio. Se espera lo haga el Gobierno argentino.

La "Colomba" era una goleta a motor y tenía seguros por cien mil pesos argentinos en diversas compañías de Santiago.

Comandaba el capitán señor Juan Dioni, que era a la vez uno de sus propietarios.

Cámara de trabajo.—Se ha constituído la Cámara de Trabajo eligiéndose el directorio entre los capitalistas y los obreros, por iguales partes.

Se da gran importancia a esta institución llamada a solucionar los conflictos que puedan producirse entre el capital y el trabajo.

Cuartel para el Batallón Magallanes.—Sigue con éxito la subscripción pública para construir el cuartel destinado al Batallón Magallanes.

"Centro austral".—Se ha constituío este centro con elementos de la provincia de Llanquihue y Chiloé, cuya labor se ceñirá a un hermoso programa de bien social: represión del alcoholismo, fomento de la educación popular, etc.

Aniversario bomberil.—El Sábado 14 se celebrará, con grandes fiestas, el aniversario de la 1.a Compañía de Bomberos que cumple 30 años de existencia.

REPORTAJE A UN POLITICO BOLIVIANO

IMPRESIONES QUE TRAE SOBRE SU ESTADA EN EL PERU DON RAFAEL TORRICO. —LAS RELACIONES DE CHILE CON BOLIVIA. — POLITICA INTERNA DEL PERU

Nuestro corresponsal en Arica nos telegrafía que ha llegado recientemente a esa ciudad el distinguido político boliviano señor don Rafael Torrico, quien estuvo durante algún tiempo en el Perú, comisionado por el Gobierno de su país, con el objeto de tratar de las aspiraciones manifestadas por Bolivia para obtener una salida al Océano Pacífico.

Entrevistado el señor Torrico acerca de las impresiones que trae sobre su estada en el Perú, dijo que regresaba completamente desilusionado respecto de la amistad que parecía unir a esa República con su país; pues, dado el carácter de ambos pueblos, parece muy difícil llegar a un avenimiento que llegue a estabilizar el apoyo mutuo entre las dos naciones.

Respecto de las relaciones de Chile con Bolivia, manifestó que estaban llamadas a alcanzar todavía un gran desarrollo, que se irá pronunciando a medida que se fomente el conocimiento de estos dos pueblos. El señor Torrico es un gran admirador de nuestro país, del cual conserva gratos recuerdos desde que estuvo en él haciendo sus estudios de humanidades. Guarda un sincero afecto hacia todos los compañeros de su juventud, casi todos los cuales ocupan hoy día una situación expectable en nuestra vida nacional. Entre sus antiguos colegas se encuentra el actual Ministro de Chile en La Paz, señor don Emilio Bello Codesido.

Explayándose en el tema de las relaciones peruano-bolivianas, llevó su pesimismo hasta significar que el Perú se manifiesta ofendido por las aspiraciones formuladas por Bolivia para tener una salida al mar.

Respecto del carácter del pueblo peruano, expresó que se diferencia sustancialmente del que tiene el chileno. Este último, dijo, más o menos, tiene el gran don de la franqueza, y la verdadera hombría.

Agregó que el Perú es un pueblo que no puede razonar con serenidad; su gran preocupación la constituye el no dejar en paz a sus vecinos. No sabe tampoco buscar un avenimiento suavizando las asperezas internacionales o pactando tratados comerciales que enriquecen y que llevan a los países por la senda del progreso y del bienestar, ligando a las naciones por intereses recíprocos y por lazos de amistad que no se rompen a través de muchos obstáculos.

En cambio, agrega, Chile y Bolivia van ligándose cada vez más fuertemente por los lazos de una amistad sincera, uniendo sus intereses comerciales y acrecentando la poderosa corriente de simpatía que existe entre ambos.

Refiriéndose a la política interna del Perú, el señor Torrico dice que todo se reduce a una encarnizada lucha por el poder supremo. Cree que el señor Pardo no entregará el poder al señor Leguía, y que como éste conoce los propósitos del Presidente, está organizando una revolución para llegar a realizar sus aspiraciones de ser el jefe de la nación.

Extendiéndose en relatar esta situación interna, agrega que por cualquier motivo insignificante se producen en el Perú contiendas que llegan a asumir en ocasiones grandes caracteres. Hizo notar, en efecto, que con motivo de la reciente huelga de cocineras, que él presenció en Lima, las autoridades dispusieron que el movimiento huelguista fuera sofocado por tropas del Ejército, las cuales atacaron encarnizadamente a las masas femeninas, dejando a varias mujeres muertas y a numerosas heridas.

Agrega que estos actos del Ejército peruano produjeron una gran indignación popular, causando la gran huelga que originó el páro general de los trabajadores de toda la República. Como resultado de esta huelga murieron 930 trabajadores y salieron más de mil heridos, todos los cuales quedaron tendidos en la Avenida de la Magdalena, de Lima, debido a que el Ejército dispersó a los huelguistas con ametralladoras.

El señor Torrico terminó dando algunos otros curiosos detalles sobre su reciente viaje al Perú, demostrando con todos éstos la profunda mala impresión que pudo recoger durante los dos meses que duró su permanencia en Lima.

ESTUDIOS DEL DERECHO

LA FACULTAD ACUERDA UN PROYECTO DE REORGANIZACION.

Ayer se reunió la Facultad de Derecho presidida por don Valentén Letelier y don Ruperto Bahamonde, Decano este último, y con asistencia de la casi totalidad de los profesores del Curso de Leyes de la Universidad de Chile.

La Facultad consideró y aprobó por unanimidad un proyecto de reorganización de los estudios de Derecho, de que son autores los profesores señores Oscar Dávila y Daniel Martner, acordando al mismo tiempo enviar dicho proyecto al Consejo de Instrucción Pública sin esperar el despacho del acta.

El señor Subercaseaux don Guillermo, pidió y fué aprobado un voto de aplauso para los señores Dávila y Martner.

EL CANAL DEL LAJA

SE GESTIONA LA PROSECUCION DE LAS OBRAS

Se encuentra en esta capital el Intendente de Bío-Bío don Fortunato de la Maza, acompañado de respetables vecinos de la provincia.

Ha venido con el objeto de gestionar ante el Gobierno se prosigan las obras del canal del Laja, que se encuentran suspendidas debido a dificultades que se han presentado a los contratistas.

ASUNTOS MUNICIPALES

EL ALZA DE LAS TARIFAS EN LOS TRANVIAS ELECTRICOS. UNA CARTA DE DON ALBERTO VALDIVIESO M. A PROPOSITO DE LA PAVIMENTACION DE LA 7.a COMUNA.

Un diario de la tarde dió cabida en sus columnas a una información en la cual se daba como un hecho el que la mayoría municipal aprobaría en la sesión extraordinaria de ayer el alza de tarifas de los tranvías eléctricos de la ciudad.

No obstante esta afirmación, la sesión no pudo realizarse por haber llegado con atraso uno de los señores regidores.

Momentos después, los regidores de mayoría redactaron la protesta que damos a continuación:

"Señor Director:

La publicación hecha en "Las Ultimas Noticias" de hoy, y la circular que el regidor señor Phillips ha enviado a diferentes instituciones sociales y obreras, en las que se asevera que la mayoría municipal está dispuesta a aceptar el alza de tarifas en los tranvías eléctricos, nos ha obligado a tomar el siguiente acuerdo en comité, por no haber habido número para celebrar la sesión extraordinaria a que estábamos convocados:

"Los regidores presentes, incluso el tercer Alcalde, que llegó con retardo, declaran: que no hay compromiso alguno para aceptar el alza de tarifas que pide la Empresa de Tracción Eléctrica, que no ha habido reunión alguna para estudiar esta solicitud, que ninguno de los firmantes ha considerado esta petición, porque está pendiente el informe del abogado municipal señor Aníbal Mena, sobre los denuncios hechos contra la contabilidad de la Empresa y sobre el cual debe pronunciarse la Corporación.

En consecuencia, la especie lanzada a la publicidad por el regidor señor Phillips es antojadiza y calumniosa.

Con sentimiento de nuestra distinguida consideración, somos de usted, atentos S. S.—**Rogelio Ugarte B.— Rafael Gaete.— Horacio Manríquez.— Diego Escanilla. — Eduardo Almarza.—J. D. Gajardo Guzmán.—Nicasio Retamales.**"

Pavimentación de la 7.a Comuna —El señor Alberto Valdivieso M., ha enviado al regidor municipal señor Pedro A. Marín una carta en la que le dice, que se ha impuesto con sorpresa de un artículo en que este caballero hace cargos al Alcalde señor Ugarte por haber invertido en la 7.a Comuna, en el servicio de pavimentación, mayor suma que en las demás comunas de Santiago.

Se refiere en seguida el señor Valdivieso a que el sector citado pertenecía a la Comuna de San Miguel y fué agregado hace años a Santiago por el Gobierno, sector que cuenta con varias industrias de importancia, que contribuyen a la riqueza pública y dan ocupación a considerable número de brazos.

El Alcalde—continúa—ha hecho bien en atender preferentemente a esa Comuna, pues desde su incorporación a Santiago los vecinos han pagado ingentes sumas en contribuciones sin haber sido atendidos en nada, pues hasta la fecha no se ha gastado un sólo centavo en pavimentación en ese extenso sector.

Como Director de Subsistencias, el señor Valdivieso ha observado—dice—la necesidad de atender sobre todo a la viabilidad y en la 7.a Comuna debía darse una fácil salida al Matadero y al centro de la ciudad, como medio de abaratar los consumos en lo relativo a los transportes y acarreos.

Después de otras tantas consideraciones, el señor Valdivieso termina invitando al regidor señor Marín a visitar la Comuna que cree le es desconocida, para que de ese modo pueda penetrarse de la justicia con que obró el Alcalde al acometer la pavimentación de la calle Maestranza y otras de urgente necesidad.

Protección a la industria nacional

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, ha reiterado una presentación hecha a la Cámara de Diputados, con motivo de haberse puesto en tabla el proyecto del Ejecutivo que libera de derechos de internación las mercaderías de propiedad fiscal destinadas a un servicio público.

Afirma la Sociedad de Fomento Fabril que, como protección a la industria nacional, dicha liberación debe limitarse sólo a aquellos artículos que no se elaboran en el país, pues el gravamen de introducción es la única defensa que hoy por hoy puede oponer el artículo nacional al producto similar extranjero.

La supresión de dicho gravamen perjudicaría, entonces, considerablemente, a numerosas fábricas cuyo principal cliente es el Fisco, tales como las de paños, frazadas, ropa interior de punto y calzado para el Ejército, la Marina y las policías y las prisiones; las de equipo para ferrocarriles, las de cemento para obras públicas, las de mobiliario y materiales para escuelas, etc., etc.

SOBRE CUESTIONES MUNICIPALES

Nos escribe el regidor don J. D. Gajardo Guzmán:

"No ha sido de su agrado la respuesta que dí al señor Marín, sobre los cargos formulados en contra del Primer Alcalde, referentes a la pavimentación. Mía, no es la culpa si no ha podido refocilarse como se lo había imaginado. Peró la nerviosidad que denota su artículo de ayer, no está justificada en manera alguna.

Al insistir el señor Marín en el mismo asunto, tengo yo que volver sobre el mismo tema, con peligro de cansar al público.

Mas no puedo dejar que queden en pie ciertas afirmaciones destituídas de veracidad.

Soplando la paja para encontrar el grano, quiero anotar desde luego la declaración del señor Marín, que lo deja al descubierto de su falta de sinceridad. "No van mis observaciones, afirma, encaminadas a decir que el Primer Alcalde procedió mal en la inversión de los ciento ochenta mil ochocientos un pesos cuarenta y tres centavos en la pavimentación de la 7.a Comuna. No; lo malo reside en que tan gruesa suma ha sido gastada en una parte determinada, sin que pueda justificarse el beneficio en general que ello reporta."

La cuestión queda circunscripta al hecho de si la gruesa suma que se indica ha sido gastada en beneficio general o no.

El señor Marín afirma bajo la fe de su palabra que la inversión ha sido hecha en el sector donde están radicados los intereses del señor Ugarte.

Pues bien, es aquí, precisamente, donde está el error. Basta ver el detalle que se da de la distribución de las diversas cuotas en el primer artículo del señor Marín sobre este asunto.

Según ese detalle, honradamente no puede sostenerse que resulte provecho para el interés individual y directo del Primer Alcalde, con la pavimentación de calzadas y aceras en treinta y una calles de la 7.a Comuna, a menos que con no poca malicia se sostenga que ese provecho se deriva de la pavimentación de dos aceras de la calle Rogelio Ugarte, cuyo costo no alcanza a dos mil quinientos pesos.

Esto es demasiado pequeño para tomarlo en serio. Entretanto, con el detalle a la vista y en el terreno, cualquiera persona que no tenga la prevención del señor Marín, podrá ver que la pavimentación de calzadas y aceras ha sido dispuesta para dar comunicación a los habitantes que quedan al costado sur de la Avenida Matta, desde Avenida Vicuña Mackenna hasta San Isidro.

Porque deben tenerse en cuenta ciertos antecedentes, de que prescinde el señor Marín. Por la ley número 1247, de 12 de Enero de 1901, se segregó de la subdelegación 5 rural del departamento de Santiago, que formaba parte del territorio municipal de Providencia, el distrito número 1 Lo Pozo, para agregarlo con el número 3 a la subdelegación 17 de la circunscripción Maestranza.

Por la ley número 2915, de 5 de Agosto, de 1914, se segregó de la subdelegación 6 rural Santa Rosa, la parte de los distritos 1 y 4 comprendidos entre la Avenida Matta e Irarrázaval por el Norte, la calle Santa Rosa por el Poniente y el ferrocarril de circunvalación por el sur y oriente, agregándose a la 7.a Comuna Maestranza. Este enorme sector incorporado hace cinco años a dicha Comuna, en que habíanse formado numerosas y extensas poblaciones, no tenía pavimento de ninguna clase.

Pues bien, hay allí un tráfico intenso, debido a las estaciones de Providencia, Ñuñoa, Santa Elena y Matadero, que tienen un gran movimiento de carga, fuera del de pasajeros.

Pero es ésto lo que no quiere ver el señor Marín, en su porfiado empeño de hacer aparecer al Primer Alcalde como beneficiario de las obras de pavimentación que deben llevarse a cabo en su comuna, y que no le aprovechan en realidad de verdad más que a cualquier otro propietario de la localidad.

De la última parte del artículo del señor Marín, que se refiere a los coches y a la situación del señor Escanilla, no quiero ocuparme. Tienen esos denuncios un sabor bastante desagradable.

Yo me atrevería a aconsejarle a mi distinguido colega que cambie la postura y nos toque otra tonada, porque ya está desafinando.—**J. D. Gajardo Guzmán.**"

Junio 13 de 1919.

Defunciones

Junio 13.—Odilia Garrido, de 1 año; Pedro Morales, de 50; María Salgado, de 65; Nicolasa Santos, de 32; Milagro Venegas, de 44; Juan Gárate, de 48; Luis Canales, de 6; José Romero, de 78; María Barrera, de 48; Dolores Alvarez, de 8; María Sánchez, de 53; María Soto, de 9; Luis Salinas, de 30; y 7 menores de un año.

Patronato Nacional de la Infancia

(Gotas de leche.—Asilo Maternal Ajuar Infantil)

Distribución de los servicios Días de inscripción.

N.o 1 Manuel de Salas, Antonio Varas 44. Viernes.
N.o 2 Lorenzo Fuenzalida, Andes 2667. Viernes.
N.o 3 Daniel Riquelme, Pinto 1855. Sábado.
N.o 4 Mercedes Lazcano, Maturana 750. Martes.
N.o 5 Asunción, Lira 353. Sábado.
N.o 6 Julio Bustamante, Bascuñán 1064. Jueves.
N.o 7 B. A. de Torres, Nataniel 1220. Lunes.
N.o 8 J. Abelardo Núñez, Santo Domingo 3320. Jueves.
N.o 9 Hipódromo Chile, Independencia 2120. Viernes.
N.o 10 Luisa, Dardignac 285. Sábado.
N.o 11 Huemul, Placer 1390. Sábado.
Asilo Maternal, Maturana 750. Diariamente.



LOS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO PROXIMO

EL GOBIERNO ENVIA AL CONGRESO EL PROYECTO DE LEY RESPECTIVO

En total, alcanzan los gastos a $ 232.611.681 billetes y $ 66.101.790 oro

La comparación de las entradas y los gastos establece un superavit de $ 268,942, en los presupuestos para 1920

SE FIJA EN 500 MILLONES DE QUINTALES ESPAÑOLES LA EXPORTACION DE SALITRE PARA EL AÑO VENIDERO

El Gobierno solicita autorización del Congreso para cobrar durante el año 1920 un impuesto adicional fiscal de dos por mil sobre la contribución de haberes

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 5.o de la ley de 16 de Septiembre de 1884, el Gobierno ha enviado al Congreso el Proyecto de Presupuestos para el año 1920, que asciende a $ 232 millones 611.681.79 en billetes, y $ 66.101.790.24 en oro, distribuídos por Ministerios, en la siguiente forma:

	Billetes	Oro
Interior	$ 50.000.000.00	$ 179.572.33
Relaciones Exteriores, Culto y Colonización	2.329.000.00	1.323.495.44
Justicia	11.166.308.19	
Instrucción Pública	44.929.533.54	162.600.00
Hacienda	33.625.090.06	48.040.662.14
Guerra	43.000.000.00	137.063.00
Marina	24.500.000.00	16.204.014.00
Industria y Obras Públicas	17.061.750.00	52.550.00
Ferrocarriles	6.000.000.00	1.833.33
Total	$ 232.611.681.79	$ 66.101.790.24

Deducidas de estas sumas totales las cantidades de $ 6.494.000 en billetes y $ 21.567.000 en oro que se consultan en los Presupuestos de Instrucción, Hacienda, Marina y Obras Públicas y que deberán cubrirse con fondos especiales, queda un líquido de gastos de $ 226.117 mil 681.79 en billetes y $ 44.534.790 24 centavos en oro.

Las entradas calculadas para el año 1920 se detallan en el siguiente cuadro:

Oro

Salitre (50 millones de quintales)	$ 77.750.000.—
Yodo y bórax	1.500.000.—
Derechos Consulares	3.000.000.—
Faros y Balizas	750.000.—
Agua Potable de Santiago	700.00.—
Entradas de Tesorerías	1.000.000.—
Total	$ 84.700.000.—

En billetes

Internación y almacenaje	$ 44.200.000.—
Recargo de 50 o/o sobre esta suma	22.100.000.—
Resguardo de Cordillera	300.000.—
Encomiendas Postales	2.000.000.—
Movilización de bultos	2.000.000.—
Papel sellado, timbres y estampillas	17.000.000.—
Correos y Telégrafos	7.800.000.—
Alcoholes, vinos y cervezas	6.500.000.—
Tabacos	16.000.000.—
Haberes muebles e inmuebles	17.000.000.—
Contribución de Herencias	2.000.000.—
Contribución de Bancos	2.000.000.—
Alcantarillado	2.000.000.—
Compañías de Seguros	1.000.000.—
Intereses Empréstitos Municipales	2.400.000.—
Venta de tierras fiscales	200.000.—
Arriendo de tierras magallánicas	500.000.—
Arriendo de tierras del Fuego	1.400.000.—
Arriendo de naves	2.000.000.—
Deudores de Remates	200.000.—
Entradas de Tesorerías	5.500.000.—
Ferrocarril de Arica a La Paz	6.000.000.—
Agua Potable y Desagües	6.038.810.—
Total	$ 166.138.810.—

La comparación de las Entradas y los Gastos en la forma indicada, establece que el Presupuesto para 1920 queda saldado como se demuestra en el siguiente cuadro:

	Billetes	Oro
Gastos	$ 226.117.681.79	$ 44.534.790.24
Entradas	166.138.810.00	84.700.000.00
Excedente de gastos	$ 59.978.871.79	
Excedente de entradas		$ 40.165.209.76
Sobrante de entradas en oro reducido a billetes, con recargo de 50 o/o.	$ 60.247.814.64	
Superávit	$ 268.942.85	

Se ha fijado en 500 millones de quintales españoles o sean 23 millones de quintales métricos, la exportación de salitre para 1920, teniendo en consideración que la carencia de este abono en los países consumidores habrá de producir grandes demandas tan pronto como se restablezcan el mercado de fletes y las transacciones comerciales.

El cálculo que se hace de las entradas provenientes de los derechos de internación y almacenaje, es el mismo que se hizo para el presente año.

Si bien es cierto que el rendimiento de este ramo en el año en curso parece que resultará inferior al de 1918, también lo es que, restablecida la normalidad de los negocios, habrán de aumentar estos recursos.

Se estiman en $ 17.000.000 las entradas que resultaren de la aplicación de la ley de papel sellado, timbre y estampillas en el año 1920, en atención al aumento considerable que viene produciéndose en esta fuente de ingresos.

En el rendimiento de los impuestos de alcoholes, licores, vinos y cervezas, se calcula la entrada bruta total, es decir, la cuota que los artículos 66 y 171 de la ley N.o 3087 destinan a la devolución del impuesto y que figuran entre los gastos del Ministerio de Hacienda y el saldo que representa propiamente la contribución.

En el cálculo de entradas provenientes de las contribuciones sobre tabacos, haberes y herencias, se ha tomado en cuenta el rendimiento probable de estos ramos con las modificaciones que el Gobierno espera que habrán de introducirse en las respectivas Leyes, en el actual período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional.

Si no se aprobaren dichas reformas y otras que el Congreso tenga a bien acordar, se produciría necesariamente un desequilibrio financiero que es forzoso evitar.

Se incluye también entre las entradas, los productos del agua potable de Valparaíso y del agua potable de las demás poblaciones, cuyos servicios en este ramo están sometidos a la administración fiscal. La suma que se fija a este ingreso corresponde exactamente al de los gastos.

Las cuotas asignadas a los diversos Departamentos de Estado se han fijado y distribuido con arreglo a las referidas entradas; pero como algunos de los Ministerios han manifestado ya la necesidad imprescindible de que se les aumente su respectiva cuota, se impone, a juicio del Gobierno, el despacho de los proyectos pendientes que establecen contribuciones sobre los fósforos y sobre la exportación de lanas, carnes congeladas y algunos minerales.

En uso de la facultad que le confiere al Ejecutivo el inciso 3.o del artículo 29 de la Ley N.o 3091, de 13 de Abril 1916, y atendidas las necesidades de los servicios públicos, el Gobierno ha solicitado del Congreso autorización para cobrar durante el año 1920, un impuesto adicional fiscal de dos por mil sobre la contribución de haberes muebles e inmuebles, establecida por la citada disposición legal.

LA ADQUISICION DEL FERROCARRIL DE LEBU

La delegación de las provincias de Arauco y Malleco

La delegación de las provincias de Arauco y de Malleco, ha continuado en sus trabajos de pasar a saludar y conversar con los diversos miembros del Parlamento, sobre la necesidad de obtener el pronto despacho de la ley de adquirir, por el Estado, el ferrocarril de Sauces a Lebu.

Entre otras personas se acercó en la mañana de ayer a saludar al senador por Tarapacá señor Arturo Alessandri, quien se manifestó altamente entusiasta por la obra. Hizo presente que no existía en el país una obra más justa que la de dar ferrocarriles a una provincia de tantas riquezas como Arauco que no cuenta con ningún riel del Estado.

"Comprendo, manifestó el senador, la justicia y necesidad de la causa de Uds. No se comprenden en Santiago las necesidades de las provincias extremas y piensan que la administración del país está concentrada en la capital. Se olvidan de que existen provincias, como la de Malleco considerada como la primera provincia productora de trigo, y Arauco que es considerada como el Tarapacá del salitre negro, que no cuentan ni con malos caminos, ni con un mal riel del Estado."

El señor Alessandri se comprometió a impulsar el proyecto en la Cámara de Senadores de que forma parte. Agregó, finalmente, que es de opinión que el ferrocarril debe comprarse cueste lo que cueste, sobre todo estando convencido como lo está, por los informes existentes, de que la obra vale más de lo que por ella se pide.

Manifestó, además, la necesidad de que el Estado adquiera el ferrocarril carbonero de Arauco, por que los ferrocarriles de esta naturaleza deben ser expropiados por el Estado.

Continuó la delegación conversando con algunos señores diputados, entre los que recordamos a los señores Pedro Rivas Vicuña, Alejandro Varela, Ramón Herrera Lira, Armando Jaramillo, Luis Serrano y don Rafael Luis Gumucio, quienes estuvieron en el más absoluto acuerdo en considerar la obra del ferrocarril de Lebu a los Sauces de imprescindible necesidad.

Todos los honorables diputados prometieron estudiar los antecedentes que existen en el Gobierno para resolver este problema de interés nacional con absoluto conocimiento de causa.

En la sesión de hoy de la Honorable Cámara de Diputados se acordó celebrar sesiones especiales los días Lunes, Martes y Miércoles de 19 a 20 horas para tratar este asunto que tanto preocupa a dos provincias.

Para combatir las epidemias

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Estado, se acordó someter a la deliberación del Congreso, un proyecto de ley por el cual se autoriza la inversión de $ 300,000, para combatir las epidemias reinantes.

Se hace presente en este proyecto, que a principios de Octubre último, apareció en Santiago la epidemia de tifus exantemático, la cual invadió algunas ciudades y pueblos de la República, tales como Valparaíso, Victoria, Rancagua, Temuco, Osorno, Concepción y otras poblaciones.

El número de enfermos hospitalizados ascendió, hasta el 31 de Mayo último, a 3,942, y las defunciones, a 792.

Los $ 500,000 otorgados en Diciembre de 1918, para combatir el tifus, y la grippe, el Gobierno los distribuyó proporcionalmente, entregando 250,000 pesos a la Junta de Beneficencia de Santiago y el resto a las juntas departamentales, cuyos pueblos se encontraban amagados por la epidemia.

En Enero último, se dictó una nueva ley por la cual se concedían también $ 500,000 que fueron entregados por parcialidades a la Dirección de Sanidad, de cuya suma se entregó también los fondos necesarios para habilitar el Hospital de San Roque, y los servicios anexos a otros hospitales, destinados a la atención de estos enfermos.

Considerando que el recrudecimiento de la epidemia en otras ciudades, es alarmante, el Ejecutivo solicita la cantidad de otros $ 300,000 para proceder a su exterminio.

Esta suma se deducirá de la mayor entrada que produzca la ley sobre timbres y estampillas.

Escuela de Medicina

Fondos para la terminación del pabellón de anatomía

El Gobierno ha enviado al Congreso, un proyecto de ley por el cual solicita autorización para invertir hasta la suma de $ 100,000 en la terminación del Pabellón de Anatomía de la Escuela de Medicina.

Se establece en el preámbulo del proyecto que con esta suma se procederá a terminar la construcción del anfiteatro y sala de disección del Instituto de Anatomía, que debe funcionar con 600 alumnos y en la actualidad debido a lo reducido del espacio, asisten solamente 136.

Se hace presente además la necesidad urgente que existe en proseguir estas obras. Se da a conocer igualmente el estado en que se encuentran los trabajos.

Esta suma se imputará a las economías que se introducirán durante el presente año, en el presupuesto de Instrucción Pública vigente.

Subdivisión de la propiedad

Por no encontrarse aún financiado, no fué remitido al Consejo de Estado el proyecto de ley sobre subdivisión de la propiedad, elaborado por el Ejecutivo; será considerado en la próxima sesión del Consejo.

De utilidad para los ingenieros

La casa norteamericana Mc. Graw-Hill Co., editora de importantes revistas técnicas que se publican en los Estados Unidos, al mismo tiempo que ha dado a luz una nueva revista escrita en castellano, con el nombre de Ingeniería Internacional, ha establecido su representación en Chile con el propósito de que las relaciones con sus lectores de esta parte de América sean mejor servidas.

LIGA DE DEFENSA VINICOLÁ

LISTA PROVISORIA DE DELEGADOS DEPARTAMENTALES, DESIGNADOS POR EL DIRECTORIO

PROVINCIA DE ACONCAGUA

Departamento de San Felipe:

Arturo Lyon
Mario Guzmán
Exequiel Sifón
Domingo Gómez
Gastón Marien

Departamento de Los Andes:

Maximiano Errázuriz
Carlos Díaz
Benjamín Montt
Enrique Sánchez
Rosario Reyes

Departamento de Putaendo:

Claudio Vicuña S.
Ricardo Riesco
José Ig. Huidobro
Enrique Huidobro

Departamentos de Petorca y Ligua:

Virginio Fuenzalida
Alfredo Cerda
Ignacio Alamos
Ramón Espinoza Jara
Pedro Larrañaga

PROVINCIA DE VALPARAISO

Departamento de Limache:

Alberto Bostin
Carlos Andwandter
Julio Garrido
Guillermo Brandt
Guillermo Browne

Departamento de Casablanca:

Isaac Montt
Julio Hurtado Concha
Manuel Ruz
Santos Ruíz
Mayol y Co.

Departamento de Quillota:

Raimundo Larraín
Arturo Riesco
Jorge Guzmán Montt
José Manuel Laraín
Ismael Morandé

Departamento de Valparaíso:

César Palacios Infante
Rodolfo Echeverría
Jorge Broquaire
J. Labrouse
Ernesto Wagner

PROVINCIA DE SANTIAGO

Departamento de Santiago:

Roberto Guzmán Montt
Julio Prá
Ramón Subercaseaux
Carlos Vicuña
Germán Bachelet

Departamento de Melipilla y San Antonio:

Gregorio Ríos González
Hernán Ariztía
Javier Bustamante
Alberto Serrano
Alejandro García Cross

Departamento de La Victoria:

Natalio Farinelli
Carlos García de la Huerta
José Larroucau
Luis Vial Infante
Luis Undurraga

PROVINCIA DE O'HIGGINS

Departamento de Maipo:

José Alberto Bravo
Vicente García Huidobro
Abraham Gacitúa
Enrique Matte
Luis Larraín Prieto

Departamento de Rancagua:

Eduardo Matte
Juan de Dios Correa I.
Alvaro Valdés Larraín
Enrique Pérez Riesco
Alberto Correa Sanfuentes

Departamento de Cachapoal:

Juan Valdés Ortúzar
Ismael Ossa C.
Víctor Ortúzar
Héctor Mujica
Guillermo Lyon

PROVINCIA DE COLCHAGUA

Departamento de Caupolicán:

Estanislao Echenique
Ramón Rodríguez Pando
Carlos Pérez Peña
Eduardo Cortínez
Enrique Valenzuela Pérez

Departamento de San Fernando:

José Florencio Valdés Cuevas
Domingo Jaramillo
Bernardo Larraín
Luis Calvo
Fernando Baltra

PROVINCIA DE CURICO

Departamento de Curicó:

Ambrosio Barros
Rodolfo Espinoza
Juan Echevers
Félix Moreno
Ramón Merino

Departamento de Vichuquén:

Gabriel Vidal
Manuel Correa Núñez
Eduardo Castro

PROVINCIA DE TALCA

Departamento de Lontué:

Alejandro Dusaillant
Heraclio Silva
Camilo Vergara
Carlos Garcés
Jorge Infante

Departamento de Talca:

Emilio Williams
Luis Donoso
Pedro Opazo
Carlos Arangua
Nicolás Hederra

Departamento de Curepto:

Luis Subercaseaux
Gabriel Segovia
Arturo Vergara
René Labbé
Marcos Letelier

PROVINCIA DE LINARES

Departamento de Loncomilla:

Eusebio Sotomayor
Hernán Cerda
Miguel Bustamante
Julio Michaux
Ismael Rodríguez

Departamento de Linares:

Carlos Alamos
Vicente Vidal
Manuel Casanueva
Miguel Ferrada
Luis Jordán

Departamento de Parral:

Teodosio Ibáñez
Ignacio Urrutia M.
Pedro Pereira

Germán Bauerle
Nicanor Zañartu

PROVINCIA DE MAULE

Departamento de Constitución:

Departamento de Cauquenes:

Javier Pinochet
Roberto Lazo
Eliseo del Río
Jorge Lavín Urrutia
Ramón Medina

Departamento de Chanco:

Departamento de Itata:

Tomás Cox Méndez
Guillermo Mulgrew
Manuel A. Benavente
Carlos A. Campos
Emilio Arancibia

PROVINCIA DEL ÑUBLE

Departamento de San Carlos:

Guillermo Cortés
Camilo 2.o Ortíz
Mario Green
Baldomero Silva
José del R. Contreras

Departamento de Chillán:

Francisco Schleyer
Leoncio Martín
Reinaldo Spoerer
Rafael Dueñas
Joaquín Alamos

Departamento de Bulnes:

Víctor Alamos
Ricardo S. Troncoso
Guillermo Ferrada
Nolasco Reyes
José María Merino

Departamento de Yungay:

Calixto Paulo
Heriberto Carrasco
Fernando Stevens
Arístides Sepúlveda
Manuel Pertuze

PROVINCIA DE CONCEPCION

Departamento de Coelemu:

Alfredo del Río
Jorge Barros Dueñas
Ignacio Castellón
Alfonso Urrejola
Víctor Abel González

Departamento de Puchacay:

Francisco Unzueta
Alberto Demerer
José C. Henríquez
Francisco González
Manuel Vargas

Departamento de Rere:

Germán Mahuzier
Tomás Rioseco
Máximo Puffe
Guillermo Uslar
Aníbal Mege

Departamento de Concepción:

Antonio Aninat
José M. Urrejola
Aurelio Manzano
Oscar Rioseco
Ramón Freire

Departamento de Talcahuano:

Departamento de Linares:

PROVINCIA DE ARAUCO

Departamento de Arauco:

Departamento de Lebu:

Departamento de Lebu:

Departamento de Cañete:

PROVINCIA DE BIO-BIO

Departamento de La Laja:

Víctor Ríos-Ruíz
José Bunster
Luis de la Maza
Genaro Arriagada
Marcial Recart

Departamento de Nacimiento:

Luis Benavente
Joaquín Díaz
Carlos de la Jara
Bernardino Leytón
Moisés Venegas

Departamento de Mulchén:

Juan de la C. Araneda

Juan Bidigain
Luis A. Chávez
Irineo de la Jara
Francisco Tejeda

PROVINCIA DE MALLECO

Departamentos de Angol y Traiguén:

Aníbal Soto Bunster
Guillermo Bunster
Manuel Moller B.
Luis Dufeu
José Marfull

POLITICA CRIMINAL PREVENTIVA

LOS FINES Y LA NATURALEZA DEL INSTITUTO DE CRIMINALOGIA

Se estudiará científicamente al delincuente, para llegar a conclusiones cualitativas y cuantitivas de la delincuencia local

La aplicación de un sistema de medidas preventivas puede ser la base de las reformas de la legislación penal

El plan de la Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar los progremas y Reglamentos

ENTREVISTA CON EL DR. SR. HUGO LEA-PLAZA

Ayer publicamos el decreto del Ministro señor Pablo Ramírez, sobre la creación de un Instituto Nacional de Criminalogía.

Esta resolución del Ministerio de Justicia ha encontrado la mejor acogida y en los círculos de personas entendidas, se aprecia doblemente esta iniciativa que puede representar en un plazo más o menos breve, una obra altamente beneficiosa para el país.

Con el objeto de escuchar alguna opinión autorizada sobre la materia, entrevistamos ayer al Dr. don Hugo Lea Plaza, profesional que, como se sabe, forma parte de la comisión encargada de estudiar y proponer al Gobierno los programas de trabajo y los reglamentos, para la organización y funcionamiento del Instituto a que hemos hecho referencia.

—Estimo, empezó por declararnos, el Dr. señor Lea Plaza, que la iniciativa del Ministro de Justicia es magnífica desde todo punto de vista; estamos dispuestos a trabajar con todo empeño para que su realización sea pronta y segura.

Muchas veces habíamos pensado en la posibilidad y conveniencia de semejante obra que, hoy, bajo los auspicios del Gobierno, surgirá y comenzará desde luego a prestar servicios al país.

—¿Cuál es el fin y la naturaleza de estos institutos?

—La naturaleza de estos institutos, como lo dicen los antecedentes del decreto, es puramente científica; en ellos se llevan a cabo estudios científicos sobre los delincuentes, sin mezclarse, por supuesto para nada, ni en la legislación penal vigente ni menos en la administración de justicia.

Los estudios que se efectúan, acumulados durante un tiempo, permiten llegar a conclusiones científicas sobre el tipo delincuente o digamos, a conclusiones cualitativas y cuantitativas de la delincuencia local.

Tomando por base estas conclusiones es posible coordinar un sistema de medidas preventivas, adaptadas al mal que se trata de combatir; a su vez estas medidas preventivas pueden ser el punto de partida de las reformas que se hagan en la legislación penal.

Está absolutamente demostrado que la represión del delito, por enérgica que sea, no produce la disminución del número de actos delictuosos que se cometen; mientras no se pongan en práctica las medidas de prevención, en vano se acumularán los procesos y se llenarán las cárceles con pesadas cargas para el Estado.

—¿Existen institutos similares en otros países?

—Institutos iguales existen en algunos países americanos y muchos europeos, en todos los cuales se lleva a cabo una labor análoga, labor que pronto dará origen a una liga internacional contra el delito, de la cual podremos entonces formar parte.

—¿Cuál es el programa, en líneas generales, que desarrollará la comisión?

—La comisión aún no se ha reunido; pero el primer número del programa será el ponernos en relación con los institutos similares, comunicando la instalación, para recibir, en esta forma, revistas y otros datos que nos interesan.

En seguida comenzará el trabajo, el cual nos irá sugiriendo los reglamentos y nos indicará el personal necesario para la instalación definitiva.

CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

ASUNTOS TRATADOS EN LA ULTIMA SESION

Presidido por el Director General, celebró sesión el Consejo de Obras Públicas.

Se aprobó el proyecto definitivo del pabellón etnológico del Instituto Agronómico. El presupuesto de esta obra asciende a 220,000 pesos.

Se aprobó, asimismo, los planos arquitectónicos para el plafond del salón de lectura del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional.

Quedó en estudio el proyecto para la construcción de un galpón, destinado a guardar las mercaderías de la Aduana de Los Andes.

Finalmente, se acordó solicitar del Gobierno el nombramiento de una comisión, compuesta de un ingeniero jefe, un ingeniero de sección, un ingeniero ayudante, un topógrafo y dos dibujantes, para el estudio del ferrocarril de Las Cabras a San Antonio.

EL RETIRO DE LOS SUB-OFICIALES

PROYECTO DE JUBILACION DEL GOBIERNO

El Ministerio de Guerra ha remitido al Congreso un proyecto de ley por el cual se determina la forma en que se concederá el retiro de los sub-oficiales, cabos y soldados, contratados del Ejército y de la gente de mar.

Según este proyecto, el retiro se les concederá a los individuos indicados en la siguiente proporción, siempre que cuenten con más de diez años de servicio.

Con diez años de servicio, el 25 por ciento de su sueldo; con 15 años, el 37 por ciento; con 20 años, el 50 por ciento y con 25 años, el 100 por ciento.

Se consideran también algunas disposiciones, por las cuales se auxilia a las familias de los conscriptos que mueran o sufran algún accidente en actos del servicio.

Agradecimiento de una condolencia

Al telegrama de condolencia enviado por el Ministro de Guerra, señor Bermúdez, a su colega argentino, con motivo de la sensible desgracia ocurrida al aviador señor Sarmiento, el Ministro de Guerra de la República Argentina ha contestado en los siguientes términos:

"Buenos Aires, 13 de Junio de 1919.— Excmo. señor Ministro de Guerra.— Santiago.

Con la expresión de mis mejores sentimientos agradezco a V. E. y a las instituciones armadas de Chile sus sentidas condolencias transmitidas con motivo desgraciado accidente aviación que hoy enluta nuestro pueblo.— (Fdo). —Moreno, Ministro de Guerra."

UNIVERSIDAD DE CHILE

DON LUIS BARROS BORGOÑO ES ELEGIDO DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Ayer celebró sesión la Facultad de Humanidades, que había sido oportunamente citada a efecto de formar terna para la elección de Decano en el próximo bienio.

Fué presidida por el profesor más antiguo de la Facultad, don Rodolfo Lenz y asistieron los señores Domingo Amunátegui Solar, Virginio Arias, Juan N. Espejo, Antonio Diez, Simón González, Federico Johow Claudio Matte, Toribio Medina, Ricardo Poenisch, Luis Puga, Manuel Salas Lavaqui, Julio Vicuña Cifuentes, Francisco Zapata Lillo, Guillermo Ziegler y el secretario don Arcadio Ducoing.

La terna que se elevará al Supremo Gobierno es la siguiente:

1.er lugar, don Luis Barros Borgoño; 2.o, don Federico Hanssen, 3.o don Juan Espejo.

Será nombrado el señor Barros Borgoño.

Reparación de caminos

Fondos erogados por las Municipalidades

Damos a continuación una lista de las erogaciones hechas por Municipios y particulares para reparaciones de caminos, según orden de cantidad:

Santiago, $ 163,034.55; Llanquihue, 131,529.99; Colchagua, 129,150; Curicó, 96,922.99; Talca 95,490.40; Linares, 87,965; Aconcagua, 79,390; Ñuble, 65,481.30; Valparaíso, 61,700, Valdivia, 57,433.58; O'Higgins, 56,760.10; Coquimbo, 49,560; Cautín, 49,542.25; Bío-Bío, 43,010; Malleco, 29,652; Tarapacá, 20,000; Concepción, 18,891; Antofagasta, 17,000; Maule, 15,100; Magallanes, 7,000; Chiloé, 6,044; Atacama, 5,000; Tacna y Arauco no han hecho erogaciones.

Retreta en la Plaza

El programa que ejecutará hoy Sábado la Banda del Regimiento Buin número 1 de 18.30 a 20 horas, en la Plaza de Armas, es el siguiente:

1.o Meakan. Patrulla Americana. Marcha.
2.o Rossini. Guillermo Tell. Obertura.
3.o Catalani. Danza de las Ondinas.
4.o Giordano. Andrea Chenier. Fantasía.
5.o Schubert. Momento musical.
6.o Puccini. Tosca. Selección.
7.o Valdés. Berta. Tuv. Step.

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

AYER DECLARAN LOS COMANDANTES SALVO Y DEL CANTO

La sustanciación del sumario mandado instruir por la Comandancia General de Armas, con motivo de los recientes incidentes ocurridos en el Ejército, se prosiguió con toda actividad en el día de ayer.

En la mañana, fué traído a presencia del Fiscal, el teniente coronel don Cochrane Salvo, quien, como se sabe, se encuentra detenido en el Regimiento Pudeto.

La declaración de este jefe, duró hasta cerca de la una de la tarde, momento en que el Fiscal interrumpió su labor, para continuarla nuevamente poco después de las 2.

Las actuaciones de la tarde. — A las 2 y media de la tarde vimos llegar a la Comandancia General de Armas, al teniente coronel don Julio César del Canto, acompañado del capitán señor Herrera, del regimiento Buin.

El señor del Canto prestó anteayer una larguísima declaración; se recordará que, según su propia confesión, es obra suya el documento que se dió a la publicidad oportunamente y que se dice ha sido firmado por varios jefes y oficiales del Ejército.

A las 2 y media de la tarde se llevó a efecto un careo entre el comandante del Canto y el teniente coronel señor Salvo.

Ambos jefes estuvieron sometidos al interrogatorio del Fiscal durante un largo espacio de tiempo que duró toda la tarde.

Una vez terminado el careo, el señor Salvo fué conducido al Pudeto, donde continúa detenido.

Momentos más tarde abandonó las oficinas de la Comandancia General de Armas el comandante del Canto.

Hasta el Regimiento Buin, lo acompañó el capitán señor Herrera.

El Fiscal en el Ministerio de lo Interior. — En las primeras horas de la noche el general don Carlos Hurtado Wilson pasó al Ministerio de Guerra, a hablar con el Ministro señor Bermúdez.

Poco después, se reunieron en el Ministerio de lo Interior el señor Hevia Riquelme, el señor Bermúdez y el general Hurtado Wilson.

Se celebró una larga conferencia que duró hasta después de las 8 y media de la noche.

Nuevo cambio del sistema horario

El Ministro estudia los antecedentes

Desde hace algunos días se ha venido hablando de un nuevo cambio del sistema horario.

En efecto, se estimaría que habría conveniencia en volver al sistema anterior al actualmente en uso.

Con el objeto de conocer la opinión del Ministro del Interior, sobre este particular, ayer le pedimos una declaración.

El señor Hevia Riquelme, nos informó que estudiaba los antecedentes necesarios, a fin de resolver si es conveniente modificar el sistema horario en uso.

CONSEJO DE ESTADO

LA SESION DE AYER

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Estado, presidido por el Presidente de la República, y con asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Bari, Castellón, Fóster R., Lazcano, Maira, Rivas Vicuña y Villalobos, y los Ministros del Interior, don Anselmo Hevia Riquelme; y de Justicia, don Pablo Ramírez.

Prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional, los siguientes proyectos:

El de presupuestos para el año 1920;

El que indica la forma en que se concederá el retiro de los sub-oficiales, cabos y soldados contratados, del Ejército y de la gente de mar;

El que concede un suplemento de $ 9,818.75, al ítem 1727, partida 12, del presupuesto de Justicia;

El que concede varios suplementos al presupuesto de Instrucción Pública;

El que autoriza la inversión de $ 100,000 en los trabajos de terminación del pabellón de Anatomía de la Escuela de Medicina y en la adquisición de los elementos necesarios para su funcionamiento;

El que autoriza a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para que modifique los contratos actuales celebrados para la provisión de carbón durante el año en curso; y

El que autoriza la inversión de $ 300,000 en combatir las enfermedades infecciosas.

En seguida formó las siguientes ternas para proveer los cargos que se indican: para juez letrado de Freirina, señores Fuenzalida don Santiago, Herrera don Osvaldo y Valdovinos V. D. Carlos; para juez suplente de Osorno, señores: Canales don Rafael, Castro don Juan Vicente y Fuenzalida don Santiago.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a las instituciones denominadas: Sociedad Unión de Comerciantes y Agricultores, del departamento de Santiago; Centro Hijos de Madrid, de Santiago de Chile; Sindicato de Chauffeurs de Chile, de Santiago; Centro Conservador de Quillota; Colegio de Abogados de Chillán; Sociedad Nacional de Profesores, de Santiago. Prestó también su acuerdo para que se liquide el Club Atlético Magallanes.

En una contienda de competencia entre el Presidente de la República y el juez del primer juzgado civil de Santiago, con motivo del pago de pensión, el Consejo acordó declarar sin lugar la contienda, promovida por el primero de estos funcionarios. En una contienda de competencia entre el juez letrado de Los Angeles y el Intendente de Bío-Bío, el Consejo acordó archivar los antecedentes, remitiéndolos con tal objeto al Ministerio del Interior y sin perjuicio de las medidas administrativas que procedan. En una contienda de competencia entre el Intedente de Tarapacá y el primer Alcalde de Iquique, se acordó devolver los antecedentes a la Intendencia para los fines legales que procedan. En una contienda de competencia entre el primer Alcalde de Calera y el juez letrado de Quillota, se acordó: 1.o que no ha lugar a la contienda en cuanto se pretende negar al juez la facultad de conocer sobre la clausura de la sala municipal; 2.o que ha lugar a la cuestión de competencia entre los mismos funcionarios en cuanto el juez ha intentado intervenir en el cumplimiento de las resoluciones de la Municipalidad.

Movimientos obreros

La reunión de ayer en la Intendencia

Dando cumplimiento a la citación expedida por el señor Intendente, se reunieron ayer, a las 11 horas, en la sala de este funcionario los delegados de los obreros de la Fábrica Esmaltadora Nacional y el Gerente de la Compañía señor Wolf.

Contrariamente a lo que se ha dicho por algunos diarios, no se trata en este movimiento de una huelga, sino de discutir ante la primera autoridad de la provincia las peticiones que han hecho los referidos operarios a la Gerencia, en un pliego de condiciones que obra en poder de los patrones.

En medio de la mayor cordialidad, acompañados por el diputado don Vicente Adrián, los obreros expusieron sus aspiraciones, las que fueron oídas atentamente por el señor Wolf, logrando ponerse de acuerdo las partes en varios puntos y dejando pendientes para ser resueltas en la próxima reunión, que se efectuará el Martes próximo, a las 14 horas.

Los puntos pendientes, que necesitan ser resueltos por el Directorio de la Esmaltadora, según lo manifestó el señor Wolff, son los que piden el reconocimiento del Consejo Federal número 19, la jornada de 8 horas, al cual la Gerencia ha accedido hasta fijar 9 horas; y finalmente, el aumento de jornales que requiere un detenido estudio de parte del Directorio.

La huelga de vidrieros.—El movimiento huelguista de los operarios de las Fábricas de Vidrios de Santiago y Rancagua, permanece aún sin ser solucionado.

En la mañana de ayer, según se nos informa, una delegación de estos obreros se acercó al Ministro de Industria y Obras Públicas señor O'Ryan, a expresarle sus deseos de obtener su valiosa mediación con el objeto de solucionar el conflicto que mantiene de pára a estos operarios.

El señor Ministro los atendió deferentemente y ofreció poner de su parte cuanto fuera posible para solucionar esta huelga.

Se nos agrega que en esta reunión se llegó a algunos acuerdos, cediendo en varios de los puntos que han sido un escollo para la solución.

REFORMA DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Esta tarde se reune en la Universidad la Asamblea de Profesores que la estudia

Se votarán las indicaciones presentadas

Las aspiraciones del profesorado del Liceo de Concepción

Hoy se reunirá a las 6 de la tarde en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la Asamblea de Profesores que ha venido estudiando las reformas necesarias de introducir en los programas vigentes de la instrucción secundaria.

En la sesión del Miércoles último quedaron pendientes las conclusiones a que en sus observaciones sobre la reforma de los programas de enseñanza secundaria, arribaron los profesores señores Aguirre Cerda y Ramírez.

El señor Aguirre Cerda aspira a la introducción de la enseñanza industrial en los Liceos, manteniéndoles siempre su fin primordial humanista o de cultura general.

Las conclusiones que propone el señor Ramírez son las siguientes:

1.a—No agregar materias nuevas, a pesar de la creación de un año más de estudios.

2.a—Suprimir de los programas todo aquello que no sea estrictamente indispensable.

3.a—Bifurcar el último año en cursos científicos y de humanidades.

4.a—Reformar el bachillerato.

5.a—No usar sino el método intuitivo en las humanidades, y

6.a—Dar la preferencia a la enseñanza del inglés sobre los demás idiomas extranjeros.

Estas conclusiones serán discutidas en la Asamblea de esta tarde, a las 18 horas, en el Salón Central de la Universidad. La entrada es libre.

Las aspiraciones del profesorado del Liceo de Concepción.

El Rector del Liceo de Concepción ha enviado al Rector de la Universidad de Chile, un pliego, que contiene las aspiraciones del profesorado de ese establecimiento, manifestadas en una reunión celebrada especialmente con este objeto.

Hé aquí, textualmente, las aspiraciones de este profesorado:

"Los profesores del Liceo de Concepción que subscriben, convocados extraordinariamente por el rector del establecimiento para tratar de la reforma a la enseñanza secundaria que hoy se discute, acordaron dirigirse respetuosamente a Ud. y pedirle que, si lo tiene a bien, ponga en conocimiento del H. Consejo de Instrucción Pública las conclusiones que más abajo se expresan. Ellas contienen las aspiraciones del profesorado del Liceo sobre los rumbos que debe darse a la enseñanza secundaria.

Son las siguientes:

1.o El fin de la enseñanza secundaria es la educación del espíritu, es decir, la formación de hombres cultos que tengan una noción de conjunto de las ciencias y de las artes y del desarrollo de la civilización, y también de sus deberes morales y sociales, aptos, por lo tanto, para iniciarse en los estudios superiores, especializados, de la Universidad.

2.o Es cierto que para satisfacer las necesidades de la época actual es conveniente que un número considerable de jóvenes se encamine hacia las actividades industriales, pero consideramos que estas necesidades nuevas no deben ser satisfechas dentro del Liceo.

Estúdiense las condiciones económicas de cada región, y créense las escuelas industriales que cada región necesite para su desarrollo industrial, independientes del Liceo, en la misma forma en que fueron creados los Institutos Comerciales y, en el presente año, la Escuela de Química Industrial, sostenida por el Comité Pro-Universidad de Concepción, a la cual se han incorporado numerosos alumnos de nuestro Liceo y de otros colegios.

3.o Hay verdadera conveniencia en ampliar las preparatorias, creando un tercer curso, en el cual se podría desarrollar el programa que comprende el actual primer año de Humanidades, con excepción, tal vez, del programa de idiomas extranjeros.

Consideramos esta solución, como la existencia misma de las preparatorias, transitorias, mientras la enseñanza primaria alcanza su debido desarrollo y perfeccionamiento.

4.o Desarrollado el actual programa del primer año de Humanidades en la tercera preparatoria, el programa de los actuales cinco años restantes se podría distribuir desahogadamente en los seis años de Humanidades, con lo cual se evitaría, en gran parte, el recargo de materias que se nota en los diversos ramos con relación al tiempo de que se dispone.

Además, podrían hacerse las modificaciones siguientes:

a) Incluir en el programa de Matemáticas la parte que le fué suprimida en la última reforma, teniendo presente no sólo que los alumnos de este año salgan preparados para optar al bachillerato de Matemáticas, sino también que la falta de preparación matemática de los alumnos influya en la enseñanza de la física, induciendo a los profesores a tratar esta ciencia por el antiguo método dogmático.

b) Introducir la enseñanza del latín en los últimos años de Humanidades, teniendo presente que el conocimiento de esta lengua permite penetrar más a fondo en la estructura y espíritu de nuestra lengua nacional, y es, además, de gran utilidad para la cultura general y para los estudios superiores cualesquiera que ellos sean.

c) Desarrollar el actual programa de filosofía en un número mayor de horas, para que esta asignatura pueda desempeñar plenamente, su papel en el conjunto de los estudios secundarios: relacionar los principios de las diversas ciencias y hacer una síntesis de los conocimientos en ellas alcanzados.

d) Procurar intensificar la enseñanza del inglés en los tres primeros años, teniendo presente su valor práctico y consultar mayor número de horas para su estudio, considerando que su aprendizaje es más difícil, sin detrimento del número de horas actualmente dedicadas al estudio del francés.

Consideramos que el francés y el inglés tienen la misma importancia para la cultura general, y que el conocimiento de ambas lenguas es igualmente conveniente a los bachilleres.

5.o Considerando que la mayor parte de los programas actuales son demasiado detallados, porque indican con precisión rigurosa materias que no son fundamentales, sería de desear que, si se redactan otros nuevos, tengan éstos un carácter más sintético, que esboocen a grandes rasgos la materia que debe desarrollarse, dejando los detalles a la libre iniciativa del profesor.

Más todavía, la reducción de los detalles permite la ampliación de los estudios de algunos ramos o materias injustamente olvidados. Así, por ejemplo, reduciendo los detalles del actual programa de Ciencias Naturales se podrían introducir en él nociones generales de Geología y de Mineralogía.

6.o Teniendo presente que son numerosos los alumnos que no cursan sino hasta el tercer año de Humanidades, convendría, en lo posible, dar a la enseñanza de los tres primeros años un carácter general, y, en parte, práctico; y a la de los tres últimos un carácter puramente científico y literario.

7.o Completar, en lo posible, la enseñanza técnica en los tres primeros años, con el fin de dedicar los últimos a la enseñanza científica y literaria, y poder así desarrollar el trabajo personal de los alumnos sobre estas disciplinas. En los primeros años el trabajo personal se desarrollaría principalmente en los ramos técnicos y en ejercicios de redacción y aritmética.

8.o Dar a los ramos técnicos (dibujo y canto) en los cursos finales, un carácter cultural que oriente a los educandos en el desarrollo de las bellas artes.

9.o Para mayor seriedad de los estudios, reducir las facilidades para repetir exámenes.

10.o Considerando que la enseñanza secundaria, para que dé todos los frutos que de ella hay derecho a esperar, más necesita mejoramiento que reforma, no olvidar que la buena marcha de los establecimientos de instrucción secundaria exigen las medidas administrativas y reglamenatarias siguientes:

a) Fijar en treinta el máximum de alumnos que puede tener cada clase.

b) Dotar a los Liceos de todo el material de enseñanza que necesitan y de que carecen hoy en gran parte.

c) Fijar en veinticuatro el máximum de horas de clases que puede desempeñar cada profesor.

d) Reducir a doce el máximum de horas de clase que puede desempeñar el personal administrativo.

Y, antes de terminar, creemos oportuno manifestar aquí que, si bien es cierto que la enseñanza secundaria no ha llenado todos los fines que es dable esperar, a los Liceos y demás establecimientos de segunda enseñanza, se debe innegablemente el actual desarrollo intelectual del país y el nivel cultural alcanzado.

Y si los alumnos suelen no demostrar preparación suficiente al ingresar a los cursos universitarios, ello puede deberse al recargo de detalles que no les ha dejado ocasión de madurar y manejar esos conocimientos. Este inconveniente podría salvarse en parte dando más amplitud a la base pedagógica que el profesor universitario forma previamente al entrar al desarrollo de las diversas materias de su enseñanza.

Con sentimiento de nuestra más distinguida consideración, nos subscribimos muy atentamente de Ud.—Abraham Melo.—Enrique Marshall.—Carlos Soto Ayala.—Juvenal Hernández.—Raimundo Lemaitre.—Luis Arellano.— Emilio Joyeux.— Julio Sáez.—Pedro Gigoux.—Aníbal Pincheira.— Pedro Muñoz.— Joaquín Fuenzalida.—Isaías Encina.—Ignacio Seguel.—Humberto Vergara.—Horacio Riffo.—Edmundo Larenas.—Benicio Troncoso.—Evaristo Muñoz.—Joselín de la Maza.—Francisco Jorquera.— Enrique Alarcón.—Teobaldo González.—Rubén Astudillo.—Tomás Sepúlveda.—Juan B. Torres.— José Valdivieso.— Julio López.—Manuel Garretón.— Pablo Vergara y Antonio Rivas.

LA PROVISION DE COMBUSTIBLE PARA LOS FERROCARRILES

Acuerdo que se tramita entre el Gobierno y las Compañías Carboníferas

Se someten a la consideración del Congreso las bases estipuladas en el convenio, cuya aprobación legislativa se solicita

TEXTO INTEGRO DEL PROYECTO DE LEY DEL GOBIERNO

Confirma las informaciones que hemos publicado respecto al convenio en tramitación, entre el Fisco y las compañías carboníferas, para suministro de combustible a la Empresa, el siguiente proyecto de ley enviado ayer al Congreso por el Gobierno:

El artículo número 47 de la ley 2846, de 26 de Enero de 1914, exige que las compras de útiles, materiales o artículos de consumo, que efectúe la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, se hagan en licitación pública y por medio de propuestas cerradas.

El cumplimiento de los contratos celebrados para la entrega del carbón en el presente año, significa, para la referida Empresa, un gasto de poco más de $ 44.000,000, a un cambio medio de 10 peniques.

El arreglo de los actuales contratos, para lo cual la Empresa no puede proceder por sí sola en virtud del artículo citado, representa un gasto de $ 30.653,571, oro de 10 peniques, si los nuevos precios comienzan a regir desde el 1.o de Abril del presente año, obteniéndose así, en 1919, una economía de $ 13.500,000.

Si desde el 1.o de Enero de 1920 tuviera la Empresa que pagar el sobreprecio de $ 10 sobre el valor del carbón extranjero que consulta el nuevo contrato, porque, contra toda previsión, disminuyera rápidamente el precio de este combustible, este desembolso sería de $ 10.150,000, lo que dejaría todavía $ 3.000,000 por la suma que se dejó de pagar en el presente año.

Si el tipo medio del cambio fuera de 12 peniques en el segundo semestre de 1919, los actuales contratos importarían un gasto de 42.300,000 pesos, que se reduce, efectuados los arreglos propuestos, a 30.653,571 pesos, lo que da una economía de cerca de $ 12.000,000, que bastarían para que, en el peor de los casos, abonara la Empresa el sobreprecio sobre el valor del carbón extranjero durante los años de 1920, 1921 y 1922.

Por otra parte, en los nuevos contratos, la Empresa obtiene la ventaja de poder pagar una parte de las facturas con los bonos del empréstito de los Ferrocarriles.

En mérito de estas consideraciones, oído el Consejo de Estado y con su acuerdo para que pueda ser tratado en el actual período de sesiones ordinarias, tengo el honor de someter a vuestra consideración el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. — Autorízase a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para que modifique los contratos actuales, celebrados para la provisión de carbón durante el año en curso, sustituyéndolos por otros de acuerdo con las siguientes

Bases para el nuevo contrato con las Compañías de Curanilahue, Lota y Coronel, Schwager:

1a) Las expresadas Compañías se comprometen a vender y la Empresa de los Ferrocarriles a comprar, en los años 1920, 1921 y 1922, cantidades de carbón iguales a las convenidas para 1919, o sea:

	Toneladas anuales
Lota	125,000
Schwager	100,000
Curanilahue	90,000

2.a) El precio de esta compra-venta será el siguiente:

Para Lota y Coronel, bordo San Antonio o Valparaíso, $ 70.50 m|t.

Para Schwager, bordo San Antonio o Valparaíso, $ 74.25 m|t.

Para Curanilahue, carro Concepción, $ 60 m|t.

Estos mismos precios regirán para las entregas de carbón que efectuaren las Compañías mencionadas desde el 1.o de Abril hasta el 31 de Diciembre del año en curso y hasta enterar el saldo de la entrega convenida para este año.

3.a) Si el precio del carbón extranjero puesto a bordo en Valparaíso y análogo en sus condiciones al que respectivamente entregan las Compañías vendedoras, bajare en más de diez pesos de los valores señalados en la cláusula anterior, la mayor baja que exceda de diez pesos será de cargo de las Compañías.

Para determinar el precio del carbón extranjero de las condiciones indicadas, se estará a la cotización que se pedirá a la Cámara de Comercio de Valparaíso o a la que se fije por otro procedimiento y que cuente con la aceptación de las partes contratantes.

4.a) Si el cambio internacional por letras sobre Londres a 90 días vista, bajase de 9 peniques, la Empresa pagará a las Compañías vendedoras los precios indicados en la cláusula 2.a con el recargo correspondiente, hasta enterar los 9 peniques por peso.

5.a) La Empresa de los Ferrocarriles podrá pagar el valor del carbón que reciba mensualmente de las Compañías vendedoras o bien en dinero efectivo, o bien en bonos del empréstito de los Ferrocarriles del Estado, en la siguiente proporción:

A la Compañía de Lota, hasta 60 o|o
A la Compañía Schwager, hasta 60 o|o
A la Cía. Curanilahue, hasta 40 o|o

Una vez que la Empresa declare que desea pagar una cuenta determinada en bonos dentro de la proporción que se acaba de establecer, las Compañías vendedoras tendrán opción a que la parte pagadera en bonos se les entregue en bonos oro esterlino de 6o|o de interés anual o bien en bonos billetes del 7o|o de interés anual. Los bonos oro esterlino deberán recibirlos las Compañías, a la par, y los bonos billetes, por el valor a que se hayan cotizado en el mes precedente al pago, los bonos de la Caja Hipotecaria del mismo tipo de interés y amortización. Se establecerá la cotización de los bonos de la Caja por medio de un certificado de la Bolsa de Comercio de Santiago, expedido en la forma reglamentaria. Los bonos billetes del empréstito de los Ferrocarriles tendrán los mismos vencimientos de los bonos de igual tipo de la Caja Hipotecaria.

6.a) Se mantendrán, en lo que no fueren contrarias a las cláusulas anteriores, todas las estipulaciones de los contratos para entrega del carbón en 1919, con declaración de que las multas en que pudieren incurrir las Compañías y los premios que pudieren corresponderles, se entenderá en moneda corriente.

Bases para el nuevo contrato con la Compañía de Arauco Limitada

1.a) La Compañía de Arauco vende y la Empresa de los Ferrocarriles compra 140,000 toneladas de carbón, entregables por partidas de 7,000 toneladas mensuales, a partir del 1.o de Julio del presente año.

2.a El precio que pagará la Empresa será de $ 67.20, oro de 18 peniques, con el recargo correspondiente a letras sobre Londres, a 90 días vista, hasta enterar 9,000 toneladas, y las 131,000 restantes, al precio de $ 62.00 moneda corriente, puesto el carbón en carro-Chepe.

3.a y 4.a) Iguales.

5.a) Igual, siendo la proporción pagadera en bonos del 40o|o de cada liquidación.

Reorganización de Policías

En la mañana de ayer conferenció con el Inspector General de Policías señor Manuel Izquierdo, el Ministro del Interior señor Anselmo Hevia Riquelme, sobre la forma cómo prestan sus servicios algunas policías de la República.

Según hemos sido informados, el señor Hevia estudia la forma más práctica para llevar a cabo la reorganización del servicio policial del país, considerando para ello, los continuos reclamos que se reciben contra algunos oficiales y prefectos de provincias.

Se nos agrega que el señor Hevia reorganizará no sólo los servicios policiales de provincia, sino que también los de la capital, ciudad que necesita de funcionarios íntegros, que honren a la corporación.

La base fundamental de esta reorganización sería exigir que el personal de oficiales sean individuos de honrados procederes.

Fallecimiento del Presidente del Paraguay

Condolencia del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados.

Con motivo del reciente duelo sufrido por el Paraguay a causa del fallecimiento de su Primer Mandatario, el Círculo de Oficiales Retirados envió al Ministro en Chile de ese país, don Fulgencio R. Moreno, una sentida nota de condolencia en la que manifiesta que para los viejos soldados de Chile el triste acontecimiento se hace doblemente penoso, ya que los lazos de sincero afecto que ligan a Chile con la valerosa nación Paraguaya no han sido jamás interrumpidos.

El señor Ministro ha agradecido el sentido homenaje del Círculo con una expresiva respuesta en la que deja de manifiesto que su país ha de apreciar en todo su valer la afectuosa espontaneidad con que le acompañan en su duelo los viejos soldados de Chile, que tan honrosamente mantienen la viril tradición de su valiente pueblo.

EDUCACION

PROFESORES DE GIMNASIA. —Se nos encarga citar a los profesores de Gimnasia de la capital a una reunión que se verificará en el Instituto Superior de Educación Física, hoy a las 5½ P. M.

El objeto de la reunión es estudiar la reforma de los programas de Educación Física.

ESCUELA NORMAL "JOSE ABELARDO NUÑEZ". —Hoy conmemora este establecimiento el 77.o aniversario de su fundación. Con este motivo los profesores y alumnos han preparado diversas fiestas que se verificarán en el día de hoy de acuerdo con el programa que reproducimos a continuación.

A las 8 de la mañana se izará la bandera a los acordes de la Canción Nacional, después de lo cual se verificará la conferencia del señor Luis Marín y un concurso de recitación. A las 13 tendrán lugar los concursos de dibujo, composiciones literarias y canto. A las 15.30 habrá un torneo gimnástico. A las 17.15 una velada literario-musical y a las 21, biógrafo.

LICEO DE TALCA. — EJECUCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS. — La Dirección de Obras Públicas ha elevado a conocimiento del Ministerio del ramo los planos, presupuestos y especificaciones para la ejecución de diversos trabajos en el Liceo de Hombres de Talca, a fin de que les dé su aprobación y autorice la petición de propuestas públicas.

Los trabajos se refieren principalmente a la terminación del pabellón central destinado al externado.

Con la ejecución de estas obras se habilitan seis nuevas salas de clases, y las dependencias necesarias para el Rector, salas de profesores y otras.

El presupuesto oficial de estos trabajos asciende a la suma de 176,120 pesos.

Vida Estudiantil

ASOCIACION DE EX-ALUMNAS DE LA ESCUELA FRANCISCO ARRIARAN. — Mañana Domingo 15, a las 14 horas, se efectuará un acto literario musical, que las ex-alumnas hacen en honor de la Directora, señorita Margarita Escobedo, con motivo de su onomástico.

Tomarán parte las señoritas: Esperanza Zorrilla, Lucía Recabal, Zunilda González, Gabriela Zorrilla, Inés Carrasco y otras.

VELADA LITERARIO MUSICAL DEL CENTRO IGNACIO DOMEYKO.—El Sábado 14 del presente tendrá lugar la segunda velada literario-musical, de la serie que este Centro se propone llevar a cabo durante el año.

Local: Blanco Encalada 2507.

Las personas que deseen asistir a esta velada ,pueden solicitar entradas en el mismo local hoy de 16 a 18 horas.

Admisión de socios: Fué admitido en Asamblea General como socio activo de este Centro, don Milton Rossel Acuña, estudiante de leyes.

CENTRO DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.—Hoy Sábado a las 9½ P. M. en el Salón de Academias, el Decano de la Facultad don Ramón Salas E., dictará una conferencia sobre: "La misión del ingeniero".

Se invita a los señores profesores y ex-alumnos de ambas Universidades.

CENTRO DE BELLAS ARTES. —Cítase a sesión extraordinaria para hoy Sábado a las 11 horas, para tratar sobre la organización de la Exposición Alfredo Lobos, y varios otros asuntos urgentes y de mucho interés.

CENTRO ANGLO-GERMANICO. —Animado por el deseo de difundir en nuestro país la enseñanza de los idiomas extranjeros, este Centro tiene el agrado de poner en conocimiento de las sociedades obreras y otros centros, en especial al Centro Andrew Carnegie, que cuenta actualmente entre sus miembros, varias personas que están dispuestas a enseñar estos idiomas.

CENTRO "LICEO BARROS BORGOÑO".—Cítase a sesión para mañana Sábado 14 del presente a las 21 horas.

Se encarece la asistencia, pues, en conformidad con los Estatutos, se procederá a elegir nuevo directorio.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COLCHAGUA.—El Domingo 8 de los corrientes sesionó el Directorio de esta institución para elegir la Mesa Directiva para el año en curso, quedando constituída la Mesa en la siguiente forma:

Presidente: señor Omar Barrera Zorondo; vice-presidente, señor Carlos Martínez Herrera; secretario señor Eleazar Carrasco Alvarez; pro-secretario señor Francisco Silva Jaramillo; Tesorero señor René Riveros Cruz; pro-tesorero señor Armando Blanco Mella.

Después de la sesión del Directorio, sesionó la Asamblea a la que se le dió a conocer el resultado de la elección.

El presidente saliente expuso a la sala las causales que le habían impedido hacer una labor efectiva en pro del Centro. El nuevo presidente, después de la transmisión del mando, con el ceremonial de estilo, dirigió la palabra en hermosas frases a la Asamblea y dió lectura a su programa de trabajos, contestando a nombre de ella los señores Alberto Silva y Alejandro Marín.

Al concluir la sesión el señor presidente fué felicitado.

—Cítase a los estudiantes de este Centro para el Domingo, en los salones de "El Mercurio" a las 17 horas (5 P. M.).

LICEO BARROS BORGOÑO.—Escuela Nocturna.—Ayer sesionaron los alumnos del V y VI años de este Liceo, con el objeto de fundar una escuela nocturna para obreros, habiéndose elegido el siguiente directorio:

Presidentes honorarios: don Oscar Blanco Viel y don Julio Chávez Donoso.

Presidente: don Abraham Madariaga Alegría.

Vice-presidente: don Jorge Navarrete.

Secretario, don Jorge Reyes Rodríguez.

Tesorero: don Oscar Cereceda.

Directores: los señores José Altamirano, José Prado, Edmundo Pérez, Eduardo Concha, Lisandro Moya y Arturo Mandujano.

BAILE EN EL CLUB DE ESTUDIANTES. — Impostergablemente aunque llueva, mañana Domingo, se llevará a efecto en el Club de Estudiantes un gran baile amenizado por una excelente orquesta y para el que se ha preparado un espléndido buffet.

Hay mucho entusiasmo por asistir a la matinée que anunciamos y que se realizará de 4 a 7 de la tarde.

Las entradas que se encuentran a la venta en el Club, Ahumada 73, han tenido gran demanda.

A LOS ESTUDIANTES DE HUMANIDADES. — Hoy, a las 17.30 horas, tendrá lugar en el salón de la Biblioteca Nacional, la primera asamblea general de la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria de Chile.

Se ha invitado a ella, a todos los estudiantes de humanidades que se interesan por conocer los fines y penetrarse de las orientaciones de esta institución, que no son otras que las de propender al bienestar de sus miembros y trabajar con todo entusiasmo, dentro del margen de sus posibilidades, por el progreso nacional.

En esta asamblea, se hará cargo de sus funciones la nueva mesa directiva, y será leída la memoria del antiguo directorio. Además, se tratarán asuntos de importancia, que interesan a todos los estudiantes de humanidades.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CAUTIN. — Cítase a asamblea general para hoy a las 21 horas, en los salones de "El Mercurio".

BOY SCOUTS

BOY-SCOUT DE CHILE. — Orden del día.— Cito a todas las brigadas para el Domingo próximo a las 14.30 en las avenidas del Parque Forestal, situadas al norte de la estatua del Scout, para que tomen parte en la investidura de la B. Franklin, de acuerdo con el programa publicado. — **Corbalán**, comisionado provincial.

BRIGADA "BENJAMIN FRANKLIN".—Se nos encarga citar a todos los scouts de esta Brigada, en traje civil, para hoy sábado 14 a las 20 horas y para el Domingo 15 a las 7½ horas (hora scout) en el cuartel: Riquelme 859.

Tenida para esta reunión: Uniforme, cinturón, piola y báculo.

En este día los scouts desayunarán y almorzarán en el cuartel.

La asistencia para estas citaciones es obligatoria.

Ejército y Armada

EL JEFE DE LA II DIVISION. —Revistó ayer los Regimientos Maipo y Coraceros. — Ayer regresó de Valparaíso el jefe de la II División General don Luis Altamirano, que se dirigió anteayer a ese puerto con el objeto de revistar al Regimiento Maipo.

El General Altamirano visitó también el Regimiento Coraceros, de guarnición en Viña del Mar.

COMANDANTE DEL BATALLON TREN.—Ayer quedó firmado el decreto por el cual se nombra comandante del Batallón de Tren N.o 4, al mayor don Oscar Castro Donoso.

DESTINACION.—El teniente 1.o don Alfredo Pérez Valdés, pasará a prestar sus servicios como agregado a la Dirección del Material de Guerra, dejando de pertenecer al Regimiento de Infantería Rancagua N.o 4.

MATERIALES PARA LA IMPRENTA. — El Sub-secretario del Ministerio de Guerra, ha resuelto que en lo sucesivo la adquisición de materiales para la imprenta del Ministerio, se haga por medio de propuestas públicas.

Sólo en casos muy calificados y urgentes se hará por medio de propuestas privadas.

Noticias administrativas

CONSULADO GENERAL EN CUBA.—Cónsul General de Chile en Cuba e Indias Occidentales ha sido nombrado el señor Luis Rencoret.

PROCURADOR DEL NUMERO. —Procurador del número de San Fernando, ha sido nombrado por el Ministerio de Justicia, el señor Ramón Barba Guzmán.

LEGISLACION SOCIAL.— Por falta de número no se reunieron ayer los parlamentarios que estudian los proyectos sobre legislación social.

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR.—En la tarde de ayer conferenciaron con el Ministro del Interior el Ministro de Guerra señor Bermúdez y el Fiscal Militar General Hurtado Wilson.

Cuestiones locales

PREMIOS DE CONSTANCIA.— La Intendencia ha dictado ayer varios derechos a premios de constancia para el personal dependiente de la policía del orden de la capital.

JUZGADOS DE SUBDELEGACION.—Por decreto de ayer de la Intendencia de Santiago ha sido nombrado juez del 5.o distrito de la Subdelegación Rural de Ñuñoa, don Augusto Oyarzún.

De los distritos 1.o, 2.o y 3.o de la Subdelegación Rural Maipú han sido igualmente nombrados jueces por un período legal los señores Ricardo Sotomayor, Fernando Tapia y Luis Rivadeneira.

ESTABLOS ANTIHIGIENICOS. —Después de una detenida visita que practicó la Inspección Municipal de Veterinaria a algunos establos ubicados en el radio urbano de la ciudad, pasó ayer una nota a la Alcaldía pidiendo la clausura de los siguientes establos, tanto por sus deficiencias higiénicas en las instalaciones como en la sanidad de sus animales: Delicias 2425, Sotomayor 549.

SESION MUNICIPAL.—Por falta de número no celebró sesión extraordinaria ayer la Municipalidad, pues sólo concurrieron seis señores regidores.

INSPECCION AL TEATRO SANTIAGO. — En la mañana de ayer practicó una visita de inspección al Teatro Santiago el jefe de la Inspección de Higiene doctor don José Luis Meléndez.

El señor Meléndez recorrió todos los departamentos del teatro y se detuvo en las secciones higiénicas, en donde ordenó varios trabajos que fueron inmediatamente emprendidos por la administración.

Instituciones diversas

CENTRE CATALA.—La Comisión de fiestas tiene el placer de comunicar a los señores socios que el día 19 del presente, festividad de Corpus-Christi, se llevará a efecto la inauguración del local social completamente reformado, con una velada cuyo programa se ha mandado particularmente a cada uno de los señores socios.

La Comisión, al mismo tiempo, suplica que el señor socio que desee invitar a sus relaciones, tenga la bondad de pasar por el local social a pedir tarjeta-invitación al vocal de turno de la comisión de fiestas, que es para el presente mes don Juan Luis Tomas.

FEDERACION DE LA CLASE MEDIA.—Comisión de Construcciones.—Anteayer celebró su cuarta sesión ordinaria la Comisión de Construcciones de la Federación de la Clase Media, bajo la presidencia del señor E. Arellano.

Se dió cuenta de una propuesta presentada por la señora Josefina León Luco, en la que ofrece vender un lote de terrenos situados en la Avenida Colón, al precio de doce pesos el metro cuadrado.

Se dió cuenta también de una propuesta de los señores Bernstein y Cía., por la que ofrecen en venta grupos de diez casas o chalets, sin costo alguno para la Federación, siempre que ésta busque el apoyo de una institución de crédito que garantice el pago de una determinada cuota mensual por parte de los adquirentes. Estas construcciones están situadas en diferentes barrios de la ciudad.

Con respecto a la primera propuesta, se acordó contestar a la proponente que se la tendría en cuenta en su oportunidad.

La propuesta de los señores Bernstein y Cía. será recomendada a la Junta Central de la Federación acordándose desde luego el nombramiento de una comisión compuesta de los señores Hidalgo, Alliende y el secretario, para que gestione ante la Caja de Ahorros de Santiago la concesión de la garantía que se solicita.

A continuación se tomaron diversos acuerdos relativos a las condiciones que deben reunir las propiedades que se propongan en venta para los federados. Estas se refieren a la higiene y solidez de los edificios y a la ubicación que éstos deben tener.

Se acordó, además, invitar y asociar a la comisión a algún jefe de las instituciones de ahorro y construcciones, a fin de contar con sus conocimientos y con su cooperación en todo lo relacionado con la adquisición de habitaciones baratas. Quedaron comisionados con este objeto los señores Cabrera y Alliende.

La comisión se reunirá nuevamente el Martes de la próxima semana.

ACADEMIA LITERARIA ERCILLA. — Se ha citado a sesión extraordinaria para hoy Sábado a las 18 horas en los salones de "El Diario Ilustrado".

Ruégase a los representantes de los centros literarios Guillermo Blest Gana, Ismael Parraguez, Liceo Barros Borgoño, Centro de Estudiantes de Tarapacá y Academia Amado Nervo, concurran a esta sesión a fin de cambiar ideas sobre el proyectado intercambio intelectual.

Antes de discutir las bases del intercambio, la Academia ha organizado una velada en honor de los representantes de los diversos centros.

El programa es el siguiente:

Discurso del presidente de la Academia, señor Santiago Macchiavello.

Motivos, poesía, por don Martín Bunster.

Tríptico, poesía, por el señor Jorge Mery Wilson.

Los valores intelectuales, ante a ciencia social, disertación de don Pascual Venturino S.

La caída de las águilas, poesía, por don Omar Barrera.

Breviario Intimo (Motivos en prosa), por don Julio Lafourcade M.

El canto de la tormenta, poesía por Roberto A. Gil.

Se cita a sesión ordinaria para mañana a las 14 horas en los salones de "El Mercurio".

Lo que dice el público

PAVIMENTO EN LA AVENIDA SANTA Y CALLE BALMACEDA— Varios vecinos de la Avenida Santa Elena, pasado Matta, se han acercado a esta imprenta a pedirnos que hagamos presente a la autoridad local la urgente necesidad de arreglar siquiera una acera de dicha Avenida.

En la actualidad, debido al mal tiempo, los vecinos carecen de medios de comunicación, particularmente los que viven al término de la Avenida.

Algunos vecinos de la calle Balmaceda nos escriben quejándose del mal estado del pavimento.

Estiman que con un poco de atención de la autoridad local podría subsanarse este inconveniente para el tránsito público.

CALLE EN MAL ESTADO.—La vereda o acera sur de la Avenida 10 de Julio, entre Maestranza y Avenida Vicuña Mackenna, está intransitable, por las numerosas depresiones del terreno y hoyos que se han hecho, a tal extremo que transitar por esa acera constituye hasta un peligro para los transeuntes.

Damos traslado al señor Alcalde.

Crónica Policial

CONMUTACION DE PENAS DE MUERTE.—Por decreto del Ministerio de Justicia se ha conmutado por años de presidio la pena de muerte ha que habían sido condenados los reos de las cárceles que se indican:

A 20 años al reo Luis Espinoza Gutiérrez y a Presidio perpetuo a Manuel Mores Espíndola de la Cárcel de Santiago; a presidio perpetuo el reo Custodio Céspedes y Tapia de la Penitenciaría de Talca; en relegación a Ancud, el tiempo que le falta para cumplir la pena de cinco años y un día, al reo de la Cárcel de Punta Arenas José Silveti Ludueña; a 20 años los reos José Manuel Fuentes e Hipólito Quezada, de la Cárcel de Iquique; a 20 años el reo de la Cárcel de Buin, Manuel Cordero Díaz.

También se le indultó la pena de cien azotes a que se hallaba condenado el reo de la Cárcel de Concepción José del Cármen Troncoso.

RECURSO DE QUEJA. — La Iltma. Corte de Apelaciones reunida en Tribunal Pleno conoció del recurso de queja interpuesto por don José Luis Corominas contra el señor Juez del Primer Juzgado del Crimen, don J. Andrés Villagra, adoptando la siguiente resolución:

Vistos: No ha lugar al recurso de queja entablado por don José Luis Corominas a fs. 1, previniéndose al juez del Primer Juzgado del Crimen que la falta de papel sellado competente no obsta al proveído oportunamente de los escritos que se presenten al despacho.

PROCESO A LOS VAGOS. —Con motivo de las órdenes expedidas por el Ministro en visita, don Carlos Varas, para que se procese a todos los vagos que sean conducidos a los juzgados del crimen, ayer se detuvieron más de 200 de estos vagos.

En la Cárcel Pública había ayer recluídos 27 vagos y se nos manifestó al respecto, que la referida disposición iba a llenar los departamentos en pocos días.

EL JUEZ SEÑOR DE LA BARRA. — Para el restablecimiento de su salud se ha concedido seis días de licencia al juez del segundo juzgado del crimen don Franklin de la Barra.

La salud del señor de la Barra estaba ayer mucho mejor.

ALLANAMIENTO DE UN GARITO. Ayer, poco después de las 19.30 horas, el inspector de la Sección de Seguridad, señor Fuenzalida, acompañado de algunos agentes, practicó un allanamiento a la casa de juego de Oscar Ford, situada en la calle de Concepción N.o 1175.

La pesquisa dió todo el resultado que se esperaba, pues fueron sorprendidos quince jugadores, los cuales, juntamente con los naipes, el dinero y las especies halladas en la sala del garito, fueron llevados por la policía a la Sección de Seguridad.

Allí quedaron detenidos anoche los tahures y hoy serán puesto a disposición del juzgado de turno.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS ENCUENTROS DE MAÑANA EN LA CANCHA INDEPENDENCIA.— Los campos de juego que la Asociación Santiago posee en el extremo oriente de la Avenida Hipódromo Chile se verán en la tarde de mañan, seguramente, muy concurridos, pues en ellos se desarrollarán las mejores reuniones deportivas del día y, son por lo demás, los preferidos del público.

Especialmente han despertado las partidas de la Copa Unión que sostendrán el Eleuterio Ramírez I con el 5 de Abril, a las 14.30 horas, en la cancha No. 1 y el Gimnástico I con el Liverpool I, a las 16.15 en la misma cancha; y ese interés es muy justificado ya que estos conjuntos figuran entre los más sobresalientes de la capital y la mayoría de sus hombres se han dado a conocer como expertos jugadores. Varios de ellos, en efecto figuran en el cuadro seleccionado de la Asociación: Gamboa, Palma del Liverpool; Grijalba, del Gimnástico, etc.

A primera hora se jugará en la cancha No. 1 la partida entre los primeros equipos de los clubs Santos Dumondt e Iris Sporting Club y a segunda hora, 16.15, competirán los combinados de las Ligas Nacional y José Arrieta.

El valor de la entrada a tribunas se ha fijado en 60 centavos, por persona.

EN EL ESTADIO DE LA LIGA SANTIAO. — Conforme al calendario oficial, corresponde jugarse el Domingo venidero el match entre los cuadros de la primera división de la Liga de Football de Santiago, Unión Chilena y Atlético Universo, en competencia por la Copa Honoris Causa.

Estos conjuntos forman un grupo de footballers seleccionados, pues, ambos equipos cuentan con elementos de primera calidad y de seguro que en esta ocasión como en las anteriores, en que les ha correspondido actuar, habrán de poner de manifiesto sus especiales condiciones para el desarrollo del juego, dentro de un sistema de progreso.

CASA FRANCESA I Y II v. CASA COSTOYA I Y II.—El Domingo, a las 10 horas, se llevarán a efectos estas partidas, en la cancha de la Escuela de Artes.

GATH Y CHAVES I CON IBERICO BALOMPIE I.—Estos conjuntos se encontrarán el próximo Domingo, a las 16 horas, en la cómoda cancha del Gath y Chaves para disputarse el puesto de honor en la Copa Chile. Ambos van muy bien colocados en la competencia y puede asegurarse que se merecen.

Los segundos equipos jugarán a primera hora por la Copa Arauco.

ASOCIACION INFANTIL

En sesión de directorio celebrada el 11 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Pedir al M. Atlético ceda a la Asociación la cancha todos los Domingos por las mañanas, durante la presente temporada.

2.o Solicitar del señor Luis Quintero, coopere a la Asociación prestando sus servicios como árbitro.

3.o Suspender por el término de un año al jugador Luis Marambio, por haberlo acordado así la Asociación Santiago, y existir reciprocidad de acuerdos.

4.o Suspender por el término de dos meses a los jugadores Ramón Arancibia, Osvaldo Verdugo, Luis H. Osorio, Amador Honorato y Oscar Salas, por haber solicitado inscripción por más de un equipo.

5.o Conceder permiso a todos los jugadores que necesiten jugar por la Asociación Santiago, siempre que lo hagan por el mismo club que esté inscripto en esta Asociación, y nunca jugar dos encuentros en un mismo día.

6.o Multar en un peso al Escuela Normal, por omisión de su informe en la partida con el M. Rodríguez.

7.o Autorizar el gasto para la adquisición de un nuevo libro de actas; y

8.o Solicitar de la Asociación de Football de Santiago conceda 55 entradas más de las 50 que había concedido anteriormente, para los jugadores de esta Asociación, para que asistan a presenciar sus partidas oficiales.

LIGA DE SANTIAGO. — En la última sesión de directorio se acordó llevar a efecto el Jueves 19 el primer partido para la selección del equipo representativo de la Liga en sus próximos encuentros con otras instituciones. Para facilitar la formación de éste, es acordó asimismo pedir a los equipos de primera división el envío de una nómina de sus jugadores más sobresalientes, con indicación de sus puestos. Se ruega, por lo tanto, enviar ésta a la brevedad posible, personalmente o por correo a la secretaría, Bandera 101, esquina Moneda. Capitanes de los equipos que actuarán el Jueves fueron designados los capitales de los clubs Atlético Universo I, Unión Chilena Intimidad I, Loma Blanca I y Carlos Walker Martínez.

LIGA DE SANTIAGO. — Partidas que se realizarán el Domingo: Unión Chilena I v. Atlético Universo I; cancha, del Stadium; hora: 3.30 P. M.; referee: señor José del C. Poblete.

Arte Decorativo I v. Unión Chilena II. Cancha N.o 1 del Estadium; hora, 2 P. M.; referee; señor Pedro Avendaño.

Sportivo Ecuador v. Loma Blanca II. — Suspendido por acuerdo del directorio.

Unión Centenario I v. Camilo Henríquez I. Cancha N.o 2 del Staudium; hora, 3.30 P. M.; referee, Juan de la C. Valdevenito.

Matías Ovalle v. Arte Decorativo II. Cancha N.o 2 del Stadium; hora, 2 P. M.; referee, señor Octavio Castillo.

Director de turno: señor Luis Zegers Hempel.

MATAS CON ESTRELLA NACIONAL F .C. — El próximo Domingo a las 16 horas, en la cancha que posee el Matas en Madrid esquina de Porvenir, se llevará a efecto este amistoso.

HOMENAJE A DON RAFAEL SANTANDER. — El próximo Domingo, con motivo del aniversario del fallecimiento del que fué su presidente don Rafael Santander, los socios del Estrella Nacional F. C., llevarán a efecto una romería a la sepultura del extinto con el objeto de depositar flores y colocar una placa.

Con este motivo se invita a los que fueron sus amigos a tomar parte en esta romería que partirá a las 10 horas de Avenida del Rosorio 530.

DELICIAS DEL SPORT FEMENINO.—La secretaría se trasladó a la Avenida Eucaliptus No. 524.

LIGA DE SANTIAGO.—En la última sesión de directorio, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar la solicitud de inscripción del Atlético Universo III, e incluirlo en la competencia de la tercera división;

2.o Aceptar las inscripción del señor Luis A. Vásquez por el Atlético Universo, y poner en tabla la de los señores Oscar Donaire y Raúl de Calixto, por el Atlético Universo y Loma Blanca, y la de los señores Juan B. Piña y Alfonso Aceituno por el Unión San Eugenio II;

3.o Aceptar a los señores Emeterio Barrera, Guillermo Solis y Amador Olivos, como representantes del Arte Decorativo, Unión Camilo Henríquez, y Unión Chilena para formar parte de la comisión de hacienda; y

4.o Llevar a efecto en la cancha No. 1 del Estadio, el Jueves 19, una partida de selección para la formación del equipo representativo de la Liga, y solicitar de los equipos de primera división el envío, cuánto antes posible, de una nómina de sus jugadores sobresalientes, para tomarlos en cuenta en dicho partido. Designar capitanes a los de los clubs Unión Chilena, Atlético Universo, Loma Blanca y Carlos Walker, para los cuadros que actuarán el Jueves.

INSTITUTO NACIONAL F. C.— Hoy a las 21 horas en los salones de "El Diario Ilustrado" celebrará seción la Asamblea de este Club. Se ha citado a esta reunión con el objeto de conocer algunas reformas de los Estatutos que se someterán a la aprobación de la asamblea.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.— Los clubs que juegan mañana deberán retirar hoy antes de las 18 horas sus entradas de Santo Domingo 1223.

LIGA JOSE ARRIETA. — El directorio sesionará mañana a las 10 horas en Avenida Chile-España 199.

La sesión se efectuará aunque llueva.

ASOCIACION ESCOLAR.—Partidas que se jugarán hoy:

1.a División.—Escuela Artes II con Superior de Comercio. Cancha Escuela Artes. Hora 15.15. Arbitro señor Herrera.

2.a División.—Escuela de Artes III con Superior Comercio. Cancha Escuela Artes. Hora 14. Arbitro señor Cabezas.

2.a División.— Escuela Normal II con Liceo Santiago. Cancha Campos de Sports. Hora 15. Arbitro señor Julio Ruiz.

Directores de turno:

Cancha Escuela Artes, señor Flores.

Campos Sports, señor Huidobro.

—El Martes sesionará el directorio.

EL ENCUENTRO DE HOY. — Chilian Electric con Besa y Cía.— Hoy a las 16 horas se llevará a efecto en la cancha No. 1 de la Asociación Santiago este importante match, en competencia por la Copa Wotherspoon y once medallas, bajo la dirección del referee señor Eduardo Tesada.

Hay gran interés entre el personal de Bancos y casas comerciales por presenciar este match, en el que le tocará desempeñarse al team de Besa y Cía., recién ingresado a esta Liga.

Los teams son los iguiente:

Chilian Electric:

Gvo. Silva
J. Vera y H. Silva
Carrasco, Frederick y Bujado
Cornejo, Arancibia, Malschafscky
Marcoleta de Calisto (cap.)

O

Ayala (cap.) Salas
Delpiano, Conforti, Mameau
de Petris, González, Campbell
Lazzarini A. Besa
Fernández

Besa y Cía.

Reservas de Chilian: González, Núñez, Navarrete y Lara.

Reservas de Besa: E. Guerrero, Parentini y M. Requena.

Director de turno: señor Sologuren.

La entrada a cancha será de 40 centavos.

Las señoritas tendrán libre acceso.

LOS FOOTBALLISTAS CHILENOS.— Nuestro corresponsal nos comunica que los footballistas chilenos que concurrieron al último campeonato Sur Americano se encuentran sin novedad y se hospedan en el Argetina Hotel de Buenos Aires.

ASOCIACION FEMENINA DE FOOT-BALL DE CHILE. — Esta corporación celebrará junta general mañana a las 10.30 horas en el local de costumbre.

MORNING STAR I Y II CON BATALLON DE TREN I Y II. — Mañana a las 15 horas, se efectuará en la cancha que posee el Batallón de Tren, en el Cantón Militar, Avenida Manuel Montt (Providencia), este práctice entre los team mencionados.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL. — Partidas que se jugarán el próximo Domingo en compentecia por la copa Carlos Vicuña Mackenna.

Defensores de Chile (A) con Defensores de Chile (B). Hora 14.30. Referée señor Juan Otaiza. Cancha Asociación.

Unión San Nicolás con Ochagavía. Hora 16. Referée Sr. Eduardo Vergara. Cancha Asociación.

Directores de Turno, señores Juan Glaveria y Rafael Letelier.

BORGOÑO I Y II CON WEIR SCOTT DE GRANEROS I Y II.— Mañana en el tren de 11.50 horas, se dirigirá el Borgoño F. C. a Graneros a jugar un amistoso con el Weir Scott.

LIGA NACIONAL CONTRA LIGA ARRIETA. — El encuentro entre los equipos combinados de estás corporaciones, se efectuará mañana a las 16 horas, en la cancha Independencia N.o 2.

ATLETISMO

CENTRO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. Resultados del campeonato atlético:

Brillante bajo todo concepto, resultó el campeonato atlético, organizado por este centro. Ocupó el puesto de honor, el joven atleta Ernesto Goycolea C., los segundos y terceros correspondieron a Ongolom Vera y Ernesto Eguilúz Z., respectivamente.

Los resultados generales son los siguientes:

100 metros. 1. Goycolea, 2. Slater y 3. Eguilúz. Tiempo 11 4|5.

200 metros. I. Goycolea, 2, Slater y 3. Marín. Tiempo: 24 segundos.

400 metros. 1. O. Vera, 2. Marín y 3. Fábrega. Tiempo: 1.3.

100. valla. 1. Goycolea, 2. Slater y 3. Seguel. Tiempo 18.

Salto alto. 1. Goycolea, 2. Eguilúz, 3. Slater. Altura: 1.58.

Salto alto, sin impulso. 1. Vera, 2. Eguilúz y 3. Seguel. Altura 1.28.

Salto largo con impulso. 1. Goycolea, 2. Eguilúz y 3. Slater. Distancia 5.99.

Salto largo, sin impulso, 1. Vera, 2. Goycolea y 3. Eguilúz. Distancia 2.83.

Disco. 1. Vera, 2. Goycolea y 3. Eguilúz. Distancia 30.60.

Dardo. 1. Matte, 2. Vera y 3. Medina. Distancia 30.15.

Martillo. 1. Vera, 2. Goycolea y 3. Eguilúz. Distancia 22.95.

Bala. 1. Goycolea, 2. Vera y 3. Medina. Distancia 9.85.

Garrocha. Goycolea. 2.95, (no siguió saltando).

En consecuencia, para el próximo Torneo (de perdedores) los atletas que obtuvieron puntos ayer quedan en la siguiente posición:

Goycolea 27 puntos. Vera 19 puntos. Eguilúz 10 puntos. Slater 8 puntos. Matte 3 puntos. Marín 3 puntos. Seguel 2 puntos. Medina 2 puntos y Fábrega 1 punto. Los premios se repartirán próximamente e nsesión solemne de Directorio.

SECCION DEPORTIVA DEL SINDICATO DE CHAUFFEURS. Hoy se llevará a efecto el campeonato anunciado. La partida de la primera carrera será a las 8.15, por lo que se previene que los que lleguen atrasados a la cancha, quedarán eliminados.

Este torneo servirá para seleccionar a los atletas que representarán a la institución en el campeonato del 15 del presente organizado por la Asociación Atlética.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE. —Esta institución en su última sesión del Jueves 12 del presente acordó lo siguiente:

1.o Reconocer como delegado ante este corporación al señor Jorge Vásquez Castillo, en reemplazo del señor Desiderio Mella Muñoz.

2.o Autorizar al secretario, señor Florindo Donoso E., para que se acerque al Directorio del Club Motociclista Nacional y los manifieste que esta institución les ha concedido el primer Domingo hábil, después de la fiesta Pro-Francia, para que lleven a efecto en el recinto del Velódromo los 100 kilómetros entrenados con moticicletas.

3.o Declarar feriado para los ciclistas el Domingo 29 del presente a fin de que puedan trasladarse a Valparaíso y puedan competir en el torneo què se ha organizado en ese puerto para dicho día.

4.o Contestar al Centro Yungay su carta enviada al Directorio de esta institución, y en la que pide su afiliación y su autorización para organizar un torneo el 14 de Julio del presente año.

5.o Nombrar una comisión compuesta de los señores: Carlos del Pino, Jorge Vásquez, Mariano Mayo, Vicente Sepúlveda, Francisco Julliet, Severo Rojas, y Carlos Jiménez a fin de que estudien la posibilidad que hay para llevar a efecto la prueba de las 24 horas ciclistas y elaboren un programa de condiciones con dicho fin, ya que se han presentado opiniones pesimistas al respecto.

Esta comisión deberá reunirse el próximo Jueves 19 del presente en el local social de la Unión.

Y además acordóse citar especialmente a todos los señores Delegados para el Jueves 26 del presente, con el único y exclusivo objeto de tratar y pronunciarse sobre si se concederá o nó permiso al C. C. Mundial para que lleve a efecto la carrera de las 24 horas ciclistas.

EXCURSIONISMO

BENEFICIO DEL CUERPO O'HIGGINS. — Por enfermedad del socio cooperador de este Cuerpo y ex-campeón de peso medio de lucha romana, señor Ignacio Sepúlveda se suspende: hasta el Miércoles de la semana próxima, el beneficio que este cuerpo había preparado a favor de sus fondos sociales. Serán válidas para esa fecha las entradas colocadas.

Se continuará expendiendo localidades hasta el día indicado en San Diego N.o 51, Cienfuegos N.o 7, Alameda esquina de Sotomayor y Relojería Robles, Portal Granello.

—Cítase a Junta General para mañana Domingo a las 10 horas en "El Mercurio".

TIRO AL BLANCO

CONDICIONES PARA SER SOCIO DEL CLUB NACIONAL DE TIRO DE SANTIAGO. — En repetidas ocasiones hemos hablado con personas que, deseando asistir a las prácticas de tiro al blanco del Polígono, no lo han hecho por no saber que requisitos o reglas se exigen en el Club para ingresar a él.

Informando al público sobre el particular, diremos que para ser admitido como socio del Club de Tiro basta presentarse al Polígono, ubicado, como se sabe, en la Avenida de la Recoleta esquina de Salto, cualquier día de ejercicio, esto es, los Domingos y días festivos.

Hay dos clases de socios; activos y pasivos. Los primeros pagan cuotas mensuales de dos pesos; los segundos, **no pagan absolutamente ninguna cuota,** debiendo sólo adquirir un distintivo para el control interno, que vale un peso y que sirve para todo el año.

Cumplidas esas condiciones, el Club proporciona a cada uno de sus socios, sin gasto alguno extraordinario, blancos, anotadores, marcadores y munición; entregándose por día de ejercicio quince tiros a los activos y nueve a los pasivos en la mañana y otros tantos en la tarde.

Salvadas las dificultades con que había tropezado últimamente el Club para regularizar sus ejercicios, es de esperar que nuestra juventud dedique una parte siquiera de su actividad a este sport que, talvez sin discusión, sería el que mayor provecho diera a la patria en días de incertidumbro y peligro.

No debemos olvidar que naciones pequeñas de otros continentes han sabido hacerse respetar de las grandes, gracias a la preparación de sus ciudadanos en el manejo del fusil; que no siempre aprenden en el cuartel. Por lo demás, ya que, por desgracia, son tantos los ciudadanos que no van a los cuarteles, y los que de éstos salen, en su gran mayora, no vuelven a ellos, sería verdadera obra patriótica acudir a practicar el tiro en el Club civil que ofrece toda clase de facilidades, con un esfuerzo pequeño para el socio.

CITACIONES

CITAN A JUGAR:

Iris Sporting Club.— Jugadores del II a las 10 horas en la cancha Independencia y el I a las 14 horas en la misma cancha para mañana.

Eleuterio Ramírez F. C.— Jugadores del 1.er equipo para mañana a las 13 horas en la cancha Independencia N.o 1.

Tricolor Nacional Infantil F. C.— Jugadores del II y III para mañana a las 14 horas en Maruri esquina de Lastra.

Santiago F. C.— Jugadores del primero y segundo equipos para mañana a las 14 horas en punto, en nuestra cancha.

Independencia F. C.— Jugadores del I y II para mañana en Colón esquina de Echazarreta, a las 9 horas.

Instituto Nacional F. C.— Jugadores y reservas del III para mañana a las 9 horas, en la cancha Independencia N.o 1.

Los Carreras F. C.— Jugadores del II para mañana a las 8.45 horas, en A. Prat esquina de Matta.

Borgoño F. C.— Jugadores del I y II para mañana a las 11.15 horas en estación Alameda.

Angamos F. C.— Jugadores para mañana a las 12 y media horas, en Alameda esquina Estación Central.

Santiago Star Infantil F. C.— Jugadores del 1.o para mañana a las 9 horas, cancha Parque Cousiño.

J. Bulnes F. C.— Jugadores del I y II para mañana a las 15 horas, en la cancha Indpeendencia.

U. Centenario F. C.— Jugadores del I para mañana a las 14.30 horas, en la cancha N.o 2 de la Liga Santiago.

Teniente Etchepare F. C.—Jugadores mañana a las 15 horas, en la cancha de la Comercial.

Balmaceda Infantil F. C.— Jugadores del I para mañana a las 9 horas en la cancha San Eugenio.

Santiago Rangers F. C.— Jugadores del equipo B para mañana a las 14 horas, en la cancha de la Academia de Humanidades.

Britania F. C.— Jugadores del III para mañana a las 9.30 horas, en la cancha del Gath y Chaves F. C.

Gath y Chaves F. C.— Jugadores y reservas del I para mañana a las 15 horas en nuestra cancha.

Club Sportivo Pictórico.— Jugadores para mañana a las 14 1|2 horas en la cancha N.o 1 de la Asociación Obrera.

Instituto Nacional F. C.— (Sección Infantil).— Jugadores del II para mañana a las 8.30 horas en la cancha Independencia N.o 1.

Capitán Prat F. C.—Jugadores del I y II para mañana a las 10 horas, en la cancha de la Escuela de Arte y Oficios.

Unión San Eugenio Infantil F. C.— Jugadores para mañana a las 13 horas en su cancha.

Adolfo Menadier F. C.— Jugadores del I y II y sus reservas, en nuestra cancha para hoy a las 15 horas.

Sportivo Ecuador F. C.— Jugadores del I y II para mañana en su cancha.

Ibérico Balompié.— Jugadores de los equipos Colón y Ercilla, a las 14 y 15 horas, respectivamente, de mañana, en la cancha del Gath y Chaves.

Liverpool F. C.— Jugadores del II para mañana a las 9 1|2 horas, en la cancha Independencia y al I a las 15 horas, para jugar con el Gimnástico.

Morning Star F. C.— Jugadores de los I, II y III teams para mañana a las 13.30 horas en Plaza Italia.

Zenteno F. C.— Jugadores del 2.o para mañana a las 8 1|2 horas en su cancha; I y III a las 9 1|2 horas en la misma cancha.

National Star F. C.—Jugadores del I para mañana a las 14 horas, en la puerta principal del Parque Cousiño.

Volta F. C.— Jugadores del I para mañana a las 14 horas, en la cancha de la Comercial.

Estrella Nacional F. C.— Jugadores del I y II mañana a las 13.1|2 horas, en la garita Mapocho.

CITAN A SESION:

Fundición Libertad F. C.— Socios que tomarán parte en la excursión a Apoquindo para mañana Domingo, a las 8 horas, en Bascuñán Guerrero esquina de Alameda.

Centro Deportivo La Amistad.— Junta general para hoy a las 20 horas en Toesca 1963.

Capitán Scott F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas en C. Henríquez 564.

Flor de Chile F. C. Femenino.— Junta general para mañana a las 9.30 horas. Se ruega la asistencia a las señoritas Gómez, Rivas, Rojas, Cárdenas y Silva.

1.o de Mayo Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 20 horas en calle Carlos N.o 1155 y jugadores del III y I para mañana a las 9 y 14 horas, en la Avenida Matta esquina de Arturo Prat.

Tricolor Royal F. C.— Junta general para mañana a las 10 horas, en Andes 2862.

Balmaceda Infantil.— Junta general para hoy a las 18 horas, en su secretaría.

BOX

EL MATCH DE ESTA NOCHE. —Calvin Respress-Andrés Balsa.—10 rounds en el Hippodrome Circo.— Jurado. — Hoy se efectuará en el ring del Hippodrome Circo, el anunciado match a 10 rounds concertado entre el popular pugilista de color Calvin Respress y el boxeador español Andrés Balsa.

Calvin Respress, en la categoría de los peso pesados, es un temible competidor, uno de los con mayores probabilidades al título de campeón suramericano. En nuestros rings, el éxito casi siempre le ha acompañado y vale recordar sus lucidos triunfos sobre W. Daly, P. Pablo Fuentes, R. Ansel, J. Murray, etc., siendo sólo vencido por H. Rojas y D. Mills. En cuanto a su entrenamiento, éste ha sido esmerado. Su dirección, como de costumbre, ha estado a cargo del campeón H. Rojas.

Andrés Balsa, el campeón de lucha libre, ahora dedicado de lleno al boxeo, en su corta carrera pugilística que lleva desarrollada en nuestros rings, ha sabido acreditarse como un buen pugilista. Le hemos visto vencer en forma fácil a hombres como Víctor Vallejos y P. P. Fuentes.

Su entrenamiento ha sido completo y diariamente ha boxeado con el temible Kid Moró.

Unido esto al mucho interés que tienen entre nosotros los combates entre individuos de la categoría pesados, hacen esperar de la de hoy un buen éxito.

Habrá antes del match de fondo, dos interesantes preliminares.

Las entradas, en venta en la Casa Palet.

FEDERACION DE BOX DE CHILE.—Para el control del match Respress-Balsa se ha designado el siguiente jurado:

Comisión municipal, señores Luis Ugarte y Carlos Amenábar O.

Cronometradores, señores Carlos Salinas y Gregorio Santa Cruz.

Médicos asistentes, señores Manuel Contreras y Paredes.

Referee, señor Guillermo Matte.

Inspector de ring, señor Jorge Fernández Montalva.

Interventor de boletería, señor Oscar Vásquez.

SANCHEZ-MORO. — En pocas ocasiones se ha notado mayor entusiasmo por asistir a un espectáculo boxeril, como el que hay por presenciar el match concertado entre el campeón suramericano Manuel Sánchez y el excelente boxeador panameño Kid Moró.

Sánchez, en su brillante carrera boxeril, a costa de sonados triunfos ha llegado a hacerse acreedor del título que hoy ostenta. Nunca habrá tenido un competidor más peligroso que Kid Moró, a quien nuestro público le ha visto vencer en toda forma a C. Pérez, Luis Campis y Carlos Arancibia, éstos dos últimos también vencidos por Sánchez.

Los contendores del match del 28, han iniciado ya un científico entrenamiento.

Una novedad para la velada boxeril del próximo 28, será la reaparición en nuestros rings del popular Carlos Polite, ex-capeón peso [...] livjano, quien hará una pelea [...] rounds con el valiente Florid[...]no.

Las localidades se pueden ad[...]rir en Santiago, en el Rich[...] Box, y en Valparaíso, donde [...]ta mucho entusiasmo se expend[...] en la Casa Donnolson, calle Esm[...]da.

Es posible que el día de la [...] venga un tren especial, trayendo los aficionados porteños.

La empresa nos encarga av[...] que las personas que se crean [...] derecho a entrada, pueden soli[...]las en Huérfanos 1192.

ROY-PEREZ.—En el Hippod[...] Circo se efectuará el próximo [...]bado 21, el match a 15 rounds [...]certado entre Jorge Roy y C[...] Pérez.

LILLO-CAMPIS.—El Miércoles [...] la próxima semana, se efectuar[...] match concertado entre Indalici[...]llo y Luis A. Campis. Pelearán [...] rounds con guantes de 6 onzas [...] Hippodrome Circo.

DONOSO-ROCCA. — Estos [...] plumas harán un preliminar [...] rounds en el match Sánchez-M[...]

ASOCIACION DE CENTROS [...] BOX.—En su última sesión de [...]ta de delegados el directorio de [...]ta Asociación acordó efectuar [...] continuación de diversos campe[...]tos el Miércoles 18, a las 21 horas, en el Teatro Circo Indep[...]dencia.

Habrá cinco matchs, todos de [...]cionados, en competencia por los [...]cudos donados por el señor Be[...]min Tallman.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO .... 10 31|32
COMERCIAL .... 11 1|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ VALE .. .. $ 21.88.03
1 DOLAR .. .. 4.79 ¼
1 FRANCO 0.73.52
1 LIRA 0.62.50
1 PESETA 0.95.23
1 NAC. ARGENTINO . . 2.11.—

PREMIO DEL ORO: 79 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 31|32, un peso oro de 18 d vale $ 1.64.10, moneda corriente.
Siendo el recargo comercial de 79 por ciento, hay una diferencia de 14.90 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 31|32	10 25|32
París	1.36	1.33 3|4
N. York		4.79 1|4
Italia	1.60	1.57 1|4
España	1.05	1.03 1|4
Argentina		2.11

Banco Londres y Río de La Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 31|32	10 13|16
París	1.34	1.32
N. York		4.78 3|4
España		1.00
Italia		1.58
Brasil		10 13|16
Uruguay		5.30
Argentina		2.09 1|4

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 31|32	10 25|32
Libra vale	$ 21.88.—	$ 22.26.—
Peseta	$ 0.95.23	$ 0.96.85
Franco	$ 0.73.12	$ 0.74.48
Dólar		$ 4.79.25

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

A pesar de que ambas ruedas oficiales en el día de ayer fueron de gran actividad, no correspondió el monto de lo operado, con la gran cantidad de títulos transados, por ser la mayoría de éstos de pequeño valor.

Hubo principal interés por los títulos mineros, operándose gran cantidad de acciones de Oruro, Caylloma, Gatico, y 3,900 Llallagua. En títulos salitreros se operaron únicamente Antofagasta. En ganaderos, Tierra del Fuego. En industriales, los Viña y Gas de Santiago, y en los bancarios, los de mayor movimiento fueron los Banco Nacional.

En bonos se vió mayor interés que el día precedente, correspondiéndole a los Caja 8o|o-1o|o el primer lugar en las transacciones.

En la primera rueda se hicieron 106,000 en bonos y 798,633.75 en acciones, aumentando en la segunda el valor de lo transado en ambos renglones, haciéndose 110,000 en los primeros y 919,521.50 en los segundos.

El valor total de las operaciones en acciones ascendió a 1.718,155.25, y en bonos, a 216,000 nominales.

Comparadas estas cifras con las del día anterior, tenemos un saldo a favor de los bonos de 130,500, y en contra de las acciones de 37,944.25.

TENDENCIA

En acciones continúa el alza y la firmeza anotada en los días anteriores, acusando el cierre del día gran diferencia a favor de los títulos que subieron.

En bonos, reaccionaron los Caja 8o|o-1o|o y los Garantizador 8o|o y bajaron los Caja 7o|o-1o|o y los Hipotecario 7o|o-1o|o.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua. — Cierran a última hora con transacción y comprador a 260 1|4 para Julio 3.
Oruro. — Cierran a última hora con transacción y vendedor a 27 para Julio 3 y comprador a 26 3|4 para la misma fecha.
Domeyko. — Cierran a última hora con comprador a 8 1|4 para Julio 3.
Curanilahue. — Cierran a última hora con vendedor a 228 para Junio 19.
Antofagasta. — Cierran a última hora con transacción y vendedor a 148 1|4 para Julio 3 y comprador a 148 para dicha fecha.
Viña. — Comprador a 113 para Junio 19 y vendedor a 114 para la misma fecha.
El cambio. — Cierra a última hora con vendedor a 10 31|32.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

1000 Oruro Julio 3 a 29.
1700 Oruro Julio 3 a 28 3|4.
700 Oruro Julio 3 a 28 7|8.
500 Caylloma Julio 3 a 8 3|8.
1500 Llallagua Junio 19 a 259.
300 Llallagua Julio 3 a 260 1|2.
400 Llallagua Julio 3 a 260 1|4.
85 Antofag. a 147.
100 Antofag. a 146 1|2.
100 Antofag. Junio 19 a 146 3|4.
300 Antofag. Julio 3 a 147.
38 Gas a 111.
63 Chile a 229 1|2.
38 Francés a 62.
223 Nacional a 57 3|4.
5000 Caja 8o|o-1o|o a 106 1|4.
90000 Caja 8o|o-1o|o a 106 1|2.
6000 Hip. 7o|o-1o|o a 99.
5000 Garantizador 8o|o a 91 1|2.

Segunda rueda

4450 Caylloma Junio 19 a 8 3|4.
1200 Caylloma Junio 19 a 8 5|8.
1000 Caylloma Julio 3 a 8 3|4.
350 Gatico a 19 1|2.
300 Gatico Junio 19 a 19 3|4.
900 Gatico Julio 3 a 20.
700 Llallagua Julio 3 a 260 1|4.
1000 Llallagua Julio 3 a 260.
200 Antofag. Julio 3 a 147 3|4.
300 Antofag. Julio 3 a 148.
100 Antofag. Julio 3 a 148 1|4.
100 Antofag. Junio 19 a 148.
200 Fuegos Junio 19 a 100 1|2.
200 Viña Julio 3 a 113.
20 Viña a 113.
4 Vidrios a 310.
7 Banco Hipotecario a 737.
100 Chile a 229 1|2.
75 Santiago a 160.
4000 Caja 8o|o-1o|o a 106 3|8.
4000 Caja 8o|o-1o|o a 106 1|4.
5000 Caja 7o|o-1o|o a 101 1|2.
22000 Hip. 8o|o-1o|o a 103.
45000 Hip. 7o|o-1o|o a 98 3|4.
30000 Garantizador 8o|o a 91 1|2.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o — Transacciones por valor de 103,000 nominales, quedando comprador por 24,000 a 106 1|4 y vendedor por 6,000 a 106 1|2.
Caja Hipotecaria 8o|o-2o|o — Se ofreció vender 4,000 a 106.
Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o— Transacciones por valor de 5,000 nominales, quedando comprador por 50,000 a 101 1|2 y vendedor por 10,000 a 101 5|8.
Banco Hipotecario 8o|o-2o|o — Se ofreció vender 15,000 y 2,000 a 102 3|4.
Bco. Hipotecario 8o|o-1o|o — Transacciones por valor de 22,000 nominales, quedando comprador por 26,000 a 103.

Banco Hipotecario 7 o|o-1 o|o.— Transacciones por valor de 51,000 nominales, quedando comprador por 50 a 98 3|4 y vendedor por 45,000 a 99.
Garantizador 8 o|o.— Transacciones por valor de 35,000 nominales, quedando comprador por 50,000 a 91 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Se transaron 163 acciones por valor de 37,408.50 pesos, quedando comprador por 25 a 229 1|2 y vendedor por 200 a 229 3|4.
Español.— 170 acciones se ofreció vender a 179 1|2.
Nacional.— Se transaron 223 acciones por valor de 12,877.25 pesos, quedando comprador por 200 a 58.
Santiago.— Se transaron 75 acciones por valor de 12,000 pesos, quedando vendedor por 62 a 60.
Hipotecario.— Se transaron 7 acciones por valor de 5,159 pesos, quedando comprador por 3 a 737.
Garantizador.— 100 y 100 acciones se ofreció vender a 29.
Francés.— Se transaron 38 acciones por valor de 2,356 pesos, quedando comprador por 200 a 63.
Italiano.— 1,000 y 500 acciones se ofreció vender a 6 1|8.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Se transaron 3,900 acciones por valor de 1.018,375 pesos, quedando en la primera rueda comprador por 100 a 260 para Julio 3 y vendedor por 500 a 259 para Junio 19, y en la segunda rueda comprador por 200 a 26 1|4 para Julio 3 y vendedor por 100 a 260 1|2 para esta misma fecha. Cierran a última hora con transacción y comprador a 260 1|4 para Julio 3.
Oploca.— 140 acciones se ofreció vender a 110.
Gatico.— Se transaron 1,550 acciones por valor de 30,750 pesos, quedando comprador por 100 a 19 3|4 para Julio 3 y vendedor por 200 a 20 para esta misma fecha.
Oruro.— Se transaron 6,200 acciones por valor de 178,362.50 pesos, quedando comprador por 400 a 28 1|2 para Julio 3 y vendedor por 600 a 28 3|4 para esta misma fecha. Cierran a última hora con transacción y vendedor a 27 para Julio 3 y comprador a 26 3|4 para dicha fecha.
Curanilahue.— 72 y 50 acciones se ofreció vender a 227 al contado. Cierran a última hora con vendedor a 228 para Junio 19.
Lota y Coronel.— Comprador por 100 acciones a 228 para Julio 3 y vendedor por la misma cantidad a 230 para Junio 19.
Caylloma.— Se transaron 7,150 acciones por valor de 62,225 pesos, quedando comprador por 500 a 8 5|8 para Junio 19 y 500 a 8 3|4 para Julio 3 y vendedor por 400 y 500 a 8 3|4 para Junio 19.
Vacas.— 300 acciones se ofreció vender a 6.
San Bartolo.— 100 acciones se ofreció vender a 39 para Junio 19.
Domeyko.— Comprador por 400 acciones a 8 para Julio 3 y vendedor por 500 a 8 1|2 para esta misma fecha. Cierran a última hora con comprador a 8 1|4 para Julio 2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Se transaron 2,085 acciones por valor de 307,895 pesos, quedando comprador por 500 a 148 para Julio 3 y vendedor por 100 a 148 1|4 para esta misma fecha. Cierran a última hora con transacción y vendedor a 148 1|4 para Julio 3.
Loa.— Vendedor por 200 acciones a 57 1|2.
Boquete.— 100 acciones se ofreció vender a 54 para Junio 19.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— Se transaron 200 acciones por valor de 20,100 pesos, quedando comprador por 70 a 100 1|2 para Junio 19 y vendedor por 200 a 101 para Julio 3.
Gente Grande.— 100 acciones se ofreció vender a 88.
Anglo Chilena Past.— 200 acciones se ofreció comprar a 7.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Santiago.— Comprador por 50 acciones a 280.
Unión Nacional.— 100 acciones se ofreció comprar a 74.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas Valparaíso.— Vendedor por 20 acciones a 108.
Gas Santiago.— Se transaron 86 acciones por valor de 9,546 pesos, quedando comprador por 3 a 110 y vendedor por 3 y 50 a 110 3|4.
Laboratorio.— Comprador por 9 acciones a 90 y vendedor por 100 a 90.
Electricidad.— 15 acciones se ofreció comprar a 120 y vender la misma cantidad a 123.
Viñas.— Se transaron 220 acciones por valor de 24,860 pesos, quedando vendedor por 200 a 113 para Julio 3. Cierran a última hora con comprador a 113 y vendedor a 114 para Junio 19.
Malvoa.— Comprador por 100 acciones a 22 1|2.
Tabacos.— 500 acciones se ofreció comprar a 73.
Vapores.— 100 acciones se ofreció comprar a 230 para Julio 3 y vender 200 a 436 para esta misma fecha.
San Bernardo.— 6 acciones se ofreció vender a 118.
Telégrafo Comercial.— Comprador por 100 acciones a 47.
Tejidos Santiago.— Vendedor por 10 acciones a 340.
Vidrios.— Se transaron 4 acciones por valor de 1,240.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON

1.a rueda

500 Oruro, Julio 3, 30.
100 Oruro, id., 29 3|4.
1000 Oruro, id., 28 3|4.
500 Oruro, Junio 19, 28 1|2.
500 Oruro, id., 28 3|4.
1500 Gatico, Julio 3, 19 1|2.
1000 Caylloma, Junio 19, 8 1|2.
100 Caylloma, id., 8 3|8.
200 Caylloma, Julio 3, 8 1|2.
25 Schwager, 1,200.
300 Antofagasta, Junio 19, 147.
800 Antofagasta, id., 147 1|2.
200 Antofagasta, id., 147 1|4.
300 Antofagasta, Julio 3, 148.
400 Antofagasta, id., 147 1|4.
150 Fuegos, Junio 19, 100.
500 Fuegos, Julio 3, 100.
26 Cervecerías Unidas, 415.
100 Cervecerías Unidas, 415.
300 Viñas, Julio 3, 112.
300 Viñas, id., 112 1|2.
500 Maestranza, 16.

2.a rueda

1000 Caylloma, Julio 3, 8 5|8.
2000 Caylloma, Junio 19, 8 3|4.
700 Caylloma, Julio 3, 8 3|4.
500 Llallagua, id., 259 1|2.
300 Llallagua, id., 259 3|4.
1000 Gatico, id., 19 7|8.
1200 Gatico, id., 20.
200 Lastenia, Junio 19, 30 1|2.
50 Lastenia, id., 30.
500 Penco, id., 150.
20 Viñas, Julio 3, 113.
1300 Maestranza, 16.
46000 Caja 8 o|o-2 o|o, 106 1|2.
20 Lastenia, P. S., 30.
60 Vacas, id., 5.30.
4 Globos, id., 85.
50 Loas, id., 56.
5 Club Viña, id., 450.
1 Club Viña, id., 460.
1 Club Viña, id., 440.
24 Cerv. Unidas, id., 416.
10 Laguna Blanca, id., 110.
1 Vacas, id., 10.

Letras

1.a y 2.a rueda, vendedor: 11.
1.a y 2.a rueda, comprador: 11 1|32.

Oro

1.a rueda, vendedor: 79.
1.a rueda, comprador: 78.80.
2.a rueda, vendedor: 79.50.
2.a rueda, comprador: 79.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa, el Estaño subió £ 1 al contado y £ 1.15 a plazo. El cobre Standard subió £ 1.12.6 al contado y £ 1.13.9 a plazo.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño.— £ 233 al contado y £ 235 a plazo.
Cobre Standard.— £ 81.12.6 al contado y £ 81.6.3. a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	100	229½	c.
Español de Chile	100	179½	c.
Gar. de Valores	100	29	v.
Francés de Chile	50	63	c.
Hip. de Chile	200	737	c.
Hip. Valparaíso	100	111	c.
Italiano	20	6⅛	v.
Nacional	40	58	c.
Popular	100	126	c.
Talca	100	160	v.
Santiago	100	160	v.
Ind. y Comercio	20	21½	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	0.80	c.
Caylloma (pl.)	sh. 5	8¾	c.
Colquiri (est.)	$ 5	3	v.
Curanilahue (ca.)	100	227	v.
Disputada (cob.)	25	11	v.
Domeyko (cob.)	5	8½	v.
Fortuna C. (est.)	10	17¾	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	20	v.
Llallagua (es.)	1	260¼	c.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	228	tr.
Máfil (ca.)	50	122½	v.
Monte Bco. (est.)	£ 4	10	c.
Oruro (est.)	$ 20	27	v.
Oploca	£ 1	109	v.
Pintados (s. not.)	$ 33	4½	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	38	v.
S. J. Oruro (est.)	£ 4	8¼	c.
Schwager (ca.)	5	1200	tr.
Taltal (plata)	$ 10	15	c.
Totoral (plata)	$ 10	9¼	c.
Vacas (oro)	$ 5	5½	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	140	c.
Antofagasta	1	148¼	v.
Boquete	5	60	tr.
Castilla	$ 20	10	v.
Lastenia	£ 1	30	tr.
La Unión	$ 20	10	v.
Loa	£ 1	56	tr.
Perseverancia	20	20	c.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo. Ch. Past.	1	7	c.
Aysen	1	72	tr.
Chile-Argentina	1	11	c.
Gente Grande	1	88	v.
Laguna Blanca	1	110	tr.
Rupanco	$ 20	45	c.
Tierra del Fuego	£ 1	100½	c.
Vallenar	$ 20	42	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Americana	100	340	c.
La Alianza Ch.	25	88	tr.
La Americana	100	340	c.
La América	25	67	c.
Araucanía	25	47	c.
La Central	25	68	tr.
La Comercial	75	215	c.
La Chilena C.	25	71	c.
La Española	100	320	v.
La Francesa	50	170	c.
La Franco Ch.	25	48	c.
Germania	25	47	c.
La Iberia	62½	109½	tr.
La Industrial	25	45	c.
La Internacional	35	120	c.
La Italia	100	300	c.
La Mapocho	50	170	c.
La Nacional	25	650	tr.
Nueva España	75	150	tr.
La Protectora	75	280	c.
La Santiago	50	280	c.
La U. Chilena	50	610	c.
La U. Nacional	60	74	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	c.
Buques y Mad.	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	65	tr.
Cemento Melón	£ 1	75	tr.
Cerv. Unidas	100	416	tr.
Diques	$ 100	230	c.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	£ 50	123	tr.
El Globo	$ 100	80	tr.
Ferio Izquierdo	100	100	c.
Gas Valparaíso	50	108	v.
Gas Santiago	50	111	tr.
Industrial	60	185	tr.
Laboratorio Chile	25	90	c.
Malvoa	20	23½	tr.
M. de la Vega	100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	150	tr.
Sal P. de Lobos	$ 50	62	c.
San Bern. (F. E.)	100	116½	tr.
San Martín (F T)	£ 1	1	v.
Tabacos	20	73	c.
Tattersall	100	159	c.
Tejidos Santiago	100	340	v.
Teleg. Comercial	25	48½	c.
Teleg. Nacional	10	15	v.
Transp. Unidos	60	45	v.
Vapores S. A.	25 oro	230	c.
Vidrios	100	310	tr.
V. del Mar. R. A.	£ 1	113	c.
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Sud-Americana	$ 1	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 120000	c.
B. de C. de V.	5000	190000	tr.
Club Hípico	500	8500	tr.
Créd. y Cons.	50	7½	tr.
Hip. Chile	500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		94	v.
Caja 6-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		91	v.
Caja 6-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		93	v.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		101½	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		102	v.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		106⅜	tr.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		105¾	v.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		91½	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		73	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		91	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		91½	c.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		93	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		98¾	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		99	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		103	c.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		102½	tr.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		102½	tr.
Mun. Priv. Dic. 8		101½	c.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Transacciones registradas

Frejoles.—1,000 quintales de caballeros, Junio-Julio, a $ 49, Teno al Norte.
500 quintales de caballeros, Junio-Julio, a $ 49, Teno al norte.
500 quintales de caballeros, Junio-Julio, a $ 49, Teno al norte.
500 quintales de caballeros, Junio-Julio, a $ 40, Teno al norte.
500 quintales de caballeros, Junio-Julio, a $ 49, Teno al norte.
500 quintales de caballeros, Junio, a $ 49, Teno al norte.
Papas.—1,000 sacos de papas nuevas, a $ 22, entrega Diciembre.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, $ 33.20, los 100 kilos, sin saco, en Providencia.
Santiago, 13 de Junio de 1919.
El Secretario.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA & Cía., Sucesores de Emeterio Ureta C.— Local: Exposición 170. Teléfono 42 Estación.—Oficina: Agustinas 1035. Casilla 1340. Teléfono 995

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 12 de Junio de 1919:
Afrecho, los 100 kilos, de 11 a 12.
Afrechillo, los 100 kilos, de 11 a 12.
Arvejas, los 100 kilos, sin transacción.
Avena, los 100 kilos, no hay.
Ají, no hay.
Charqui, los 100 kilos, sin transacción.
Cebada del país, los 100 kilos, de 23 a 25.
Cebada inglesa, los 100 kilos, sin transacción.
Cera, no hay.
Carbón espino, el saco, de 11 a 13.
Carbón blanco, el saco, de 5.40 a 7.

Frejoles

Coscorrones, los 100 kilos, de 50 a 55.
Caballeros, los 100 kilos, de 48 a 50.
Bayos chicos, los 100 kilos, de 46 a 50.
Bayos grandes, los 100 kilos, no hay.
Bayos regulares, los 100 kilos, no hay.
Mantecas, los 100 kilos, de 50 a 52.
Burritos, los 100 kilos, de 40 a 52.
Garbanzos, los 100 kilos, no hay.
Granzas, los 100 kilos, sin transacción.

Leñas

Espino, la carga, de 14 a 17.
Espino, los 100 kilos, de 4.50 a 5.
Espino, el saco, de 4.50 a 4.70.
Blanca, la carga, de 14 a 15.
Blanca, el saco, de 3.50 a 4.
Eucaliptus, los 100 kilos, no hay.
Eucaliptus, la carga, no hay.

Maiz

Amarillo, los 100 kilos, de 21 a 22.
Blanco, los 100 kilos, de 18 a 20.
Colorado, los 100 kilos, de 16 a 21.
Miel, sin transacción.
Mantequillas:
15, Rosario, M. F. C., a 400.
9, Rengo, A. F., a 377.
14, Totihue, J. G., a 350.
20, Pelequén, J. T. L., a 348.
8, Villa Alegre, S. N., a 330.
10, Pichiguao, N. G., a 330.
12, Osorno, E. S., a 282.
Santiago, E. B., a 200.

Papas

Cazuelas, el saco, de 12.40 a 20.
Domas, el saco, no hay.
Coloradas, el saco, no hay.
Ulloanas, el saco, de 7 a 18.

Pastos

Segundo corte, los 100 kilos, de 8.50 a 8.80.
Segundo corte, el fardo, de 2.80 a 3.
Primer corte, los 100 kilos, de 6.50 a 6.80.
Primer corte, el fardo, de 2.50 a 2.60.
Paja capotillo, los 100 kilos, de 3.50 a 3.70.
Paja capotillo, el fardo, de 1.06 a 1.20.
Paja larga, el fardo, de 1 a 1.10.
Paja larga, los 100 kilos, de 3.50 a 3.60.

Quesos

15, ají Pelequén, E. M., a 166.
13, Melipilla, F. B., a 140.
18, Victoria de Paine, N. G. E., a 136.
25, Pahuilmo, J. L. A., a 135.50.
23, Mallarauquito, R. M. de M., a 133.
23, Mallarauquito, R. M. de M., a 131.50.
22, Manantiales, L. C. de E., a 131.
25, Tinguiririca, C. y Cía., a 130.50.
18, Pelequén, E. M., a 130.
7, Puquillay Nancagua, E. A., a 130.
42, Santa Clara de Mallarauco, H. L. C., a 130.
12, Mallarauco, E. L. A., a 130.
20, Chimbarongo, L. E., a 129.
20, Santa Clara de Mallarauco, F. L. A., a 129.
20, Campolindo, L. S. O., a 127.
25, Limahuida, A. M., a 126.
19, Quinta, O. S., a 124.50.
69, Copihue, A. R., a 120.
46, San Francisco, L. L., a 117.
16, Pelequén, J. T. L., a 106.50.
Melipilla, R. B., a 105.50.
2, Copihue, A. R., a 105.
30, Limahuida, A. M., a 100.
34, Palquibudis, R. L., a 100.
23, Manantiales, H. E., a 96.
10, Limahuida, A. M., 90.
8, Chillán, I. V., a 86.
68, Copihue, A. M., a 80.
37, Chillán, I. V., a 74.
42, Curicó, R. C., a 70.
20, Copihue, A. M., a 50.
Sal, los 100 kilos, de 8 a 10.50.
Semillas curagüilla, los 100 kilos, de 19 a 20.
Trigo candeal, los 100 kilos, de 27 a 32.
Trigo blanco, los 100 kilos, sin transacción.
NOTA.—Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Jueves, de 2 a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a la Estación Alameda. Boletos a Casilla 1340, Santiago.
Ureta y Cía.

FERIA DEL MATADERO

Sociedad anónima

PLACER 960.—ESTACION S. DIEGO.

SANTIAGO.

Transacciones al peso, en la Feria del 12 de Junio de 1919:
3 bueyes, con 2,160 kilos, a 0.91.
2 con 1,360, a 0.90.
3 con 2,320, a 0.88 1|2.
3 con 2,180, a 0.88 1|2.
1 con 686, a 0.87.
2 con 1,440, a 0.86 1|2.
2 con 1,395, a 0.86 1|2.
1 con 665, a 0.84 1|2.
4 con 2,370, a 0.70.
4 con 1,940, a 0.68.
1 novillo, con 505, a 0.80.
4 con 1,455, a 0.70 1|2.
4 con 1,340, a 0.60.
4 vacas, con 1,760, a 0.90 1|2.
5 con 2,170, a 0.88.
5 con 2,030, a 0.87.
5 con 1,980, a 0.87.
10 con 3,675, a 0.77 1|2.
10 con 3,680, a 0.77 1|2.
12 con 4,880, a 0.77.
6 con 1,905, a 0.75 1|2.
6 con 2,030, a 0.75.
6 con 1,870, a 0.75.
8 con 2,920, a 0.70 1|2.
9 con 3,120, a 0.69 1|2.
5 con 1,570, a 0.66 1|2.
1 toruno, con 595, a 0.55.
7 cerdos, con 960, a 0.91 1|2.
6 con 450, a 0.75.
El ganado debe remitirse a Feria del Matadero, estación San Diego, y la correspondencia a Placer 960.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 14.

Ganado mayor

Bueyes 85
Novillos 45
Vacas 196
En vara 58
384

Ganado menor

Corderos 1013
Cerdos 224
Terneros 35
1272

PRECIOS DE LAS CARNES

Junio 13.

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.10 a 1.16
Id id.	2.a	1.00 a 1.08
Id id	3.a	0.50 a 0.95
Id novillo	1.a	1.10 a 1.15
Id id	2.a	1.00 a 1.08
Id id	3.a	0.50 a 0.95
Id vaca	1.a	1.12 a 1.17
Id id	2.a	1.02 a 1.10
Id id	3.a	0.50 a 1.00
Id cordero	1.a	a 1.50
Id id	2.a	1.20 a 1.40
Id id	3.a	0.90 a 1.10
Id oveja	1.a	a 1.20
Id id	2.a	1.00 a 1.10
Id id.	3.a	0.70 a 0.90
Id cabro	1.a	a 1.00
Id id	2.a	0.80 a 0.90
Id id	3.a	0.40 a 0.70
Id cerdo	1.a	a 1.25
Id id	2.a	1.10 a 1.20
Id id	3.a	1.00 a 1.10
Grasa en rama		1.40 a 1.50
Sebo ovejuno		1.00 a 1.10
Cuero de vacuno macho		2.10 a 2.20
Id hembra		2.10 a 2.20
Id ovejuno pesos docena		48 a 70

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Bernardo Fuentes Silva compró a don Enrique Barahona Medina un retazo de terreno en la Población Lourdes en $ 1,929.17.
—Don Raimundo García compró a don Manuel Lueje la propiedad número 2095 de la Avenida Pedro de Valdivia en la cantidad de $ 108 mil 600.
—Don Adolfo Waissbluth compró a don Juan Bautista Espinosa la propiedad número 1565 de la calle Chiloé en la cantidad de $ 15,000.
—Don Vicente Narlecchia compró a doña Ignacia Clodomira y Enrique Rojas la propiedad número 3223 de la calle Atacama en $ 5 mil 665.80.
—Don Antonio Flores compró a don Jorge Harrison el sitio número 7, manzana H de la población Santa Amelia, en $ 3,000.
—Don Alberto Olivares Pardo compró a don Jorge Urrutia Zañartu la casa y sitio número 330 de la calle Bezanilla en $ 13,933.68.
—Don José Manuel Caro compró a don Baldomero Feliú el sitio número 7, manzana 13 de la Población El Carmen en la cantidad de $ 4 200.
—Don Ernesto Hidalgo Aravena compró a don Alfonso Zuazagoitía la propiedad número 2021 al número 2027 de la calle Nataniel en la cantidad de$ 14,500.
—Don Tobías Campodónico compró a don Víctor Campodónico una quinta en la cantidad de $ 40,000.
—Don Alejandro Guiller compró a doña Esperanza Letelier viuda de Letelier la propiedad número 378 de la calle Arturo Prat en $45,000.
—Don Mariano Orrego S. compró a don Amador Pozo, la mitad del sitio número 27, manzana O. de la Población Recoleta en 1,326.

NOTICIAS VARIAS

COMPAÑIAS DE SEGUROS "LA VALDIVIA"

En esta compañía de seguros regional en formación se han anotado con 500 acciones los siguientes caballeros:
Reinaldo Rudloff, Federico Koke, Fernando Lüer, Adolfo Oettinger, Carlos Oettinger, Weber y Cía., Somavía y Velarde, Daniel J. Lyon, Carlos Oelckers, Enrique B. Wahl, Juan Rivera E., Alberto Pérez de Arce, Alberto Haverbeck e hijos, Reinaldo Rudloff y otros. Con 1,000 acciones están inscriptos los señores Enrique Lüer, José Harán, Carlos Bartsch, Alberto Haverbeck, Enrique Bahre, Daniel J. Lyon, Compañía Franco Chilena de Seguros y José Francisco Valencia. Con 1,600 don Ricardo Onfray. Con 3,300 los señores Wenkmeister y Cía.
Los demás accionistas, hasta completar el número de doscientos más o menos, se han comprometido con número poco inferior a quinientas acciones.
Se están ultimando las diligencias para la constitución definitiva de esta nueva compañía de seguros.

MOVIMIENTO DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS en 1918

Según datos oficiales comunicados al Gobierno, en 1918 se notó un marcado aumento en los seguros de vida y de incendios, que disminuyeron o permanecieron estacionarios en el período de la guerra mundial. Así, por ejemplo: el monto de los seguros de vida contratados en 1918, supera en $ 27.676,307.21 a los de 1917, siendo, asimismo, mayores en 531 millones 156,220.11 pesos los seguros contra incendios.
Unicamente los riesgos marítimos experimentaron una natural disminución de $ 3.981,290.22, consecuencia de la terminación de las hostilidades navales.
El impuesto de patente fiscal ascendió a $ 253,000 en 1918, con un aumento de $ 26,500 respecto al de 1917, y la contribución del 2o|o sobre las primas líquidas percibidas en 1908 por el ramo de seguros contra incendios, cuyo monto es de $ 546,786.12, ha tenido, asimismo, un aumento de $ 35,729.94 sobre el pagado en 1917.
Durante el año 1918 fueron autorizadas por el Supremo Gobierno las siguientes compañías: "La Previsora", de seguros ordinarios de vida; "La Aconcagua", "La Valparaíso", "El Globo" y "La Nación", de seguros contra incendios; "La Escandinava" y "La Guardián", de riesgos marítimos, haciendo en 31 de Diciembre un total de ciento cuatro sociedades aseguradoras en funcionamiento.

FERROCARRIL TRANSANDINO

En Marzo pasado el transandino por el Juncal tuvo el siguiente movimiento: entradas, $ 207,226.70 oro de 18 d y gastos $ 145.492,69. La utilidad fué, pues, de 61,733.74.
En el mismo mes del año pasado las entradas fueron 169,133.19, oro, y los gastos $ 106,434.40.

EXPORTACION POR LA ADUANA DE TALCAHUANO

Durante la semana última, se han exportado por la Aduana de este puerto, solamente 96,600 kilos de harina de trigo.

LAS EXPORTACIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS, DURANTE ENERO DE 1919

Según datos publicados por el Ministerio de Comercio de los Estados Unidos, el valor total de las exportaciones en el mes de Enero del año en curso, ha sido mayor que cualquier otro mes en la historia del comercio de los Estados Unidos.
La suma correspondiente al mes de Enero es de $ 623.000,000, contra $ 566.000,000 en Diciembre y 505 millones en Enero de 1918.
El exceso de la exportación sobre la importación fué de $ 410.000,000, suma muy importante cuando se tiene en cuenta que el exceso en el año de 1914 fué sólo de 470.000,000 de dólares.

SOCIEDAD MENDEZ Y Cía.

Por el Ministerio de Hacienda y a solicitud de don Alejandro Méndez García de la Huerta, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad de importación Méndez y Cía., cuyo capital social que es de $ 350,000, dividido en 350 acciones de $ 100 cada una, debe enterarse dentro del plazo de 2 años. Se declara también a esta sociedad legalmente instalada por haberse hecho efectiva suma de $ 170,000, debiendo iniciar sus operaciones dentro de 60 días.

LA PRODUCCION MUNDIAL DE ORO 1916—1918

CONTINENTE	1916 Producción parcial	1916 TOTALES	1917 Producción parcial	1917 TOTALES	1918 Producción parcial	1918 TOTALES
Africa						
Congo, Madagascar	$ 3.673,700	... ...	$ 3.420,000	.. ..	$ 3.200,000	
Rhodesia	19.232,200		17.245,000		12.862,000	
Transvaal	192.182,900		186,503,400		173.479,000	
Africa Occidental	7.860,100	$ 222.948,900	7.445,600	$ 214.614,000	6.467.900	$ 196.008.900
Asia						
China, etc.	$ 4.495,400		5.035,400		4.500,000	
Indias Orientales	3.000,000		2.818,000		2.500,000	
India	11.206,500		10.756,800		10.029,000	
Japón y Corea	9.308,000	$ 28.009,900	9.600,000	$ 27.616,400	8.500,000	$ 25.529,000
Australia		$ 40.475,800	... ...	$ 35.945,400	... ...	$ 29.800,000
América Central		$ 3.517,600	... ...	$ 3.122,000	... ...	$ 3.000,000
Europa						
Francia, etc.	$ 12.019,900		$ 1.717,000		$ 1.000,000	
Rusia y Siberia	22.500,000	$ 24.519,900	18.000,000	$ 19.717,000	10.000,000	$ 11.000,000
Norte América						
Canadá	$ 19.235,000		$ 15.200,000		$ 14.687,000	
México	7.690,700		9.000,000		10.000,000	
Estados Unidos	92.590,300	$ 119.516,000	83.750,700	$ 107.950,700	68.493,500	$ 93.180,500
Sur América	.. ..	$ 15.188,400	... ...	$ 14.634,600		$ 14.000,000
Total general	.. ..	$ 454.175,500	... ...	$ 423.600,100	... ...	$ 372.518,400

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 13 de Junio de 1919

Primera Sala.—Esta Sala no funcionó por falta de personal.
Segunda Sala.—2 Francisco Hedgens con Cía. de Lota y Coronel, acuerdo; 3 R. Espoz con L. Rojas, trámite; 4 A. de la Maza con Fisco, acuerdo.
Las demás no vistas o suspendidas.
Don Antonio Varas se anunció contra el recurso en la 2.a, y don Aurelio Valenzuela contra el recurso en la 4.a
Fallada en cuenta:
Recurso de queja de Juan Emilio Corvalán, sin lugar.
Desistida:
Pedro Calvet con Carlos Porter, c. fondo.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 13 de Junio de 1919

Primera Sala.—1 Avilés con Carreño, confirmada; 2 Sucesión Rojas M. con Aviadores de Puchoco, sin Tribunal; 5 Compañía Transportes Unidos con Weir Scott y Cía., confirmada; 6 Ahumada y Cía. con Weir Scott y Cía., confirmada.
Acuerdo después de los alegatos: la 7.a de ayer, Boovring y Cía. con Bersano.
Alegaron:
En la 7.a de ayer, don Samuel Claro L. con don Roberto De Petris.
En la 5.a don Alejandro Greeck C., revocando.
En la 1.a don Eduardo Grez P. con don Alfredo Santa María.
En la 6.a don Alejandro Greeck C., revocando.
Segunda Sala.—1 Fisco con Fco. Ruiz Tagle y otros, acuerdo; 2 Lucrecia Plaza de los Reyes con FF. CC. del Estado, suspendida; 3 E. Castillo con José María Castro, confirmada; 5 Fisco con Emma Ferhaun y otros, mal anunciada; 7 Mercedes Varela con Suc. Molina, suspendida.
No vistas las demás.
Fallada de acuerdo:
Salomé Caviedes, inscripción.
Tercera Sala.— 1 Saavedra con Montt y Cía., no se hizo; 2 Arrieta con Banco Popular, pendiente.
Alegaron:
En la 1.a don Tomás Ramírez con don Ricardo González y don Pedro Montenegro.
Cuarta Sala.—1 Fisco con Comuneros del fundo Reloncaví, alegatos; 3 Aníbal Soza con Fisco, suspendida; 8 Canalistas del Teno con Ismael Velasco, suspendida.
No vistas las demás.
Fallada después de terminados los alegatos de la pendiente de ayer: Convento de San Agustín con Dolores del Río.
TRIBUNAL PLENO
Recurso de queja de José Luis Corominos, no ha lugar; Recurso de queja de Salomé Jara, no ha lugar; Recurso de queja de Manuel Selva, no ha lugar; Recurso de queja de Fidelia Palma, sin lugar.
Alegaron:
En la 1.a don Isidoro Vásquez G. con don Luis A. Vergara.
En la 3.a don Juan Megiee R. con don Eduardo Castillo.
Quinta Sala.—1 Rojas con Sociedad Sud-Americana de Petróleos, suspendida; 2 Peralta con FF. CC. del Estado, suspendida; 3 Losyris con Lunozini y Cía., acuerdo; 4 Fariña con Bravo, suspendida; 5 Riobó con Aduana Valparaíso, confirmada; 9 Bravo con Lucero, trámite.
Alegaron:
En la 3.a don Domingo Godoy con don Domingo Silva R.
En la 5.a don Carlos Estévez con don Miguel González.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Minx y Granel con Cuadra, compromiso; Billinghurst con Fisco, Arica; Fisco con Ricasens, Arica; Fisco con Jefferi, Arica; Eleodoro Cuevas, exclusión electoral, Peumo; Labra con Jiménez, 2.o Juzgado; Grez con Cía. Seguros La Sud-América, 2.o Juzgado.

Ingreso criminal

Tentativa suicidio de Luis Cornejo, 3er. Juzgado; Lizama con Parraguisiaski, 3er. Juzgado; Contra Enrique Jaiva y otros, 3er. Juzgado; Contra Bonifacio T., 3er. Juzgado; Contra Manuel Rojas y otros, 3er. Juzgado; Contra Atilio Campomasi, 3er. Juzgado; Contra Fco. J. Díaz, 3er. Juzgado; Ojeda con Calderón, 3er. Juzgado.

SEGUNDA SECRETARIA

Ingreso civil

Otto Harbert con Ramón Cruz Montt, 3er. Juzgado.

Ingreso criminal

Contra Juan Lecaros, 3er. Juzgado; Fco. G. Briceño, falsificación, 1er. Juzgado; Contra Ana Pérez, 3er. Juzgado; Contra Salomón Nazan, 3er. Juzgado.

Sociabilidad obrera

Federación de Obreros de Imprenta.—La última asamblea.—El Miércoles, previa citación, se reunió en asamblea la institución para tratar el balance.
La sala social estaba llena de socios que deseaban imponerse en detalle de las explicaciones que debía dar el secretario general, señor Evaristo Ríos.
Leída el acta y correspondencia, se pasó al objeto de la convocatoria, terciando en el debate gran parte de los asistentes.
El secretario señor Ríos dió cuanta explicación se le solicitó, acompañando la documentación necesaria, quedando en claro que todos los gastos habían sido hechos por acuerdo de asambleas e invertidos con estricta corrección, por lo que se aprobó la siguiente indicación:
"Oídas las explicaciones del señor Ríos, la asamblea se da por satisfecha y acuerda pasar a la orden del día, dando por aprobado ese punto del informe".

Sociedad La Democracia.— Hoy a las 21 horas se llevará a efecto una velada literario-musical y baile familiar, en la Sociedad Fermín Vivaceta, calle Porvenir 775, a beneficio de los fondos sociales y con el concurso del cuadro El Arte Criollo. También tomará parte la notable coupletista señorita Dolores Alonso (La Lucerito), con el siguiente programa:

Primera parte

1. Obertura al piano por la señora profesora Clarisa de Silva.
2. Estreno del gracioso couplet "Mi noche triste", por la señorita D. Alonso.
3. "A la muerte de mi compaire", monólogo cómico por el señor M. Baché.
4. Subirá a escena la aplaudida comedia nacional, titulada "Don Lucas Gómez".

Segunda parte

5. Sinfonía al piano por la señora profesora.
6. Couplets de actualidad por la señorita D. Alonso (La Lucerito).
7. 2.o acto de "Don Lucas Gomez".
8. Marcha final.

Tercera parte

Baile familiar dirigido por los profesores señores Carlos Verdugo y Ramón Muñoz.
El valor de la entrada es de 50 centavos, con derecho a llevar señoritas.
También han sido invitadas especialmente a esta velada las siguientes instituciones: la Luis Acevedo, la Unión Andrés Bello y La Alondra.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.— Hoy a las 21 horas, tertulia; mañana, matinée especial en honor de La Democracia a las 16 1|2 horas en punto; noche, a las 21 horas, baile familiar.

Sociedad Manuel Rodríguez, de S. M.—Se pone en conocimiento de los consocios que por retardo del cobro en la recaudación y a fin de facilitar la cancelación de cuotas, los atenderá el tesorero don Nicolás Jiménez, en la Caja Central de la Municipalidad (primer piso).
—Cítase a junta general extraordinaria para mañana a las 15 1|2 horas, aunque llueva, para tratar de la renuncia presentada por el directorio.

Sociedad La Universal. — Gran entusiasmo se nota por asistir a la fiesta social que esta Sociedad ha preparado para el 21 del presente.
La comisión avisa a los consocios que las entradas para esta fiesta están a su disposición en la secretaría (Arturo Part 1242), donde pueden solicitarlas el Domingo de 9 a 12 horas.
—Cítase al directorio a sesión ordinaria para mañana a las 9 horas; se nombrarán varios directores que faltan para integrar el cuerpo directivo y se tratarán asuntos de sumo interés; habrá sesión aunque llueva.
—Insignias sociales se venden en la Tesorería y valen $ 3 c|u.
—La biblioteca acepta cualquier obsequio que se le haga para incrementar sus obras.

Centro Recreativo Centenario de Maipo.— Hoy baile familiar a las 21 horas.

Academia de Baile La Esperanza.—Hoy baile familiar a las 21.15 horas.
Mañana matinée a las 17 horas, en honor de las señoritas socias de la Luis Uribe y de las de nuestra institución, a la cual quedan especialmente invitadas.
Se rifará una bonita guitarra.

Palestina (Sección baile).— Hoy a las 21 horas se llevará a efecto en el salón un baile.
Mañana a las 17 horas, matinée en honor de las señoritas socias.

Consejo N.o 12 de Cigarreros, Cigarreras y Ramos Similares.— Cítase a asamblea general para hoy a las 17 horas.
Se ruega la asistencia, con el objeto de oír a la comisión que fué a Valparaíso con el pliego de condiciones.

Federación Empleados de Peluquerías.— Cítase para mañana a las 9 1|2 horas en San Diego 407, a los socios de esta Federación, con el fin de tratar importantes asuntos de que se dará cuenta.
Se invita a los empleados del gremio que deseen firmar los registros sociales concurran a esta reunión.
Se nombrarán comisiones encargadas de recorrer los barrios de la ciudad para vigilar el cumplimiento de la ley de descanso dominical.

Sociedad S. M. de Reservistas de Chile.—Cítase a los socios a junta general para el Domingo a las 16 horas en el local calle Gálvez número 210.

Sociedad Defensores de Chile en 1879.—Cítase al directorio para el Domingo a las 14 horas, aunque llueva.

C. Recreativo Federación Instructiva Obrera.— Hoy a las 21, baile familiar dedicado a las familias del barrio.

Sociedad Resistencia y Socorros Mutuos de Costureras "La Defensa del Trabajo".— Se avisa a las sociedades obreras y a las personas que compraron entradas para la rifa, que hoy se efectuará la rifa y una velada literaria y musical en el salón Andrés Bello 951, a las 20 horas en punto.
También se avisa a las personas encargadas de colocar entradas que si no dan cuenta antes de las 16 horas del Sábado, esta institución las considerará ya colocadas.
El programa es de lo más selecto y en él tomarán parte las socias Rebeca Galleguillos, María Martínez, María Díaz y Berta Valencia, como igualmente la simpática niñita Amandita Arias.

Unión de Modelistas.— Cítase a sesión hoy a las 17 horas, en el local social, Cueto N.o 247.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 3 de Hojalateros y Gásfiters.— Se pone en conocimiento de todos los federados de este Consejo y sociedades obreras, que hoy a las 21 horas se llevará a cabo la velada literaria musical en conmemoración del aniversario social. La velada se llevará a cabo en el salón de la Federación Obrera de Chile.

Centro Familiar Camilo Henríquez.—El Sábado a las 21 horas se llevará a cabo una fiesta literario musical a beneficio de nuestro presidente, que se encuentra muy delicado de salud. Se invita a nuestras relaciones sociales, Chacabuco 52.

Academia de Baile "La Alondra".—Alonso Ovalle 1269 (altos).— Hoy a las 21 1|2 horas se dará comienzo a la velada, en la cual se desarrollará un interesante programa, con números literarios.

Cooperativa del Sindicato de Chauffeurs.— Cítase a junta general de accionistas para hoy a las 21 1|2 horas, en el salón social, calle Dieciocho N.o 40.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 7.— Cítase a asamblea general ordinaria para hoy a las 14 horas.

Federación Metalúrgica de Chile.—El Domingo 15, a las 9.30 horas, esta Federación celebrará una asamblea. Local: calle Huemul 643. Correspondencia a Casilla 4674.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO INGLES 3113

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . . 3 0

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

MESA COMEDOR REALIZO, PA-ra 14 personas, perfecto estado. Amunátegui 796.

TERNOS CASIMIR INGLES, EN-trega pagándolos mensualmente. Cooperative Sastrería Agustinas 855. x-4236-16-f

ARRIENDASE PIEZA CON O sin pensión, casa familia. Cochrane 177. x-4235-16-f

SE REGALA TIERRA NEGRA abonada para plantas Mapocho 1574. x-4234-14-f

GRATIFICACION MUY BUENA se dará a la persona que entregue o indique el paradero de un perro "Coli" amarillo con mancha blanca en el pecho que obedece al nombre "Patrie". Dirigirse A. Prat 102. x-4232-14-f

MUEBLES OFICINA COMPLE-tamente instalada, véndese, o todos, o fraccionadamente. Derecho local. Rosas, 1040. x-4231-14-f

ARRIENDASE DOS PIEZAS A matrimonio o persona respetable. Independencia 295. x-4229-15-f

VIRANDOLE SU SOBRETODO queda nuevo. Sastrería Francesa Agustinas 944. x-4228-14-f

ESCUELA TELEGRAFISTA ELECtrica, técnica, práctica, especialmente para recibir al oído. La matrícula para señoritas y jóvenes está abierta. Blanco Encalada 2487.

FAMILIA RESPETABLE OFRE-ce pieza balcon con pensión. Serrano 464. x-4211-f-14

VENDO HERMOSO SITIO RE 4.360 mts. cuadrado más o menos, con frente a línea carros "Lo Negrete" en más de 80 metros, a propósito para construcciones casitas o cité; costado sur y poniente limita con Hipódromo. Precio y demás condiciones verse con su dueño. Galería Las Rosas N.o 957. Oficina F. x-4227-16-f

ARBOLES FRUTALES. SI US-ted desea obtener completo éxito en su plantación, pida Ud. sus árboles al Criadero "Pelvin". Depósito Claras 350. Ahí encontrará variedades escogidas, sanas y de exacta clasificación, a precios convenientes. Pídase catálogo grátis: Julio Rety. Casilla 2985. x-4224-14-f

VENDEDOR CASIMIRES, MUY compentente, necesito: Casilla 45. x-4218-14-f

$ 10.000 VENDO O PERMUTO propiedad superficie 4.000 varas, totalmente cerrada, casa cuidador, árboles frutales y alfalfado, facilidades. Mapocho 1574.

JABON SE VENDE $ 40 QUIN-tal,, en Arauco 1035. x-4216-16-f

CASA MUZARD. TALLADORES necesito. Curicó 234. x-4215-16-f

CHAMPAGNE "COMTE DE Montauban" $ 70 cajón, vende: Casilla 1529. x-4213-14-f

¡¡HOY REMATE DE AUTOMO-vil!! Hoy Sábado 14 de Junio, a las 15 horas, (3 P. M.), remataré al mejor postor, un automóvil, motor Europeo, carrocería cuero; especial para joven. Garantido corriente. "Exposición Automóviles" Benvenuto Scarella. Delicias 2298 esquina República. 4212-f-14

RIQUISIMO PIANO CONCIERTO 88 notas, afamada marca "Apollo Dresden"; 3 pedales; clavijero bronce, armadura acero; vendo sin uso mitad justa costo. Prat 226. 4210-f-14

OCUPACIONES

BUENAS ALFORZADORAS PA-ra pecheras de camisas de hombre Se precisan, Compañía 1060. x-4182-191f

SE NECESITA COCINERA, sueldo $ 35. San Gabriel 67. x-4153-15-f

BUENA COSTURERA NECESI-to con urgencia. 12 Febrero 56. x-4155-15-f

RELOJERO Y JOYERO SE NE-cesitan, Relojería Waltham. Talca. Casilla 303. Datos: Compañía 1020. x-4086-22-f

NECESITO UNA SEÑORA DE TO-do respeto para gobernar una casa en ciudad fuera de Santiago. Dirigirse Dieciocho 282. 4206-F-14

PENSIONES

ARTESANOS 899 FRENTE INS-tituto Higiene, piezas amuebladas, calle, excelente pensión $ 80 de mesa con vino $ 50. 4197-F-16

PIEZA, BUENA PENSION, CASA poca familia. Huérfanos 2815. x-4184-16-f

ARRENDAMIENTOS

OFICINA CENTRAL CON LUZ eleéctrica, teléfono, $ 120 mensuales arriendan León Borie y Cía. Huérfanos 1112. x4126-15-F

MEDICINA

SIFILIS: ANALISIS, INYECCIO-nes mercuriales, intravenosas Neosalvarsán. 914. Honorarios módicos. Recoleta 701. 4108-F-15

GONORREA, FUERA . SALUD limpieza Glóbulos Kadde $ 4.40 frasco, llegó Daube Cía, Droguería Francesa y Droguería Belga. San Diego 591, y en buenas Boticas. 4007-g-6

"NO MAS TOS" JARABE CURA rápida: Tos convulsiva; tos rebelde. En todas las boticas y Casilla 3636. Valparaíso. X-3534-22-F

INYECCIONES DE TODAS CLA-ses coloca estudiante de cuarto año de medicina, en Moneda 913 esquina Estado, de 5 y media a 6 y media. Nota: Los interesados deben llevar prescripción médica. 4176-f-17

¡ GONORREAS ! ¡ BLENORRA-gias! Tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días, aún crónicos. Consultas profesionales absolutamente gratis, personalmente. Botica San Pablo, esq. Libertad. 13-G

INSTRUCCION

USTED DEBE PREPARARSE para el futuro, aprendiendo algo útil, como Contabilidad Comercial, Agrícola, Bancaria, Minera, Industrial, Salitrera, Fiscal, Municipal, Militar, Naval, Oro y Billetes, de Sociedades colectivas, Anónimas, Comanditarias y en Participación. Aritmética, Francés, Inglés, Gramática, Castellana. Redacción Mercantil, Taquigrafía, Escritura a máquina, Moral, Legislación Comercial, Civil, Internacional, Aduanera y Consular, todo lo cual puede usted aprender por sólo $ 30 mensuales; otros cursos por $ 25, $ 20 y $ 17.50 mensuales, respectivamente. Instituto Mercantil, Bandera 287. 19-F

EL SEXO FEMENINO, SE ABRE paso en la actividad comercial e industrial del país; pero se necesita preparación sólida y conveniente, como la que proporciona el Instituto Mercantil de Santiago, que enseña Contabilidad Comercial (o bien Industrial, Agrícola o Bancaria), Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Inglés, Francés, Taquigrafía, Escritura a máquina, Moral, Legislación Comercial, por sólo $ 30 mensuales, incluso piano. Otros cursos por $ 25, $ 20 y $ 17.50 mensuales, respectivamente. Cursos separados. Solicite datos, remitiendo nombre, ciudad, calle y número, a Bandera 287. El Instituto busca empleo a sus alumnas. 19-F

COMPRA-VENTA

COKE $ 5.90 LOS 46 KILOS CON saco, vende, Santa Isabel 148. 26-F

AQUI COMPRAMOS ROPA USA-da corriente de caballeros y niños, escríbanos. Ropería la Montañesa San Diego 1422. 4106-F-21

VENDO VARIAS PUERTAS NUE-vas muy buena madera, casi rregaladas, están en Chiloé 1678. Independencia 1551. x-4117-15-F

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales, usados, Cóndor 1334. x-4119-19-F

"LA DALIA" DELICIAS 1017. EL Lunes 16, gran baratura de retazos en géneros de lana y algodón. 1190-F-14

BIOGRAFOS: APARATOS CINE-matográficos "Simplex", vendo dos, nuevos, flamantes. Galería Alessandri 6-A, Casilla 1857. 15-F

CEMENTO. LLEGO NUEVA PAR-tida. Con la mejoría del cambio se rebaja precio. Vende depósito Sotomayor 37. 4201-F-16

BUEN PIANO DE SALON, VEN-dese barato. Santo Domingo 1923. 4203-F-15

LINOTIPIAS EN PERFECTO ES-tado compramos dos. San Antonio No. 164. 4205-F-15

CAÑERIAS PARA AGUA, GAS, llaves, sitios, lavaplatos, baños, calentadores, tarros para basura, realiza. Chacabuco 11. Teléfono Inglés 30. Estación. 19-F

LA PRECISA. CONPRA-VENTA de muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2625. x-3967-15-F

LA PRECISA. COMPRA-VENTA de muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2625. x-3966-15-F

SOMBREROS PARA SEÑORITAS, realizo a $ 15. San Martín 120. 3980-F-15

MANZANAS - PEROS, CAJAS DE 160 a $ 12. Dulce membrillo y de manzanas, cajitas de 8 libras a $ 7, sobre el mínimum de 3 cajitas. Vende al detalle y por partidas puesto estación destino o a domicilio. A. Montero. Casilla 22, Nacimiento. 29-f

COMPRO PESOS, CUATROS Y plata chafalonia. San Antonio 18. 4051-f-19.

CARRUAJES CABALLOS

AUTO FORD "LIMOUSINE", nue-vo flamante, con neumáticos Michelin. Costó 8,500 pesos. Vendo en $ 5,000. Galería Alessandri 6-A. Casilla 1857. 4200-F-15

VARIOS

JARDINES, PARQUES, HAGO Y arreglo. Grandes plantaciones eucaliptus. Diez de Julio 736. 4099-F-14

SEÑORITAS: CURTO, LIMPIO pieles, precios bajísimos. Constitución 93, carro Bellavista. 4202-F-14

MANUEL MUÑOZ, TAPICERO SE ofrece para trabajos particulares. Santa Rosa 537. 4098-19-F

MAST & MÜLLER.— PASAJE Lamoliatte 27. Casilla 816. Concepción. Cobranzas. Diligenciamiento de exhortos. Informaciones de cualquier naturaleza, datos acerca de cuestiones comerciales, judiciales y administrativas, se dan a vuelta de correo. Aceptan representaciones de casas importadoras y fábricas nacionales. 4110F-14

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Contribución de haberes muebles e inmuebles. — Se avisa a los señores contribuyentes que durante el mes de Julio próximo corresponde efectuar en esta Tesorería el pago de la cuota correspondiente al tercer trimestre del año en curso. Podrán también los señores contribuyentes pagar por anticipado la cuota que corresponde a los dos trimestres que restan del año, con el 10 o|o de descuento conforme a la ley. Con el objeto de evitar demoras por la afluencia de gente en los últimos días del período de pago, los señores contribuyentes pueden ocurrir desde luego con tal fin a las oficinas recaudadoras de esta Tesorería. — Santiago, 11 de Junio de 1919. — El Tesorero Municipal. 26-F

GRAN OCASION. POR TENER que ausentarme urgentemente del país, vendo en $ 20,000 industria que deja utilidad mínimum $ 60,000 al año, suceptible aumentarse según capital. Hay existencia $ 30,000 mercaderías y $ 12,000 maquinarias e instalaciones. M. C., Casilla 3179. 4044-f-15.

MODISTA PARISIENSE EX-CORtadora de Micaela, hace toda clase de vestidos y abrigos. 1314 Rosas. x-4142-15-F

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — AVISO. — —Se piden propuestas públicas para ejecutar los trabajos de ampliación del alcantarillado y obras anexas en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios.

Estas propuestas se abrirán el 23 del mes en curso, a las 15 horas, en la Inspección General de Hidráulica, en cuya oficina los interesados pueden consultar los planos y demás antecedentes del proyecto y las bases de la licitación, de las 13 a las 16 horas.

Santiago, 4 de Junio de 1919.
El Secretario. 22-F

MUNICIPALIDAD DE SANTIA-go. — Suministro de energía eléctrica. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica para el alumbrado de la Avenida Tupper, desde Club Hípico a la puerta Oriente del Parque Cousiño; de Avenida Club Hípico desde Blanco Encalada a Antofagasta; y de la calle Molina de Blanco Encalada a la puerta de las galerías, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el día 20 del presente en la Sala de la Alcaldía Municipal, a las 16 horas. — Santiago, 4 de Junio de 1919. — El Tesorero Municipal. F-19

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas.—Postérgase para el 20 del actual a las 15 horas, la fecha de la apertura de las propuestas públicas pedidas con el objeto de ejecutar las escavaciones y construir los estanques del agua potable de Iquique.—Santiago, 3 de Junio de 1919.—El Secretario General. 15-F

JUDICIALES

REMATE.— POR DECRETO DEL 3.o Juzgado Civil, se ha señalado el 1.o de Agosto próximo a las quince horas, para el remate de las minas El Abogado, El Castillo, Cabrales, Los Amarillos y El Espino, ubicadas en Lampa. x-4214-18-f

INVENTARIO.— EN CONFORMI-dad al art. 1038 del C. de P. C. se pone en conocimiento de los interesados que el Notario infrascripto, procederá a efectuar en su oficina el inventario solemne de los bienes- quedados al fallecimiento de don Eduardo García de la Huerta Ossa, el día veinte del presente mes de Junio a las 17 horas.—Luis Cousiño T., Notario. 17-F.

INVENTARIO SOLEMNE.— POR decreto del señor juez del Tercer Juzgado Civil, de fecha 3 del presente, se ha ordenado practicar el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Teodorinda Infante viuda de Carreño, ante el ministro de fé don Arturo Herrera. El acto se verificará el 18 del presente, a la 1 1|2 P. M., en Buenos Aires 378.—Santiago, 6 de Junio de 1919.— Arturo Herrera, Receptor. x-4016-16-f

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Santiago y José Sloan Robson Camerón, Julio Pinto Bolados y Eduardo Llewellyn Jones, representado por don William Frederick Lee, los tres primeros de este domicilio y el cuarto actualmente en el extranjero, han formado una sociedad colectiva comercial, para girar en esta plaza en los ramos de representaciones de casas extranjeras y nacionales, seguros, comisiones en general, gestiones de negocios, dentro y fuera del país y cualquier otro ramo acordado por unanimidad, pudiendo establecer sucursales o agencias; bajo la razón social de "Jones, Robson y Compañía", que podrá usar cada uno de los socios como encargados de la administración, con las limitaciones indicadas en el contrato social. La duración de la sociedad será de dos años, contados desde el primero de Mayo último. El capital social es de ciento veintiseis mil pesos, aportado: cuarenta mil pesos por don Julio Pinto, en dinero; cuarenta mil pesos, por don Eduardo L. Jones; cuarenta mil pesos por don Santiago Robson; y seis mil pesos por don José S. Robson. Los aportes de estos tres últimos, con la mitad en dinero y la otra en representaciones y agencias que traspasan a la sociedad.— Santiago, 3 de Junio de 1919.—M. Gaete Fagalde.

QUEBRA TARANTINO Y CASTRO. —El 12 del actual ordenóseme poner en conocimiento y tener por aprobado un estado de distribución de fondos en que se reparte un 82 por ciento a los acreedores si no se objetare dentro de tercero día.—El secretario. x-4217-14-f

CITASE A COMPARENDO A LOS parientes de los menores Aquiles y Federico Vergara Vicuña, para el 16 del presente, a las 13 horas en el 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, a fin de deliberar sobre la habilitación de edad que han solicitado.—El secretario. x-4237-16-f

NOTIFICACION Y REQUERIMIEN-to.—Por decreto del señor ... Primer Juzgado Civil, de ... presente, dictado en el ju... cutivo seguido por don Ma... zález B. contra don Benja... se ha ordenado notificar y ... de pago a éste por avisos ... tres veces en extracto en los ... "El Mercurio", "La Nación" ... correspondiente en "El Di... cial". En consecuencia, noti... quiero de pago al citado ... jamín Ruiz para que en el ... la intimación pague a don ... Riquelme, en representación ... Manuel González B. la ... $ 17,000, intereses y costas ... es deudor, según consta de ... no haciendo el pago se tra... bargo en bienes equivalentes ... entregarán al depositario ... to Escobar, haciéndole saber ... ne cuatro días para opone... ciones. Se le notifica asimis... está ordenado que fije domi... tro del 5.o día bajo aperc... to de notificarle por el Estado ... las resoluciones que se dicten ... en el cuaderno de Medidas ... rias, por decreto de 28 de ... último, se ordenaron retener ... en poder del martillero seño... nate del precio del remate ... imprenta Inglesa, ubicada en ... Morandé N.o 631, que ésta ... le notifica que el número de ... sa es 22,487.—Martín J. Lin... tario.